



JALISCO

VEPORTI

POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

Síntesis de Medios Impresos

**Lunes 3
de marzo de
2008**

**Dirección de
Comunicación**

ENCABEZADOS

Mural

Pierden Paisanos empleo

Público

Colomos III ya está en venta

Ocho Columnas

Alerta Roja entre Colombia y Ecuador

El Occidental

Basura negocio perdido

El Informador

Macrolibramiento inicia en 2009

Proceso Jalisco

-Arrasan con los pinos, siembran oro verde

-"Salí por ser honesto"

Notas de Interés

Critican no haya resultados de Alianza (Mural)

Toman ventaja los paquistas (Mural)

Pagan en Tonalá sus deudas; les quedan 83 mdp para obra (Mural)

Proyectan un negocio de más de 100 mdp en Charcos Azules (Público)

Febrero, mes de protestas (Público)

El relevo fue decisión de los regidores: Soto (Ocho Columnas)

Concluye etapa rumbo al Consejo (Ocho Columnas)

Resignación y molestia por la nueva tarifa (El Occidental)

Eligen a consejeros panistas en Zapopan (El Informador)

Toman ventaja los paquistas

› Logra grupo del ex Gobernador la delantera con 83 de las 123 candidaturas

Francisco de Anda y Paulina Martínez

Los panistas afines al ex Gobernador del Estado y ex Secretario de Gobernación Francisco Ramírez Acuña, tomaron ventaja ayer en la contienda por el Consejo Estatal del PAN, órgano que decidirá al próximo dirigente estatal albi azul en mayo.

Luego de llevarse a cabo 82 asambleas municipales, el fin de semana pasado y este fin, el Partido Acción Nacional (PAN) eligió a 123 candidatos, quienes se someterán a una nueva votación en la asamblea estatal del próximo 16 de marzo, para determinar a los nuevos miembros del consejo.

Los panistas que confluyen en torno a Ramírez Acuña, así como al dirigente estatal del PAN, Eduardo Rosales Castellanos, lograron 83 postulaciones, contra 40 del grupo del Gobernador Emilio González Márquez.

Entre los paquistas y rosalistas propuestos para la asamblea estatal se encuentran el subsecretario de Gobernación, Abraham González; el coordinador de los diputados locales, Jorge Salinas Osornio y los diputados locales Iván Argüelles Sánchez, José Luis Treviño Rodríguez y Arturo Gutiérrez Tejeda.

Por parte de González Márquez se encuentran la Contralora Maricarmen Mendoza Flores; el Secretario de Vialidad, José Manuel Verdín Díaz; el diputado federal Mario Salazar Madera; el diputado local Guadalupe Núñez Rodríguez y el delegado de Sagarpa, Ramón González.

En la Asamblea Municipal de Zapopan, los grupos al interior del PAN registraron un empate al colar a ocho candidatos por bando.

Por el lado de los panistas tradicionales y sus aliados entraron José Antonio De la Torre Bravo, Frabel Espinoza Prado, José Antonio Pinto Rodríguez, Pablo Aguilar Lucio, José Manuel del Río Rosales, Pedro Bri-

zuela Escoto, José Mauricio Sandoval Cervantes y José Ignacio Blanco Preciado.

Por su parte, el grupo del Mandatario estatal, en alianza con el Alcalde de Zapopan, Juan Sánchez Aldana, metió a la pelea a Joel Arellano Arellano, Gabriela González Ramírez, Fausto Rodríguez Bañuelos, Diego Monraz Villaseñor, Pedro Brambila Martínez, Jorge Quintero Bello, Gustavo del Toro Ochoa y Héctor Rodolfo Varela Borondón.

Aunque se esparció el rumor de que circularon boletas llenas, Carlos Bernardo Guzmán Cervantes, presidente del PAN en la ex Villa Maicera y diputado local, rechazó que hubiera problemas y descartó la impugnación del proceso.

"Se fueron satisfechos los candidatos, obviamente nosotros habremos de esperar; tienen el derecho, evidentemente, según nuestras normas, a impugnar la elección. No creo que sea el caso, hablé con algunos de ellos que no fueron electos y me manifestaban la conformidad con la organización del evento", apuntó Guzmán Cervantes.

En la elección zapopana participaron mil 347 panistas de un total de mil 660 militantes registrados.

Los ganadores

Entre los panistas que lograron la candidatura este sábado y domingo para participar en la Asamblea Estatal están:

Totatiche: Jesús Hernández Barbosa.

Zapotlán del Rey: Abraham González Uyeda.

Yahualica: Jorge Salinas Osornio y Gerardo Limón Gómez.

Encarnación de Díaz: Alfredo Argüelles Basave y Felipe de Jesús Romo Cuéllar.

Mazamitla: Héctor Alejandro Madrigal Díaz.

San Gabriel: Mario Alberto Salazar Madera.

Sayula: Fernando Garza Martínez.

Teocuitatlán de Corona: Maricarmen Mendoza Flores.

Tuxpan: José Manuel Verdín Díaz.

●● PANISTAS

Concluye etapa rumbo al Consejo

OC |

Con la celebración de las asambleas municipales el sábado y ayer domingo, concluyó la segunda parte del proceso interno del PAN para la integración de su nuevo Consejo Estatal, luego de que semanas atrás se aplicó el examen para quienes aspiraban a participar en estas asambleas. El Comité Estatal tendrá hoy la lista definitiva de quienes participarán el próximo 16 de marzo como candidatos a ser consejeros, que, al mismo tiempo, significa el «banderazo» de salida para la elección o ratificación del dirigente estatal, en caso de que Eduardo Rosales busque la reelección.

Comité Municipal Eligen a consejeros panistas en Zapopan

De los 25 registrados, sólo 16
lograron un espacio; ellos
decidirán al futuro presidente
de Acción Nacional en Jalisco

El Comité Municipal del Partido Acción Nacional (PAN) Zapopan, celebró ayer elecciones de consejeros que decidirán el nombre del futuro presidente de Acción Nacional en Jalisco.

De los 25 panistas que se registraron como candidatos, sólo 16 lograron un espacio. Sin embargo, éstos deberán participar en una nueva elección en la cual se incluirá el nombre de los aspirantes a consejeros electos en los 125 municipios.

El próximo 16 de marzo saldrán los 100 nombres —los que obtengan mayor número de votos— que tendrán derecho a votar para designar al próximo presidente del PAN Jalisco, elecciones que se llevarán al cabo en mayo de este año.

En la elección realizada ayer en la ex Villa Maicera participaron mil 347 delegados, de mil 660 inscritos para participar en esta contienda.

"Fue una participación muy activa por parte de los militantes de Acción Nacional en Zapopan, es algo que según nuestros estatutos tenemos derecho a elegir a 16 candidatos al Consejo Estatal. Se registraron 25 aspirantes de los cuales los 16 más votados serán las propuestas del Comité Municipal de Zapopan para que se integren al Comité Estatal", dijo el líder del PAN zapopano, Bernardo Guzmán.

Entre los nombres que obtuvieron el derecho de ser insaculados el próximo 16 de febrero por parte del Comité Municipal Zapopan, están José Antonio de la Torre Bravo, Frabel Espinoza Prado, José Antonio Pinto, Pablo Aguilar, Pedro Brizuela, José Blanco, Joel Arellano, Gabriela González, Fausto Rodríguez, Diego Monraz Villaseñor, Pedro Brambila, Jorge Quintero, Gustavo del Toro y Héctor Varela.

Algunos de los panistas que no lograron obtener la posibilidad para elegir al próximo presidente del partido en Jalisco, son Raúl Octavio Espinosa y Angélica Pérez Plazola.

No alcanza quórum en Guadalajara

Debido a la poca participación de los delegados en el Comité Municipal del PAN Guadalajara este fin de semana para elegir a sus candidatos y sumarse a la lista de albiazules que elegirán al sucesor de Eduardo Rosales, las elecciones no se pudieron llevar al cabo, lo que significa que para los comicios en mayo de 2008, no habrá consejeros que representen al comité municipal tapatío.

Además de los 100 consejeros que se elijan el próximo 16 de marzo, también podrán votar para designar al próximo líder panista en Jalisco, los militantes vitalicios, entre los que están: Tarcisio Rodríguez, el senador, Héctor Pérez Plazola, el ex gobernador, Francisco Ramírez Acuña, el actual mandatario, Emilio González Márquez, y el coordinador de los diputados panistas, Jorge Salinas.

PAN

El relevo fue decisión de los regidores: Soto

OC | .

La polarización de las posturas de los dos grupos políticos en la fracción edilicia del PAN imposibilitó la permanencia de Salvador González del Toro como presidente municipal interino en Tonalá, aseguró Roberto Soto Arias, secretario general adjunto del comité estatal.

Soto Arias fue el representante del comité ante la bancada panista en el Ayuntamiento, para mediar entre los dos grupos. Durante las semanas que duró el conflicto, sostuvo ocho reuniones con todos los regidores panistas que se llevaron entre cinco y seis horas de diálogo, sin que se pudiera llegar a un arreglo.

Subrayó que la decisión de remover a González del Toro fue exclusiva de los regidores.

Incumplió. Roberto Soto ratificó lo dicho a Ocho Columnas por el dirigente Eduardo Rosales Castellanos, en el sentido de que González del Toro no cumplió algunos acuerdos asumidos ante sus compañeros regidores, quienes a su vez se sostuvieron en su postura de relevar al alcalde dispuestos a enfrentar cualquier sanción del partido.

Recordó que pese a que González del Toro se comprometió con sus compañeros a no hacer cambios en el equipo de funcionarios municipales, no cumplió y los llevó a cabo, aduciendo que «lo que tenga que tronar, que truene».

Incluso, dijo que González del Toro puso también sobre la mesa su salida de la Presidencia. «En una reunión le dijo a los regidores que si para la próxima reunión no daba resultados, que entonces se iba».

De apoyo. Soto Arias subrayó que el Comité Estatal apoyó al Ayuntamiento de Tonalá «de manera solidaria y subsidiariamente», instalando las mesas de diálogo y negociación que fueran necesarias para distensar el ambiente. Esto permitió, dijo, que en varias ocasiones se desactivara la destitución de Salvador González antes de que se concretara el martes de la semana pasada.

Vale señalar que los regidores del PAN que se inconformaron con González del Toro y decidieron relevarlo del cargo, fueron: María de Jesús Reynoso, Irma Gómez, María Gloria Saavedra, Apolinar Alatorre, Isafas Basalto y Leonel Andrade, quienes contaron con el apoyo de los regidores del PRI y el del PRD.

Foto: OC



AGUSTÍN Ordóñez. Alcalde de relevo.

Destinan dinero federal a cursos "fantasma" en Tonalá

Salvador González del Toro, presidente sustituto destituido la semana pasada en el Municipio de Tonalá, detalló anomalías cometidas en la presente administración.

Sobre el desvío de recursos, confesó que 840 mil 755 pesos provenientes de los programas federales Hábitat y Espacios Públicos se destinaron para el pago de 21 cursos y talleres "fantasma" que supuestamente se impartieron entre ciudadanos durante septiembre de 2007.

Además de esta irregularidad, González del Toro destaca la entrega de préstamos a regidores municipales, quienes "sin aval" obtuvieron créditos personales por arriba de 100 mil pesos, y que actualmente pagan en cantidades entre los mil 200 y dos mil 500 pesos quincenales.

Las inconsistencias tuvieron lugar durante el periodo de Jorge Vizcarra Mayorga, presidente municipal tonalteca desahogado y prófugo de la justicia.

EL INFORMADOR cuenta con copias de la relación de los 21 cursos y talleres que "supuestamente" el Ayuntamiento tonalteca llevó al cabo durante septiembre de 2007 en diversas delegaciones del municipio, con inversiones de más de 800 mil pesos. Sin embargo, éstos son desconocidos por la propia ciudadanía, que asegura no haber recibido invitación para asistir a los eventos.

Los antecedentes se han anexado al expediente de irregularidades ocurridas en la Cuna Alfarera, confirmó González del Toro.

Del programa federal Hábitat, se "desviaron" 247 mil 920.45 pesos, recursos que presuntamente se asignaron para impartir nueve cursos para los tonaltecas, tales como clases de teatro, cuyo costo fue de 15 mil 799 pesos; talleres de danza (28 mil 928 pesos), cursos de literatura (54 mil 885 pesos), un paquete de 20 talleres de programación (173 mil 33 pesos), entre otros.

En el programa de Espacios Públicos, agrega, se utilizaron 592 mil 835 pesos para otros 12 cursos.

Respecto a los cheques que el Ayuntamiento de Tonalá giró a favor de regidores, están involucradas Irma Gómez Gómez, Gloria Saavedra y María de Jesús Reynoso Tostado.

A Irma Gómez, se le entregó un préstamo personal por 150 mil pesos (el 18 de mayo de 2007), el cual fue firmado por el entonces primer edil, Jorge Vizcarra Mayorga. Sin embargo, la soli-

citud de crédito se ejecutó tres días después de que éste le fue entregado, sin contar con un aval y con el compromiso de que se le cobrarían 10 mil pesos quincenales, suma que durante la segunda quincena de octubre se redujo a dos mil 500 pesos.

Por su parte, la regidora Gloria Saavedra también pidió tres préstamos al municipio. El primero, el 20 de febrero de 2007, por la cantidad de 25 mil pesos; el 15 de mayo otros 25 mil pesos, pero un día después solicitó otro por la misma cantidad. A la edil se le descuentan mil 250 pesos quincenales.

**SESION SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO
 ENTREGA DEL PREMIO JUALPILLI
 TONALÁ, JALISCO 26 DE FEBRERO DEL 2008**



• Sesión de Ayuntamiento celebrada el pasado martes, en donde destituyeron de la alcaldía a Salvador González del Toro. Al centro está Emmanuel Agustín Ordóñez Hernández, nuevo presidente designado por la mayoría de ediles.

María de Jesús Reynoso Tostado, solicitó un crédito por la cantidad de 25 mil pesos.

Destaca que un regidor en Tonalá gana 47 mil pesos mensuales, así como los privilegios para que el municipio, sin recomendaciones, le otorgue préstamos.

Destaca que Salvador González del Toro también reveló anomalías como el pago de diezmos para funcionarios de hasta 15% por la ejecución de obras, recurso que se reparte entre el presidente municipal, regidores y el propio Comité Estatal de Acción Nacional. "Pero yo me negué a recibir el diezmo".

Por ello, señaló que la "mafia" de Jorge Vizcarra ha dado privilegios a funcionarios municipales, como es el caso del director de Desarrollo Social, Javier Curiel Avilés, servidor público al que ca-

lifica como el "presidentito", ya que además de contar con seguridad, oficina de lujo y atribuciones extras a su trabajo, tuvo la oportunidad durante el primer año de gobierno de utilizar 3% de los recursos federales del Ramo 33 para la remodelación de oficinas, "en lugar de apoyar a los que menos tienen".

No descarta que sea esta semana cuando regrese a ocupar la silla presidencial que los regidores del municipio "me quitaron el martes 26 de febrero, por no solapar sus irregularidades".

Veredicto

Ante los acontecimientos recientes, ¿cree que se declare ingobernabilidad en Tonalá?

Sí 70% No 30%

Metodología: Opiniones recibidas a través de un sondeo en INFORMATTEL y vía internet. Hubo 318 participaciones.

Dilatan el acta de sesión

Jessica Pilar Pérez

El acta de la sesión de Ayuntamiento de Tonalá del 26 de febrero, donde se llevó a cabo el cambio de Alcalde sustituto, está siendo dilatada para su entrega a Salvador González del Toro, Presidente Municipal de puesto ese día.

El panista señaló que el mismo día pidió al Secretario General, Hugo Salazar Silva, una copia del acta y le avisaron que se la tendrían a las 18:30 horas, pero no fue así.

El viernes acudió al Palacio Municipal, buscando al Salazar Silva para recoger la copia, y al no encontrarlo, lo buscó por celular, para recibir la noticia de que el documento estaría listo hasta dentro de 15 días.

Este comentario fue tomado por González del Toro como una negativa, porque no se requiere tanto tiempo para transcribir lo que sucedió en menos de 20 minutos, cuando sólo hubo un asunto a tratar en la orden del día.

“La están retardando de una manera maliciosa, porque saben que la necesito hasta cierto grado, porque si no, la voy a solicitar judicialmente o a través de la Unidad de Transparencia, para impulsar el Amparo”, aseveró.

En la sesión de Ayuntamiento celebrada el martes, 13 de los 17 regidores decidieron quitar del cargo a González del Toro y nombrar en su lugar a Agustín Ordóñez Hernández. Los únicos que se opusieron fueron Juan Barajas, Carlos Marroquín y José Castro.

El nuevo Edil sustituto mencionó que no conoce los tiempos que maneja la Secretaría General, porque es un área que no le toca.

Aceptó que González del Toro como regidor tiene el derecho de contar con una copia del acta y no habría razón para negársela, pero no pudo precisar cuándo estará lista.

PAGA PRÉSTAMO

El nuevo Alcalde sustituto señaló que desde septiembre pasado pagó el préstamo de 50 mil pesos que recibió del Ayuntamiento, sin tener que pagar intereses.

“Yo desde hace más de medio año, yo liquidé mi adeudo, a partir de septiembre, yo creo, ya había liquidado el famoso préstamo”, precisó.

El 29 de diciembre se publicó que había una lista de un centenar de ediles y funcionarios que recibieron préstamos de mil 500 a los 150 mil pesos.

Ordóñez Hernández aseguró que actuará para que todos liquiden lo que deben, porque no llegó al puesto para solapar a alguien.

Pagan en Tonalá sus deudas; les quedan 83 mdp para obra

► Congela banco el 12% del préstamo, hasta que se mejoren las finanzas

Jessica Pilar Pérez

El Gobierno de Tonalá contrató un crédito por 250 millones de pesos y tras pagar deudas contraídas con anterioridad, sólo le quedaron libres 83.5 millones.

De los recursos frescos que llegaron, al Ayuntamiento le quedaron 23.5 millones para apoyo a los proyectos de obra pública, que también requieren recursos federales y 60 millones están guardados en el banco, esperando ser gastados.

El tesorero Ramón Suárez Nuño, y el recién nombrado Alcalde sustituto de Tonalá y titular de la Comisión de Hacienda, Agustín Ordóñez, Her-

nández, reconocieron que queda poco dinero sin ser gastado.

Lo que no se sabía era que Banca Interacciones, institución que dio el préstamo, puso como condición la creación de un fondo de 30 millones de pesos, que se mantendrán congelados durante este año hasta que el Ayuntamiento demuestre que mejoró su calificación financiera.

El edil panista justificó esta decisión como una manera en que la empresa cubre los riesgos y le pide al Gobierno municipal que mejore su recaudación vía impuestos y derechos, para poderle entregar el dinero retenido.

“El reto es que este recurso, en este año esté en las arcas del Municipio, toda vez que esto es un propio fondo de riesgo, que la empresa co-

mo tal asegura, considerando que la administración financiera del Municipio no es de lo más aceptable”, puntualizó Ordóñez Hernández.

El Alcalde sustituto se mostró optimista en poder incrementar las finanzas, con un cálculo de 30 millones más que el año pasado, y recuperar el dinero que quedó intocable.

Descartó que Jorge Vizcarra Mayorga, Presidente Municipal desafiado por el Congreso del Estado, se haya llevado algunos millones antes de darse a la fuga.

Sin embargo, el edil aclaró que será la Auditoría Superior del Estado de Jalisco la que al final demuestre si hubo un mal ejercicio de los recursos por parte de Vizcarra Mayorga o todo el gasto fue adecuado.

El 28 agosto, el Ayuntamiento

contrató el crédito de 250 millones de pesos con Banca Interacciones, pagadero a 15 años.

El tesorero municipal informó que de estos recursos ya se invirtieron 136.5 millones de pesos en el pago de reestructuración de deudas, lo que representa el 55 por ciento.

Se solventaron las deudas contraídas con Bancomer, por 120 millones de pesos, y con Banobras, por 16.5 millones. Cuando se contrató este crédito se dijo que también se usarían 35 millones de pesos para el pago de proveedores, pero no se hizo así.

También se había dicho que para obra pública se usarían 100 millones, aunque sólo destinaron 83 millones. Hasta que se apruebe el proyecto de obra pública para este año se sabrá cuáles serán los trabajos a realizar.

El reparto

El Ayuntamiento distribuyó los 250 millones de pesos que obtuvo como préstamo de la siguiente manera:

\$136.5 millones

Reestructuración de deuda en bancos

\$23.5 millones

Obra pública con apoyo federal

\$60 millones

Obra pública pendiente

\$30 millones

Fideicomiso mientras mejoran calificación



Salvador González del Toro llevaba solamente dos meses y cinco días como presidente municipal interino de Tonalá cuando el pasado 26 de febrero fue destituido por la mayoría panista del cabildo, que contó con el aval del presidente estatal del PAN, Eduardo Rosales Castellanos.

El funcionario recibió la encomienda a raíz de que Jorge Vizcarra Mayorga dejó acéfalo el ayuntamiento y huyó del municipio, luego de que la Procuraduría de Justicia de Jalisco lo investigaba por los presuntos delitos de homicidio y asociación delictuosa. Y subraya que su destitución fue ilegal, pues asegura que tocó intereses económicos y políticos de todos los regidores. "Esta es la única razón para sacarme", dice en entrevista.

—¿Por qué razón lo destituyeron? —se le pregunta.

—Porque no quise acceder a los intereses de un pequeño grupo que estaba acostumbrado a ciertos privilegios. Agustín Ordóñez Hernández, por ejemplo, estaba acostumbrado a una compensación de 20 mil pesos, igual que Irma Gómez, Apolinar

"Salí por ser honesto"

Los regidores de Tonalá le echaron montón al presidente municipal interino, el panista Salvador González del Toro, y en sesión de cabildo lo removieron del cargo el pasado 26 de febrero. Con su destitución y el nombramiento de Agustín Ordóñez Hernández, esta ciudad lleva ya tres presidentes municipales en tan sólo 14 meses. González del Toro, quien se dice víctima de un complot tramado por el presidente estatal del PAN, Eduardo Rosales Castellanos, lamenta que no lo dejaran limpiar la porquería administrativa que hay en el ayuntamiento.

Gloria Reza M.

de la Torre y María de Jesús, entre otros.

—¿Incluyendo a los regidores priistas y el único del PRD?

—Sí, Salud Pacheco y Joaquín Domínguez, ambos del PRI, y Juan Manuel Gutiérrez, el único regidor perredista. Yo llegué a limpiar la administración y quité esos privilegios, porque es dinero del pueblo. Me advirtieron que si no trabajaba como ellos querían iba a tener problemas.

Se molestaron, dice, porque no firmaba cheques. "Lo que sucede es que analizaba cada gasto que se hacía en el ayuntamiento, intenté que cada factura estuviera bien sustentada".

—Los regidores argumentaron que con su actuar había inestabilidad y parálisis administrativa.

—La administración sí funcionaba. Tan es así que hay buena seguridad y limpieza en el municipio. Incluso inauguré obras, asistí a diversos actos cívicos. Si yo convocaba a los siete regidores (del PAN), incluyendo al síndico (Leonel Padilla), ellos ponían pretextos y no iban.

—Ellos dicen lo contrario...

—Lo que a ellos les inconformó es que revisara tan a fondo (las cuentas). Si me mandaban un cheque o una factura que no estaba bien sustentada se los rebataba. Si me llegaba algún constructor, antes de pagarle investigaba si era cierto que el ayuntamiento le debía. Ellos querían que se quedaran las cosas como las dejó Jorge Vizcarra y no aceptaban que removiera a alguien, decían que tenía que consensuar cada movimiento, cuando esa era mi facultad como ejecutivo.

—Los del PRI también pedían consenso...

—Los del PRI pedían otras cosas, pedían que abriera plazas para sus correligionarios, que les diera beneficios económicos, reducción de multas, pedían apoyo para que los ayudara a sacar a alguien de la cárcel. Me decían que estaban conmigo, pero por la espalda me daban puñaladas.

Durante su breve gestión, González del Toro sólo pudo destituir de la presidencia del DIF a Ana Delia García, quien se aferraba al puesto pese a la salida vergonzosa de su esposo, Jorge Vizcarra. También pidió la renuncia a otros 15 colaboradores del presidente municipal prófugo.

El defenestrado González del Toro insiste en que aún no terminaba de limpiar la porquería administrativa en el palacio de gobierno cuando lo sacaron de la jugada. "Ser honesto pareciera ser un delito y motivo de despido", asegura a **Proceso Jalisco**. Tras su salida, 13 de los 17 regidores designaron a Agustín Ordóñez Hernández, quien se convirtió así en el tercer presidente municipal tonalense en los últimos 14 meses.

El nombre de Ordóñez Hernández co-

menzó a barajarse desde mediados de diciembre, cuando los legisladores locales determinaron quitar el fuero a Vizcarra Mayorga para que se le juzgara por su presunta responsabilidad en el asesinato de su padre y colaborador Carlos Romo Guízar, quien presuntamente era parte de una mafia de funcionarios que extorsionaban a empresarios de Tonalá, en especial a los propietarios de los juegos electrónicos.

La frustración

González del Toro asegura que los regidores panistas José Isaías Basulto Lemus, quien presentó ante el cabildo el punto de acuerdo para removerlo al propio Ordóñez Hernández de cometer diversas irregularidades. A este último, en su calidad de presidente de la comisión de Hacienda, le atribuye el desvío de 5 millones de pesos, además de que avaló cuentas públicas del ayuntamiento que no son muy claras.

—¿Cuáles fueron las irregularidades más graves que encontró?

—Encontré varios cheques hasta por 5 millones de pesos emitidos por servicios, de los cuales considero que Agustín Ordóñez o Isaías Basulto pudieron tener responsabilidad; esto fue lo que les incomodó.

—¿Qué otra irregularidad detectó?

—La señora Ana Delia, esposa de Jorge Vizcarra, quiso quedarse al frente del DIF Tonalá diciendo que el patronato era la máxima autoridad y que ellos (los regidores) habían decidido que se quedaría los dos años que faltaban y quiso imponer a un director.

Días después de que pidiera la renuncia a Ana Delia García, González del Toro convocó a una rueda de prensa en las que anunció que a fines de febrero haría 15 cambios en el equipo del primer nivel del ayuntamiento, incluso adelantó que interpondría una denuncia contra algunos de los colaboradores de Vizcarra Mayorga por presuntos desvíos de recursos. La remoción del presidente municipal interino impidió los 15 funcionarios cercanos a Vizcarra Mayorga fueran despedidos.

Agrega que la decisión de remover a los 15 directores de área se debió a que él detectó abuso de autoridad y de confianza, así como desvíos de recursos por parte de los mandos medios de ayuntamiento.

Y pone ejemplos, como el de Javier Curriel, director de Desarrollo Social, quien, dice, "el año pasado dispuso del 3% del presupuesto del ramo 33 para arreglar los inmuebles del ayuntamiento. Dispuso de esa cantidad a su libre albedrío".

Así mismo, en el caso de Armando Bollaín, titular de la Dirección de Administración y Desarrollo Humano, González del Toro refiere que éste, junto con Javier Cu-

riel y Verónica González, quien también iba a ser removida de la Dirección del Archivo Municipal, "estuvieron repartiendo contratos laborales con fecha retroactiva de marzo de 2007 con vigencia hasta diciembre de 2009... Resulta que ellos sacaron esos documentos de manera irregular y se los llevaron a Jorge Vizcarra para que los firmara".

Cuando esta reportera le pregunta a González del Toro por qué intentaba despedir a Irma Alicia Suárez de la Dirección de Ingresos, el expresidente interino comenta: "Le faltaba capacidad para el cargo. Ella pretendía cobrar más cuotas a los tanguistas, así como otras cosas que en su momento diré".

Por lo que atañe al subdirector de Seguridad Pública, Juan Carlos Morales, el entrevistado dice que "se negaba a seguir las órdenes de su jefe inmediato, Aldo Monjardín".

Las presiones

González del Toro asegura que fue víctima de "terrorismo político" por parte del dirigente estatal del PAN, Eduardo Rosales Castellanos, quien lo presionó en dos ocasiones para que se retirara de la Presidencia Municipal.

Explica: "Eduardo Rosales me llamó a su oficina para solucionar el conflicto en Tonalá. Ahí, junto con sus colaboradores, me pidió dejar el cargo, incluso dijo que si me negaba buscaría sacarme por consenso estatal". Dice que durante cuatro horas y media fue sometido a tortura psicológica para que aceptara la propuesta que le hacían.

Como no lo lograron, relata, fue llamado de nueva cuenta por Rosales Castellanos. El día de esa reunión el tenía una cita los presidentes de la zona metropolitana por lo que, comenta, le dije a Rosales Castellanos y al representante del comité estatal del PAN en el municipio, Roberto Soto, que me retiraba. Sin embargo, ambos insistieron en que me quedara 10 minutos más, lapso en el que insistieron para que me renunciara al interinato.

Cuenta González del Toro: "Le dije a Eduardo (Rosales) mirándolo a los ojos que si tenía pruebas de deshonestidad que las presentara, pero que ya no me siguiera hostigando".

—Como dirigente estatal del PAN, Rosales debe respetar los principios del partido, uno de los cuales es la honestidad. Pero parece que en este caso no fue así —pregunta **Proceso Jalisco** a González del Toro.

—Mi sorpresa fue en el mismo sentido, creo que si algo debe saber el presidente del Comité Estatal es que soy presidente (interino) legítimo y lo debe respetar. No tiene por qué asustarme con el petate del muerto para que deje el cargo. Voy a seguir adelante pues mi dignidad está a salvo. ☐

Arrasan con los pinos, siembran "oro verde"



II Durante los últimos cinco años, en las inmediaciones de Zapotlán El Grande, cientos de hectáreas de bosque han sido sustituidas por opulentas huertas de aguacate. Aunque se sabe que los propietarios de terrenos fomentan incendios para obtener el cambio de uso de suelo, la invasión es legalizada por autoridades locales, como el Consejo Estatal Forestal, y federales como la Conafor, la Semarnat y la Sagarpa... dependencias, todas ellas, que durante el último lustro ha encabezado el exgobernador Alberto Cárdenas, quien casualmente cultiva aguacate en la misma zona.

Felipe Cobián R. y Víctor M. López A.

GÓMEZ FARIAS.- En la región donde nació el exgobernador jalisciense Alberto Cárdenas Jiménez, una plaga ha dañado alrededor de mil 200 hectáreas y se agudiza la explotación forestal de madera en rollo; pero lo más grave es la invasión de terrenos forestales por cultivos de aguacate que podrían provocar un grave desequilibrio ecológico.

En el distrito 7 de Ciudad Guzmán, que comprende entre otros a los municipios de Atoyac, Gómez Farías, Concepción de Buenos Aires, Mazamitla y Tamaulá, desaparecen los bosques de pinos y en su lugar proliferan las plantaciones de "oro verde", como se conoce al aguacate en el ámbito de los negocios agrícolas.

De 2001 a la fecha, período en que Cárdenas Jiménez dejó la gubernatura de Jalisco y ha estado al frente de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Natu-

rales (Semarnat) y actualmente de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural y Pesca (Sagarpa), en esta zona se ha cambiado el uso de suelo boscoso a hortícola al menos en 780 hectáreas.

Una de las causas es la proliferación de la plaga del gusano defoliador *zadiprion falsus*, que se reproduce en la tierra, se convierte en avispa y sube a lo alto de las coníferas para comer cuantos retoños encuentra y acaba con miles de árboles en poco tiempo. Hasta ahora se tiene registro de mil 200 hectáreas dañadas.

Además, los dueños de los predios de la sierra se aprovechan de esa situación para hacer quemas "controladas", supuestamente para acabar con el insecto, y a veces provocan incendios. Posteriormente, esto facilita que la Semarnat autorice sus solicitudes para cambiar el uso de suelo en esas áreas.

El artículo 117 de la ley de Semarnat establece que para cambiar el uso del suelo "basta justificativos que demuestren que no se compromete la biodiversidad ni se

provoca erosión"; la interpretación de este requisito se deja a criterio del Consejo Estatal Forestal.

Mediante un simple trámite, los bosques de pinos se convierten aceleradamente en grandes plantaciones de aguacate que reditúan entre ocho y diez veces más que la explotación de madera en rollo. No obstante, este segundo negocio también sigue en auge en la Sierra del Tigre, también con autorización de la Semarnat.

Mientras que una huerta produce aproximadamente 13 toneladas de aguacate al año e ingresos que oscilan entre los 208 mil y 260 mil pesos, una extensión similar de pinos produce en el mismo período entre tres y cinco metros cúbicos de madera, que valen entre 2 mil 800 y 5 mil pesos. Las coníferas tardan entre 10 y 15 años para llegar a ser explotables.

La semana pasada, por ejemplo, el precio por tonelada de aguacate en el campo se comercializaba a un precio de entre 16 mil y 18 mil pesos para el mercado nacio-

nal, y de 20 a 23 mil para su exportación a Estados Unidos, Europa y Japón. En las tiendas de autoservicio de la Unión Europea cada aguacate se vendía, en promedio, a tres euros.

Bosque mermado

Para observar los destrozos que las plagas están ocasionando en la zona basta internarse unos cuantos kilómetros en la Sierra del Tigre, donde hay varios cerros con miles de árboles secos.

Mientras tanto, algunos propietarios de predios extraen la madera en raja para la fábrica de papel Atenquique, ubicada a menos de 50 kilómetros del municipio de Gómez Farías, donde cada carga de un camión Thornton se paga al menos en 10 mil pesos.

Aproximadamente cada cuarto de hora baja uno de esos Thornton cargado de la madera en rollo que se extrae de la Sierra del Tigre y va a dar a los aserraderos cercanos a Ciudad Guzmán.▶

Técnicos del ramo agropecuario que piden no revelar sus nombres porque han trabajado en dependencias bajo el mando de Cárdenas Jiménez, describen alarmados lo que ocurre en la Sierra del Tigre, donde en cinco años se duplicó la extensión de los cultivos de aguacate.

El propio exgobernador cultiva este producto, así como durazno, en su rancho Agua Zarca, de 70 hectáreas, en este municipio de Gómez Farías, a no más de 30 kilómetros de Zapotlán El Grande, donde fue presidente municipal.

Los técnicos afirman que las grandes plantaciones de aguacate que sustituyen a los bosques de pino requieren de riego para sobrevivir, situación que puede provocar la escasez del líquido para consumo humano tanto en la sierra como en las poblaciones de la zona.

Específicamente, entre 2004 y 2007 el área destinada al cultivo de aguacate en zonas que antes fueron bosques aumentó de 820 hectáreas a más de mil 600 hectáreas, ya que Semarnat autorizó el cambio en el uso de suelo. El titular de esta secretaría federal de 2003 a 2005 fue Cárdenas Jiménez, quien durante su gubernatura fomentó la tala de encinos para hacer carbón, destinado al mercado nacional y a la exportación.

Falta de coordinación

Especialistas de la Conafor señalan que algunos propietarios de terrenos en la zona forestal provocan incendios aprovechando la debilidad de los árboles. Luego van ante la Semarnat a solicitar el cambio de uso del suelo, que generalmente consiguen sin muchas dificultades, y al poco tiempo

aparecen cultivos más redituables, principalmente durazno y aguacate.

En suma, argumenta uno de los especialistas, lo que sucede es que no hay unidad de criterios para cuidar la biodiversidad: "Cada dependencia jala por su lado. Así, mientras Conafor cuida y fomenta los bosques, Profepa da permisos para la explotación de la madera; Semarnat autoriza el cambio de uso del suelo y la Sagarpa fomenta los cultivos, y por ende el aumento de hectáreas de aguacate o de otros frutos de alto rendimiento".

Agrega que en los últimos años se han asentado en esta región agricultores aguacateros de Michoacán que han propiciado estas deforestaciones a fin de exportar sus productos, "particularmente hacia Europa", dados los precios que alcanzan allí.

Por su parte, el doctor Jaime Villa, responsable de sanidad de la Conafor, afirma que la situación no es tan alarmante, pues en realidad el insecto defolia los árboles pero no los seca, al menos en la mayor parte. Los pinos que se ven secos en realidad no es un arbolado muerto porque "vuelven a retoñar; es una plaga cíclica que aparece aproximadamente cada 30 años y su duración es de no más de seis años".

Según Villa, hace años una plaga similar a esa pero de mayores proporciones afectó la sierra de Mascota "y el bosque se recuperó". Situaciones peores se han presentado en Chihuahua, Oaxaca y Durango, dice.

En el caso de la Sierra del Tigre, para combatir el *zadiprion falsus* periódicamente se hacen fumigaciones aéreas "con insecticidas biológicos", asegura, por lo que ahora se controla esa plaga y en tres años desaparecerá.

Y aunque campesinos de la zona insisten en que el problema se ha ido extendiendo y hay quien pide "hacer incendios controlados para matar el gusano depredador cuando está en gestación en el suelo", el doctor Villa asegura que eso es peligroso porque eso, admite, podría provocar grandes incendios que facilitarían el cambio de uso de suelo.

De acuerdo con datos de la Sagarpa, en la franja de la Sierra del Tigre la zona forestal disminuyó en los últimos cinco años y en cambio aumentó considerablemente la producción frutícola. En 2006, el distrito 7 de Ciudad Guzmán tenía una extensión de mil 161 hectáreas sembrada de aguacate y para diciembre de 2007 ya había mil 600 hectáreas. En el resto del estado, en cambio, sólo existen otras 400 hectáreas plantadas de aguacate.

El municipio de Zapotlán El Grande tiene la mayor cantidad de hectáreas de cultivos de aguacate (220); lo siguen Concepción de Buenos Aires (189), Gómez Farías (180) y Quitupan (131). Los demás municipios cuentan con menos hectáreas (de dos a 76).

Sin embargo, la delegación Jalisco de la Semarnat informó que de 2004 a la fecha otorgó únicamente dos permisos de cambio de uso de suelo para la siembra de aguacate.

La familia Zamudio Naranjo, propietaria de la empresa Frutas Finas de Peribán, obtuvo una de esas autorizaciones para convertir 184.14 hectáreas forestales del municipio de Atoyac en huertas de aguacate. Los predios afectados son Agua Zarca, La Correa, Las Paredes y Abray.

En tanto que los González Flores, dueños de la empresa Agro González, asentada en Zapotlán El Grande, solicitaron el cambio de uso de suelo para la plantación de aguacate, en el municipio de Gómez Farías. La Semarnat autorizó el cambio para 156 hectáreas.

Tanto ha crecido la producción aguacatera en la zona que mientras en 2006 se cosecharon 4 mil 697 toneladas, con un valor superior a 37 millones de pesos, en diciembre pasado la producción aumentó a 8 mil 469 toneladas.

Así mismo, en el distrito 7, que es la zona donde tiene su rancho Alberto Cárdenas, la Secretaría de Desarrollo Rural de Jalisco reforestó 578 hectáreas en tres años: 240 en 2005, 152 en 2006 y 186 en 2007.

Omisiones

Los cambios de uso de suelo de áreas forestales son otorgados por la Semarnat a través del Departamento de

Impacto y Riesgo Ambiental. De acuerdo con la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, la evaluación de impacto ambiental es el procedimiento donde se establecen las condiciones para realizar obras o actividades que puedan causar desequilibrio ecológico, a fin de evitar que esto suceda.

Para obtener la manifestación de impacto ambiental, los interesados deben presentar al menos "una descripción de los posibles efectos en el o los ecosistemas que pudieran ser afectados por la obra o actividad de que se trate, así como las medidas preventivas, de mitigación y las demás necesarias para evitar o reducir al mínimo los efectos negativos sobre el ambiente", refieren los artículos 28 y 30 de esta ley.

En el artículo 117, la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable indica que la Semarnat sólo podrá autorizar el cambio de uso del suelo en terrenos forestales por excepción, previa opinión técnica de los miembros del Consejo Estatal Forestal.

Además, deberá hacerlo "con base en los estudios técnicos justificativos que demuestren que no se compromete la biodiversidad, ni se provocará la erosión de los suelos, el deterioro de la calidad del agua o la disminución en su captación; y que los usos alternativos del suelo que se propongan sean más productivos a largo plazo. Estos estudios se deberán considerar en conjunto y no de manera aislada".

La propia ley indica que la Semarnat y la Conafor coordinarán con la Sagarpa "la política de uso del suelo para estabilizar su uso agropecuario, incluyendo el sistema de roza, tumba y quema, desarrollando prácticas permanentes y evitando que la producción agropecuaria crezca a costa de los terrenos forestales".

En el artículo 120 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Forestal se mencionan los datos necesarios para solicitar la autorización de uso del suelo en terrenos forestales: nombre o razón social y domicilio del solicitante, datos y ubicación del predio o conjunto de predios y la superficie forestal solicitada para el cambio de uso de suelo y el tipo de vegetación por afectar.

Además se deberá anexar el estudio técnico justificativo al que se refiere el artículo 117 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

Finalmente, el estudio técnico debe contener los usos que se darán al terreno, la estimación del volumen por especie de las materias primas forestales derivadas del cambio de uso del suelo, así como la justificación técnica, económica y social del cambio solicitado.

Aporta el Gobierno \$59 mil a la Cruz Roja

En el 2001 el Ejecutivo donó \$6.9 millones, pero poco a poco lo fueron disminuyendo

Alejandra Atilano

El Gobierno del Estado destinó del erario 59 mil 100 pesos este 2008 para ayudar a la Delegación Jalisco de la Cruz Roja con la labor que realiza en Jalisco.

A cambio, esta asociación asumirá voluntariamente el trabajo y la responsabilidad de trasladar a miles de heridos y enfermos de todos los rincones del Estado.

El resto de los recursos que las 31 delegaciones necesitan para su operación los obtienen a través de aportaciones voluntarias de la sociedad,

por medio del refrendo y la colecta anual, y de los Ayuntamientos.

Tan sólo el año pasado, gracias a la Cruz Roja de Jalisco 46 mil 895 personas se beneficiaron con los servicios de ambulancia, efectivos y 147 mil 989 pacientes recibieron algún tipo de ayuda desde la aplicación de una inyección hasta la estabilización en urgencias. La aportación directa del erario para la Cruz Roja en el 2007 fue de 56 mil 200 pesos.

Desde 1996, un año después de que Alberto Cárdenas fue elegido como Gobernador del Estado, comenzó a operar el mecanismo para que la ciudadanía aportara una cuota para apoyar la labor de la Cruz Roja en Jalisco.

Esta alternativa de recaudación vía sociedad no disminuyó el apoyo económico que las autoridades estatales le daban a la Cruz Roja. Sin embargo, en el 2001, según datos proporcionados por la Secretaría de Salud, recibieron el único apoyo fuerte

por parte del Gobierno del Estado, que fue de 6 millones 911 mil pesos.

Con el cambio de Administración de Cárdenas a Francisco Ramírez Acuña, los recursos económicos del erario estatal a la Cruz Roja se fueron en picada.

Los 6 millones 911 mil pesos donados en el 2001 disminuyeron en el 2002 a 648 mil pesos. En el 2003 el apoyo fue de 667 mil 440 pesos, y en el 2004 de 50 mil pesos. En el 2005, de 52 mil pesos, y en el 2006 de 54 mil pesos.

La Secretaría de Finanzas es quien fija el monto que le van a otorgar cada año a la Cruz Roja.

Arturo Múzquiz, director de Planeación de la Secretaría de Salud, atribuye la disminución de los recursos que se aportan cada año, a que a partir del 2001 comenzaron a entregar ambulancias a los municipios del interior del Estado, para que fuera el personal contratado por el propio Ayuntamiento el que se hiciera cargo

del traslado de sus enfermos.

Actualmente existe una ambulancia en cada Municipio, sin embargo, la ayuda de la Cruz Roja sigue siendo indispensable para cubrir las necesidades de emergencias tanto en la zona metropolitana como en el interior del Estado.

En todos los servicios que prestó el Centro de Referencia de Urgencias Médicas de la Zona Metropolitana de Guadalajara, que fueron cerca de 13 mil, la Cruz Roja apoyó con 2 mil 132, informó el Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes.

En los municipios del interior, como Encarnación de Díaz, aunque cuentan con servicios médicos municipales y una ambulancia, la Cruz Roja sigue apoyando las emergencias y el Ayuntamiento le entrega cada mes 8 mil pesos, que en suma son 96 mil pesos, lo cual supera por mucho los 59 mil pesos que el Gobierno del Estado le otorga a la delegación de Jalisco.

Las ayudas

La Cruz Roja se mantiene únicamente de donativos. Éstas son las aportaciones que recibió en Jalisco en el 2007.

Aportaciones del Gobierno del Estado

\$56,200

Proyecto conjunto con Movimiento Azteca para comprar dos ambulancias:

\$1'000,000

SOCIEDAD Y EMPRESAS

Colecta anual

\$1'791,659

Aportación en el refrendo vehicular

\$16'134,379

SERVICIOS

Traslados efectivos de ambulancias

46,895

Pacientes atendidos

147,989

Total de ambulancias operativas

124

Ven pobre aportación

Alfredo Celis de la Rosa, médico investigador de salud pública especializado en accidentes, considera que el apoyo que el Gobierno del Estado le otorga a la Cruz Roja es muy pobre comparado con la labor que realizan, la cual impacta en toda la población, ya que todos son susceptibles de sufrir un accidente alguna vez en su vida.

"El apoyo no es suficiente, se necesita más apoyo tanto de la sociedad como del Gobierno, porque 59 mil pesos es muy poco", indicó Celis.

El dinero que recibe la delegación de Jalisco se reparte entre las 31 delegaciones municipales para remodelación, equipamiento o proyectos específicos que requieran, y cada delegación debe de buscar sus propios recursos para mantenerse.

Dan \$1 millón a iglesia en Yahualica

Ofrece Secretario de Cultura gestionar más recursos para recintos religiosos históricos

José Alonso Torres

Hasta los pobladores de Yahualica se sorprendieron con el millón de pesos que el Gobierno del Estado donó para reparaciones del Templo de la Inmaculada Concepción.

“Asistimos hoy a un hecho absolutamente insólito, no sé si ustedes tengan conocimiento de que alguna autoridad en algún tiempo haya dado un donativo para la restauración de un templo”, comentó el profesor Benjamín Contreras quien fungió como maestro de ceremonias.

El Secretario de Cultura del Gobierno estatal, Alejandro Cravioto Le-

brija llegó con su chequezote de cartón bajo el brazo, y después de misa, en la que comulgó, hizo la entrega simbólica de los recursos que serán destinados a diversas reparaciones que necesita el inmueble religioso de cantera rosa.

Las gestiones para obtener el dinero fueron hechas por el diputado local por el Distrito 3, José Luis Ñínguez, oriundo de Yahualica y sobrino del también yahualiquense Juan Sandoval Ñínguez, Cardenal y Arzobispo de Guadalajara.

En su discurso, el Secretario de Cultura prometió que buscará que a través del Gobierno federal, estatal y municipal, se destinen más recursos para rehabilitar el templo que comenzó a construirse en 1850, fue bendecido en 1878 y al que todavía en 1904 se le realizaban adecuaciones.

Además, señaló que no es nuevo que las autoridades apoyen la reconstrucción de la iglesias con valor histórico y puso como ejemplo a la Catedral Metropolitana en la Ciudad de

México, a la que, dijo, se le han destinado en total más de 500 millones de pesos.

Para reparar todo lo que el templo requiere, como la humedad de la cúpula, las rajaduras del frente y las canteras rotas en varias zonas del templo, entre otras acciones, se necesitan más de 10 millones de pesos.

Después de la entrega, el titular de Cultura manifestó que la donación al recinto religioso es parte de las tareas de la Secretaría, que destinará 100 millones de pesos a la rehabilitación de espacios con valor histórico.

“Es un programa que tiene el Gobierno del Estado desde hace mucho tiempo y que se maneja a través de la Dirección de Patrimonio y forma parte de todo un programa de rescate, restauración, mantenimiento, puesta en valor de todos los vestigios históricos, artísticos y patrimoniales que hay en el Estado”, comentó.

El presupuesto de la Secretaría de Cultura en el 2008 asciende a los 474 millones de pesos.



El llamado Templo de la Cantera se planeó después de que se inundó el centro de Yahualica en 1841.

Critican no haya resultados de Alianza

Francisco de Anda

Para especialistas y dirigentes de partido, la Gran Alianza por Jalisco quedó sólo en buenas intenciones, pues a un año de su creación no ha dado resultados.

El proyecto fue lanzado por el Gobernador Emilio González como un espacio de discusión, concertación y acción de todos los sectores.

El dirigente estatal del PAN, Eduardo Rosales, aplaudió los proyectos que se han gestado en las 12 regiones, aunque es necesario aterrizarlos en el presupuesto.

"Me hubiera gustado que el proyecto de Presupuesto 2008 se hubiera basado en la Alianza, así no lo percibí, pero estamos a tiempo", dijo.

El dirigente estatal del PRD, Gabino Berumen, dijo que no se han visto resultados tangibles.

"Me parece que no pasó de la foto, que no se tradujo en este gran acuerdo por la productividad y el desarrollo como se vendió", consideró David Gómez, académico del ITESO.

La Gran Alianza por Jalisco trabaja a través de una mesa estatal, 41 mesas temáticas, 12 regionales y 10 municipales, según el sitio de Internet del proyecto, que es coordinado por Leonardo García Camarena.

"No vamos a cumplir al 100 por ciento de tener un compromiso por mesa firmado, pero habrá los más importantes ya firmados al día del aniversario, el 23 de abril", adelantó.

Macrolibramiento inicia en 2009

Según la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, el proyecto será concesionado junto con la autopista Guadalajara-Tepic, y abarcará 110 kilómetros

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) lanzó en febrero pasado la convocatoria para concesionar la operación de la autopista Guadalajara-Tepic. Sin embargo, destaca que en ésta unió la construcción y concesión del macrolibramiento de Guadalajara.

Lo anterior fue confirmado por el director del Centro Jalisco de la SCT, Reynaldo Guajardo Villarreal, quien informó que el fallo de la licitación se emitirá en agosto próximo. Conforme a sus estimaciones, el macrolibramiento podría comenzar a construirse en 2009.

La concesión para la operación de la autopista Guadalajara-Tepic y el macrolibramiento sería a 30 años.

En el caso del proyecto del macrolibramiento, el tramo comprende alrededor de 110 kilómetros, y se ha dividido en tres partes para su construcción: de la carretera Guadalajara-Zapotlanejo a la vía hacia Chapala, luego de ésta a la carretera a Colima, y, finalmente, de ahí a la de Guadalajara-Tepic.

Aunque por parte del Gobierno del Estado todavía no está terminado el proceso para la liberación del derecho de vía de los terrenos donde se construirá el macrolibramiento, el funcionario dijo que se tendrá prácticamente este año para concretar las negociaciones.

Guajardo Villarreal mencionó que deberán de establecer compromisos para garantizar a quienes ganen la licitación, en el sentido de que

no habrá problemas con la liberación de los derechos de vía.

"La Secretaría tendrá que hacer un compromiso con los participantes sobre ese particular (la liberación de derechos de vía), y entonces se tendrá que hablar de tiempos de inicio de obra. Estoy pensando que la obra iniciaría en 2009".

El macrolibramiento será una vía que permitirá desviar el tránsito de carga pesada para evitar que ingrese a la Zona Metropolitana de Guadalajara.

► Para saber

EL INFORMADOR publicó el 17 de febrero que el Poder Ejecutivo de Jalisco tiene el compromiso de que el segundo año de la administración esté encabezado por infraestructura, señaló el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, quien dijo que entre sus principales proyectos están la construcción de plantas de tratamiento que sanearán las aguas de la Cuenca del Ahogado, sentar las bases de lo que será el macrolibramiento, así como concluir el primer corredor de transporte público en la Calzada Independencia.

La pregunta de hoy

¿Considera urgente la construcción del macrolibramiento para evitar la circulación de transporte pesado en la ZMG?

Participe y responda en internet:

informador.com.mx

en **Informate!**: 3678 88 88

Opción 1: Noticias

Febrero, mes de protestas

• Los diarios registran más de 11,500 personas movilizadas

Guadalajara • Rubén Martín

Febrero fue un mes intenso en protestas en Jalisco. Más de dos docenas de grupos sociales salieron a las calles o a sus comunidades para hacer patente su inconformidad en contra de autoridades o empresas privadas por una variedad de asuntos, entre los que destacan las movilizaciones indígenas por la defensa de sus tierras y recursos, las protestas por la contaminación en El Salto y Juanacatlán, y las movilizaciones de trabajadores por reivindicaciones laborales.

La manifestación más nutrida fue la marcha en contra del aborto, con más de cuatro mil asistentes, convocada por la diócesis de Guadalajara.

La protesta social de febrero no arrojó saldo blanco: hubo más de una decena de lesionados (empleados de Zapopan y del Colegio de Bachilleres), y doce arrestados (los casos anteriores y los de trabajadoras sexuales de San Juan de Dios).

Febrero es también el mes de la mayor presión social por motivos ambientales. El detonante fue la muerte del niño Miguel Ángel López (ocho años), quien al parecer murió debido a la contaminación del río Santiago, lo que motivó la movilización de vecinos de El Salto y Juanacatlán.

Los trabajadores son los otros protagonistas de una buena parte de las acciones: obreros de Industrias Ocotlán, trabajadores municipales de Zapópan, del Hospitalito, de Guadalajara y del Colegio de Bachilleres de Jalisco (Cobaej).

En el mes volvieron a registrarse protestas en defensa de espacios públicos y áreas verdes, como Los Colomos y El Nixticuil. ■

1 de febrero Diversas organizaciones rindieron un contrainforme opuesto al del gobernador Emilio González

3 La comunidad indígena de Mezcala convocó a un foro contra invasiones y despojo de tierras y para demandar la salida del invasor Guillermo Moreno Ibarra

4 Decenas de usuarios del bosque Los Colomos impiden la entrada al bosque en contra del aumento del precio de ingreso. El gobierno de Guadalajara da marcha atrás

5 Trabajadores del "Hospitalito" se reúnen con autoridades de Zapopan para pedir que no se cierren áreas del nosocomio

18 Trabajadoras sexuales de San Juan de Dios acuden a la PGJEJ para pedir la liberación de dos de sus compañeras

20 Unos 200 vecinos de Juanacatlán bloquean la planta de Los Laureles de Caabsa Eagle

20 El Parlamento de Colonias documentan la contaminación del predio de La Ciudadela

20 y 27 La FEU protesta por el aumento al transporte

24 Más de 600 vecinos de Los Colomos marchan contra venta y urbanización del bosque

5 Organismos civiles de Jalisco denuncian al procurador de Justicia, Tomás Coronado, ante la alta comisionada de Derechos humanos de la ONU, Louise Arbour, en el DF

5-26 Decenas de enfermos de esclerosis múltiple montan un campamento fuera del IMSS para pedir que se les reponga un medicamento, que el Seguro cambió por un genérico

9 Ejidatarios nahuas de Ayo-titlán realizan asamblea para decidir sobre explotación de una mina en su territorio

17 Marcha de más de cuatro mil personas contra el aborto, convocada por la Iglesia católica, y por una iniciativa para modificar la Constitución local

27 Cien empleados de Guadalajara paran labores contra el aumento salarial ofrecido

28 Ciudadanos de Cihuatlán marchan para exigir la renuncia del alcalde Enrique González

Obreros de Industrias Ocotlán continúan con su huelga en demanda de salarios caídos y reapertura de la planta

Vecinos del Parque Morelos continúan protestas contra la Villa Panamericana

Fuentes: Información en Público y otras fuentes periodísticas

Días de malestar ciudadano



GEORGIO VIERA

6 Unos 575 integrantes del Sindicato del Colegio de Bachilleres hacen paro de labores por nivelación salarial y aumento en el pago de horas dase



MARCO A. VARGAS

14 Más de 300 colonos de La Azucena y de El Salto salen en caravana en protesta contra la muerte del menor Miguel Ángel López Rocha y contra contaminación en sus comunidades



FELIPE SALGADO

13 Unos mil empleados de Zapopan hacen paro y marchan para pedir aumento salarial. La policía los desaloja con saldo de varios heridos



NAN GARCÍA

11-29 Comunidades huicholas de Nueva Colonia, Santa Catarina Cuexcomatlán y otras bloquean la construcción de la carretera Bolaños-Huejuquilla; el gobierno la suspende

Proyectan un negocio de más de 100 mdd en Charcos Azules

Guadalajara ▶ Esperanza Romero Díaz

La ubicación estratégica y las ventajas ecológicas del predio conocido como Charcos Azules, en Colomos III, pueden significar la condena de esta reserva natural. El terreno que el gobierno del estado compró a sobreprecio, y luego regresó a sus dueños con ventajas para que vieran compensada la cancelación de la operación, es el principal platillo de un proyecto inmobiliario de más de cien millones de dólares que se cocina en la zona norponiente de la ciudad.

Sobre el terreno de 20 hectáreas, ubicado a un lado del bosque Los Colomos, se proyecta la construcción de tres torres con 20 niveles de viviendas exclusivas, de dos y tres recámaras, con accesos privados, elevadores silenciosos de alta velocidad, estacionamientos subterráneos, casetas de vigilancia independientes para residentes y visitantes las 24 horas, terraza club y salón de juegos. El escenario natural es cosa aparte: el desarrollo tendrá la mejor vista del área metropolitana y será catalogado como la auténtica zona dorada. Su nombre es Central Park.

Ofrece lujos y sofisticación, jardines espectaculares, esculturas y obras de arte, lobby de doble altura con fachada de cristal de piso a techo, gimnasio y alberca.

A un costo promedio de 465 mil dólares por departamento (habrá alrededor de 80 por torre, es decir unos 240), se trata de un

negocio inmobiliario que supera los cien millones de dólares (doce tantos más que el precio en que se le había vendido al Ejecutivo estatal el terreno en cuestión en la operación que abortó), cuyos inversionistas e impulsores cuentan con poder económico y político, al que le apuestan para librar los obstáculos que puedan interponerse.

"La naturaleza es perfecta, siempre en constante equilibrio. El ser humano busca la perfección, busca el equilibrio", dice el material promocional de Central Park, proyecto inmobiliario que promueve la firma Lemmus Inver México Real Estate.

El obstáculo para hacer realidad el proyecto es el elemento que se vende: la riqueza natural del bosque. Se vende bien. Y en dólares. Sus desarrolladores se autodefinen como los promotores de un proyecto con responsabilidad ecológica.

En agosto, los nuevos dueños de Charcos Azules presentaron un juicio ante el Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) para que se haga efectivo el cambio de uso de suelo que valida la vivienda vertical en la zona de recarga de acuíferos. Allí, donde, por las características ecológicas, en ocasiones anteriores se rechazaron las solicitudes de modificar el uso de suelo, incluso para permitir la construcción de cuatro casas de un solo nivel. Allí, donde se proyectó la Ciudad Judicial federal, pero no se edificó por preservar el entorno y proteger al acuífero de Las Amarillas.

Más allá de los problemas le-

gales para la expedición de las licencias de construcción, pues el Ayuntamiento de Zapopan las congeló (para la zona) por acuerdo unánime de sus regidores, y lo incierto de la fecha para que las tres torres sean realidad, en el papel, Central Park se comercializa exitosamente desde hace cuatro meses con el eslogan "equilibrio perfecto natural".

Los inversionistas tienen a su favor la omisión del Ejecutivo del estado para emitir la declaratoria de Área Natural Protegida para Los Colomos, en sus tres secciones, que abarca hasta El Polvorín, pese a la petición del Poder Legislativo desde 2005, cuando abortó el proyecto de la Ciudad Judicial. Y el cambio indebido al uso de suelo aprobado por Zapopan en la Administración de Ismael Orozco Loreto, que se buscará que sea declarado nulo (ver aparte).

Central Park ha gustado a grado tal, que en diciembre pasado se agotaron los departamentos de tres recámaras (con superficie de 237.4 metros cuadrados y un costo de entre 500 mil y 600 mil dólares), según informan los vendedores a los interesados en adquirir una propiedad en esta zona de privilegio.

¿Será ardid para despertar la codicia y concretar la venta?, se le preguntó a un empresario experto en bienes raíces interesado en adquirir uno o varios departamentos. Sin titubeos, respondió: "No. Es cierto. Hay mucho interés en vivir donde se aprecia como el mejor proyecto de vivienda vertical de Guadalajara, principalmente por su ubicación y área verde circundante".

Los tres edificios tendrán sus propias amenidades. Contarán con un espejo de agua alrededor de cada uno. La alberca y el soleadero estarán en plana alta "para mayor panorámica de los condominios".

La empresa encargada de la venta lo ofrece como "un nuevo proyecto en Guadalajara, ubicado por avenida Patria, frente al parque Los Colomos y junto al Club Atlas". Este detalle, el del ingreso al terreno por avenida Patria, que fue observado por este diario cuando el gobierno rescindió las escrituras sin que nadie se enterara, salvo los involucrados, "es lo que da la viabilidad al proyecto, porque ni yo ni nadie compra si no hay entrada y salida por Patria", apuntó el empresario consultado.

La promotora advierte a quienes solicitan informes que los departamentos disponibles están a precio justo y en pre-venta, y que la plusvalía día a día será mayor. Lo que tarden los desarrolladores en construir Central Park se reflejará en el incremento del precio de cada metro cuadrado adquirido hoy. Ni el banco, ni el oro, ni el dólar, dejarán tan buen rendimiento por cada peso invertido, prometen.

Los departamentos disponibles, de dos recámaras (200 metros cuadrados), tienen un precio que va desde 333,685 dólares, hasta 392,645 dólares (aunque el precio aumenta mes con mes).

La promoción pone énfasis en el entorno: "Imagínese un espacio en el que los elementos se combinen con la perfección de una sinfonía. Bosque, arquitectura, naturaleza y tecnología se vuelven sinónimos en Central Park. La fórmula exacta para gozar de una vivienda completa, con todas las comodidades de un departamento de lujo y la tranquilidad pura de un ambiente natural. Un proyecto en contacto con la naturaleza, donde sus terrazas y sus cristales tintex verdes se encuentran en el escenario ecológico perfecto. Así nace un proyecto con responsabilidad ecológica, el cual preserva grandes jardines y sus lagos naturales, en el cual se crea armonía frente al parque más importante de la ciudad, pulmón ecológico de Guadalajara [Los Colomos]. El equilibrio es el secreto para una vida estable e integral, pero encontrarlo basta una decisión. Tecnología, lujo y naturaleza se funden en Central Park".

La política de pagos de contado con 10 por ciento de descuento o 90 por ciento de enganche y el resto a la entrega. El convenio es para que el pago se haga efectivo en el plazo de 30 días.

También se ofrecen a plazos de 24 meses sin intereses, pero con 5 por ciento de descuento y 30 por ciento de enganche, o a 48 meses sin intereses pero sin descuento.

El interesado en adquirir una vivienda en Central Park debe dejar diez mil dólares de apartado. Es el precio de vivir "donde el murmullo del agua lo separa del mundo y el viento se lleva una a una sus preocupaciones". ■ P

Opine sobre este tema
www.pUBLICO.com.mx

Resignación y molestia por la nueva tarifa

por **Alfredo Toledo**

Con total molestia recibieron los tapatíos la entrada en vigor de la nueva tarifa del transporte público, señalaron que las autoridades estatales se dedicaron a complacer a los transportistas inconformes sin pensar en las graves afectaciones que esto traería a la economía familiar.

"Sí me afecta porque tenemos que agarrar varios camiones y cinco pesos se me hace caro, además el incremento que le dan a uno es de seis o siete pesos y eso se te va en lo que le suben

al camión". Y con familia es más complicado, ¿no? "Sí claro, porque los gastos son más y el dinero no te alcanza", mencionó José de Jesús Delgadillo.

Añadió que el servicio aún deja mucho que desear y que las autoridades tuvieron que haber pensado primero en ello antes de incrementar la tarifa del transporte público. "su obligación era chequear si el servicio era bueno o no; por ejemplo, los choferes manejan muy mal y aparte las unidades están en malas condiciones, y eso no merece un pago de cinco pesos".

En ese mismo sentido fue la queja de Rosario Mejía, quien no

logra entender cómo se autorizó un alza al precio del pasaje cuando aún existen operadores que realizan su trabajo de forma grosera e irresponsable. "el aumento sí afecta en el gasto familiar y aparte el servicio que brindan los choferes es pésimo, porque lo tratan a uno muy mal, pareciera que nos están haciendo un favor y no se ponen a pensar que ese es su trabajo y que lo deben hacer bien".

Añadió que desde este domingo se vio en la necesidad de recortar algunos gastos ya que de otra manera será imposible afrontar los múltiples compromisos. "hoy (ayer) ya no salí porque sabes que en la semana vas a tomar varios camiones y el dinero no te va a alcanzar".

Mientras tanto, David Jaime Arellano lamentó el incremento dada su dependencia del transporte público. "cuando menos a mí sí me afecta porque yo tomo cuatro camiones al día para ir a trabajar y luego a estudiar, entonces si tú le sumas, al mes ya es un gasto extra que no se tenía contemplado y que ahora se va a tener que pagar".

Por su parte, Bárbara Lomelí se dijo extrañada por no ver en algunas unidades la nueva tarifa de cinco pesos. "no la he visto, de hecho hoy tomé dos camiones y no la vi, fue uno en Plaza del Sol y otro en el Agua Azul".



"Sí me afecta porque tenemos que agarrar varios camiones y cinco pesos se me hace caro"
 José de Jesús Rivas Delgadillo / Usuario

Arranca sin quejas la nueva tarifa de \$5

> Subrayan choferes que el incremento sólo beneficia a propietarios de las unidades

Pablo Sepúlveda

Con unas cuantas sorpresas, pero sin contratiempos ni quejas, los usuarios del transporte público en la zona metropolitana estrenaron ayer domingo, la polémica tarifa de 5 pesos por el pasaje.

Aunque todas las unidades aplicaron el nuevo cobro, poco más de la mitad de las que circulaban, recordaban con calcomanías fosforescentes que la cantidad a desembolsar ya había dejado de ser de 4 pesos 50 centavos.

Ramón Becerra, conductor de la ruta 62 A aseguró no haber recibido quejas y que todos los pasajeros estaban informados de lo que debían pagar al subir a su autobús, aunque dijo haberse encontrado con algunos que esperaban el alza hasta hoy lunes.

"Hasta el momento a mí no me ha tocado ni uno, si hay alguno que se ha sacado de onda de vez en cuando, prácticamente pensaban que era desde el día de mañana (el aumento), sin embargo se aplicó desde el día de hoy", comentó el chofer.

A pesar de la insistencia por parte de los transportistas de la necesidad de un incremento, el conductor de la unidad, aclaró que esta medida es más un beneficio para los los patrones que para ellos.

"Yo sigo ganado lo mismo, al permisionario es al que más bien le benefició, por que él es que paga los gastos de la unidad, uno como conductor sigue ganando lo mismo".

Para Leticia Méndez Casillas, madre de familia y ama de casa, los 50 centavos más que ella, su esposo y sus dos hijos estudiantes deberán pagar por sus traslados, se verán reflejados en el presupuesto familiar.

"Van a ser ya 180 pesos, que pues

Viva Voz



“A mí no me beneficia en nada (el aumento), es más bien para los

patrones, nosotros seguimos en lo mismo”

Jorge Pérez Lázaro
 Conductor de la ruta 45



“Ya estaba uno acostumbrado a un precio y ahora el aumento que no es

mucho pero siempre lo afectan a uno los 50 centavos”

María de los Angeles Villet
 Comerciante



“Me afecta bastante porque no nos subieron el salario ni nada, el

transporte sube y nosotros no”

Abel Velasco
 Trabaja en una compañía de mercado, tiene 22 años



“Yo pienso a que todo mundo nos afecta porque la economía familiar

está cada vez más pesadita y pues todos necesitamos el transporte, de todas maneras no podemos hacer nada, ni modo de ir a hacer plantones”

Leticia Cervantes
 Costurera



“No es que sea mucho, sino que ya cinco pesos es mucho para ir a

estudiar, por ejemplo yo que tomo cuatro camiones diarios pues ya son 20 pesos diarios y así ya es mucho”

Delfis García
 Estudiante, 16 años

ya es menos para el gasto de la semana”, comentó López Casillas.

El nuevo costo de lo camiones no vale el servicio que dan, consideró Jaime Donlucas Avelar, abogado usuario del servicio.

“El transporte aquí en Guadalajara está en pésimas condiciones, si realmente hubiera líneas de autobuses que prestaran un servicio de acuerdo a las necesidades de la ciudadanía, si sería necesario aumentar-

lo, pero desgraciadamente si nosotros vemos, si nos subimos a los camiones, hay muchos que están en mal estado y prestan un pésimo servicio, por lo tanto yo considero que no es justo el aumento”, manifestó.

La Comisión de Tarifas dio la luz verde al aumento el 11 de febrero pasado, y el 16 de febrero se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco para hacerse efectivo a partir de ayer.

Un informe con cara de destape

A su círculo más cercano de colaboradores —cuentan—, el diputado Jorge Arana Arana les confió:

«Voy por Guadalajara. Me doy de plazo de aquí a julio, para ver cómo ando, si no...».

Y, efectivamente, el pasado jueves por la tarde, Arana Arana arrancó su precampaña con miras a medir sus posibilidades no tanto de repetir como candidato sino como precandidato, porque nada asegura que no vaya a tener adversario interno.

A través de comunicados de prensa, días antes se convocó al evento en el que el diputado Arana rendiría un informe como presidente de la Comisión de Administración del Congreso del Estado.

La explanada del edificio de Calzada del Campesino 222 fue cubierta por el sillerío colocado para los invitados. Globos tricolores sirvieron de escenografía, mientras que de repente tronaron cañonazos que lanzaron confeti multicolor.

La nostalgia surgió al escuchar aquella pegajosa canción de «La bomba» que con letra modificada acompañó a Arana en sus tiempos de candidato a la gubernatura.

Era día de fiesta, de celebración de quién sabe qué, pero eso parecía.

Y cual acto priísta de los viejos tiempos, una banda de música hizo acto de presencia y comenzó a entonar canción tras canción.

«Esto es lo que ya no debe suceder en el PRI», musitó uno de los asistentes.

El contraste. Días antes, la diputada Gloria Judith Rojas rindió su informe como presidenta de la Comisión de Equidad y Género. Lo hizo en el lugar apropiado: el Palacio Legislativo. Y no hubo confeti, globos y mucho menos música. Sus invitados: los integrantes de organizaciones ciudadanas de apoyo a la mujer.

Nunca un informe de un diputado de la oposición había sido festejado como lo hizo Arana Arana. Vamos, en la sede del PRI ni siquiera hubo ese festejo cuando arribó como presidente Javier Guízar.

Claro, la celebración la hizo en el Auditorio Telmex.

El informe. Contra lo adelantado en el comunicado de prensa, no fue un informe como presidente de la Comisión de Administración —porque ni siquiera se acordó de explicar qué pasó con los carísimos uniformes para el personal que no han sido entregados completamente, por mencionar algo—, sino únicamente como diputado.

Dio cuenta de que presentó iniciativas y acuerdos legislativos, que promovió, propuso y solicitó algunas acciones, pero nunca especificó cuánto de todo lo anterior fue aprobado, fue desechado o se encuentra en la «congeladora».

El arranque. Más que un informe ante la ciudadanía a la que dice representar, fue un aviso a la clase política del PRI de que aun hay Jorge Arana para rato. Y para quienes aspiran a ser candidatos a la alcaldía tapatía —¿te enteraste Jorge Aristóteles?—, una señal de que él ya arrancó su trabajo proselitista para alcanzar esa representación.

Y es que no se explica por qué se hizo en la sede del PRI, ante la dirigencia del mismo, los diputados Juan Carlos Castellanos, Javier Galván, Karina Cortés, Hugo Contreras y Abel Salgado, y no en una plaza pública o en Tonalá, de donde es oriundo. Cabe señalar que los que brillaron por su ausencia fueron los dirigentes de los diversos sectores y organizaciones del partido.

...¿O Tonalá? Cuentan que el plazo que se autoimpuso Jorge Arana para decidir si busca o no la candidatura a la alcaldía de Guadalajara, no implica que no pretenderá ser candidato a un nuevo cargo de elección popular que le permita estar colocado en el «arriancadero» para el 2012.

Y es que advierten que si las condiciones no le son favorables para lograr este objetivo, tiene un plan «B»: la alcaldía de Tonalá.

PRD

División entre diputados

El apoyar a candidatos diferentes los enfrenta

OC | Juana María Ramírez

Las elecciones internas del Partido de la Revolución Democrática han puesto en un punto álgido la relación de la bancada perredista del Congreso del Estado, debido a que cada legislador tiene su candidato. El diputado Carlos Orozco Santillán calificó como ingrata y desleal, la actitud con la que se ha conducido su compañero de bancada, diputado Enrique Alfaro Ramírez, quien dijo ha denostado con medias verdades a los universitarios que militan en el PRD.

Señaló que si antes no le habían contestado fue por prudencia, pero que de ahora en adelante no se quedarán callados escuchando cómo ofende al grupo de la Universidad de

Guadalajara, a la que califica como de tener secuestrado al partido y de utilizar la infraestructura de la misma a favor de Raúl Vargas.

Dijo que Alfaro Ramírez no tiene la calidad moral necesaria, para hacer ese tipo de señalamientos pues además dijo es un recién llegado, y lo calificó de ingrato porque ellos lo arrojaron cuando decidió abandonar su partido.

«No vamos a permitir que se haga una denostación y que halla silencio por parte de nosotros, las palabras de mi colega legislador, demuestran sobre todo ingratitud, Enrique Alfaro asume una candidatura que nuestro propio partido aprobó en un consejo político,

tuvo que ser votado por quienes tenemos la mayoría», aseguró el legislador.

Respuesta. El aludido, por su parte, sólo señaló que le daba lástima la postura que había asumido su compañero de bancada, de quien dijo fue obligado a dar la cara, aun no queriendo, y señaló la necesidad de que mejor se ponga a trabajar en las tareas legislativas que le corresponden, pues de esta forma dejaría de cometer errores al aprobar dictámenes sin fijarse de que se trata, tal y como lo hizo recientemente en lo concerniente a la indexación de las tarifas del transporte público.

Proponen liberar las tarifas de todos los estacionamientos

• La decisión favorecería a los locales de tercera y cuarta categorías

Guadalajara • Dolores Reséndiz Mora

El regidor panista José María Martínez propuso al pleno de Guadalajara la desaparición de la Comisión Tarifaria que regula los estacionamientos y, con esto, la liberación al tope del costo por estacionarse en los inmuebles públicos.

En el municipio existen 460 estacionamientos, de los cuales la mayoría son comerciales, de primera y segunda categoría; en estos inmuebles es el propietario quien decide el monto a cobrar a los usuarios por el estacionamiento.

El resto son estacionamientos clasificados como de tercera y cuarta categoría, es decir, los que se encuentran en condiciones más precarias. En estos espacios, la que regula los cobros es la Comisión Tarifaria del Ayuntamiento de Guadalajara.



El municipio estableció cobros nuevos para todos los negocios

Como presidente de la comisión edilicia de Estacionamientos, Martínez Martínez propuso que los estacionamientos considerados como de tercera y cuarta categoría se incorporen al resto para que sean también sus propietarios quienes definan los cobros.

Incluso, el regidor panista refirió que la liberación de las tarifas dejaría por un lado el pretexto de algunos dueños de estacionamientos de que, al tener una restricción tari-

faria, ésta no les permitía cumplir las obligaciones establecidas en el Reglamento de Estacionamientos del municipio.

"El precio de un bien o servicio debe ser establecido por la oferta y la demanda del mismo y de esta forma incentivar el crecimiento de este rubro de la economía. Al tener la tarifa determinada por el mercado, no existirá ningún impedimento para que los dueños ofrezcan un servicio de calidad", refiere la iniciativa del

edil, coordinador de los panistas en el ayuntamiento tapatio.

Con la entrada en vigor de la Ley de Ingresos 2008, los propietarios de estacionamientos, sin contar la categoría a la que pertenezcan, deberán dar un pago mayor al que entregaban a la Tesorería en años anteriores.

Como ejemplo, un estacionamiento que pagaba 20 pesos al año por cada cajón del lugar, a partir de enero pasado está obligado a entregar la misma cantidad pero de manera mensual.

La medida, explicó el tesorero municipal, Armando González Cantú, fue para homologar los cobros por este rubro con el Ayuntamiento de Zapopan, y descartó que la acción afecte los bolsillos de los propietarios, quienes obtienen una cantidad considerablemente mayor por la renta de un solo cajón que paga cada usuario.

Sin embargo, esta medida obligatoria no agradó a ningún propietario y provocó la protesta de la sección de Estacionamientos de la Cámara de Comercio en Guadalajara, quienes se reunieron con el regidor blanquiazul.

El fruto de la reunión no fue una marcha atrás al cobro incorporado en la Ley de Ingresos, pero sí la intención de liberar las tarifas y así permitir que los estacionamientos con las condiciones menos favorables para el usuario puedan cobrar las tarifas que desean.

La iniciativa se encuentra en estudio y se espera resultado para la siguiente sesión del cabildo. ■ P

Acusan de tráfico de influencias a edil tapatío

Funcionarios de primer nivel de la Dirección de Obras Públicas del Ayuntamiento de Guadalajara, que por seguridad prefirieron no revelar su nombre, aseguran que el regidor tapatío, Juan Pablo de la Torre Salcedo, adquirió a través de dos socios, amigos cercanos, 11 mil 188.42 metros cuadrados del predio ubicado en Retorno al Torreón número 1815, que colinda con el Bosque Los Colomos, donde se pretende un proyecto inmobiliario.

"El regidor ha visitado personalmente las oficinas de la dependencia para solicitar que se liberen las licencias de construcción en la zona. Ha presionado en este asunto porque tiene intereses particulares en el terreno", señaló de forma anónima uno de los funcionarios. Sin embargo, a las denuncias se suman vecinos de Colinas de San Javier.

Tras investigar en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Estado de Jalisco (RPPC), EL INFORMADOR comprobó que el pasado 6 de noviembre de 2007, los ciudadanos José Tomás Colsa Chalita y Álvaro Corvera Nepote, celebraron un contrato de compraventa en la Notaría Pública 122, para adquirir el 61.93% del terreno en cuestión. Dicho trámite quedó asentado como un aviso cautelar en el RPPC bajo el documento número 24 del libro siete mil 133, de la sección inmobiliaria.

Días después, el aviso cautelar fue cancelado para celebrar el 5 de diciembre del mismo año, un nuevo contrato de compraventa por el 73.94% del predio, cuya superficie total es de 15 mil 131.76 metros cuadrados. Este último movimiento, quedó asentado en el RPPC bajo el documento número 103 del libro seis mil 830, de la sección inmobiliaria.

"Contrato de compraventa con reserva de dominio que celebran: por una parte los señores Manuel Pelayo Topete, Susana Ochoa Villaseñor, Anna Rosa Pelayo Velasco, María de los Angeles Velasco Saldivar y Alejandro Madrigal Orozco, como la parte vendedora; y los señores José Tomás Colsa Chalita y Álvaro Corvera Nepote, como la parte compradora", indica el documento.

La amistad que existe entre los compradores del terreno y el regidor tapatío, se encuentra documentada en revistas de sociales como "Gente Bien", que en su edición del 13 de octubre de 2006, publicó una fotografía titulada "Adiós a la escuela", en la que aparecen el ahora edil y Corvera Nepote con un grupo de personas.

El 22 de febrero de 2008 ambos aparecen de nueva cuenta en otra revista de sociales, en la que se difundió la reciente boda del regidor tapatío con Mariana García de Quevedo Vachez, hija de la también regidora tapatía Myriam Vachez Plagnol, y sobrina del titular de Obras Públicas de Guadalajara, Gilberto Toscano García de Quevedo.

Aunque Tomás Colsa Chalita no aparece en efígies con el regidor, Juan Pablo de la Torre Salcedo reconoció la relación de años atrás que existe con los compradores del predio.

"A Tomás Colsa y Álvaro Corvera los conozco, son conocidos míos desde hace mucho tiempo", sostuvo el edil, quien incluso comentó que en algún momento su familia estuvo interesada en adquirir el predio, ya que poseen un finca sobre la calle Paseo del Vallado, que "coincidentemente" colinda con el inmueble que pretenden comprar sus amigos.

"Mis padres son vecinos del predio en cuestión, en algún momento mi familia, así como han comprado terrenos ahí en los alrededores, pudieron haberse acercado a ver si alguien lo vendía".

En el caso de Colsa Chalita, se sabe que su padrastro es Miguel Ángel Lemmus, dueño de Inmobiliaria Lemmus, la cual pretende generar un desarrollo habitacional en el lugar y que cuenta con complejos inmobiliarios en Puerto Vallarta, Cancún y Guadalajara.

n Pide oposición cancelar permisos

Ante los señalamientos de tráfico de influencias para construir un complejo habitacional en el predio ubicado en Retorno al Torreón número 1815, el regidor priista Leobardo Alcalá Padilla, pidió cancelar cualquier tipo de permiso o licencia en el lugar, pues aseguró que debe indagarse "a fondo" cómo pasó a manos de particulares dicho inmueble que se encuentra dentro del perímetro de amortiguamiento del Bosque Los Colomos.

"Independientemente de que los particulares tuviesen en el momento los documentos que les acreditan como legales propietarios, creo que hay que irnos hasta el inicio de todas las transacciones que se hicieron, y si en esto hubo responsables de administraciones anteriores, se les tiene que sancionar de manera penal, dado que es un gran negocio".

El coordinador de los tricolores estimó que un terreno de dichas características, actualmente tiene un valor aproximado en el mercado inmobiliario de seis mil a siete mil pesos el metro cuadrado, por lo que indicó que sería un "gran negocio" adquirir el inmueble, ya que al obtener la licencia para construir un edificio, el terreno incrementará su valor considerablemente.

"Vamos a solicitar que estos permisos se cancelen hasta no tener los resultados y las investigaciones relativas a quiénes otorgaron estos cambios de uso de suelo, pero sobre todo de quién o quiénes son los actuales propietarios de ese terreno".

Regidor niega acusaciones

El edil señalado por funcionarios del Ayuntamiento y vecinos de Colinas de San Javier, de aprovechar su cargo para privilegiar intereses personales, rechazó las acusaciones en su contra y aseguró que existen personajes interesados en difamarlo.

"He sido objeto de calumnias, difamación y de muchas cuestiones que se han venido dando por parte de algunos personajes de manera dolosa hacia mi persona".

Aunque reconoció la amistad con los compradores del terreno, el regidor negó cualquier tipo de relación comercial con Tomás Colsa Chalita y Álvaro Corvera Nepote.

Arguyó a su favor que el pasado 19 de julio de 2007, promovió una iniciativa ante el pleno del Ayuntamiento para que se iniciara un juicio de lesividad contra el uso de suelo otorgado por la administración pasada, que daba luz verde a la edificación.

"Quiero aclarar puntualmente que si yo promoví el juicio de lesividad, difícilmente quiero hacer eso (construir un complejo vertical)".

Acentuó que tanto Corvera Nepote, como Colsa Chalita le hicieron saber en una reunión, su intención de comprar el terreno en Los Colomos. Sin embargo, aseveró que desde ese día hasta la fecha, se ha mantenido al margen de la situación.

"En alguna ocasión me han comentado el tema. Obviamente, bajo mi postura como regidor, que es una postura irrenunciable, me he mantenido alejado del caso. Únicamente los he escuchado como a todos los ciudadanos que se presentan en esta oficina".

Basura, negocio perdido

por José Mendoza,
Abelardo Salinas,
Maru García y Marisol
Hernández

Diariamente se producen seis mil 517 toneladas de basura en Jalisco, según cifras oficiales de la Secretaría del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable; de éstas, tres mil 860 se generan en los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá.

Prácticamente el 60 por ciento de los desechos orgánicos e inorgánicos se originan en la metrópoli y el 95 por ciento de ellos son enterrados sin que se les saque ningún provecho de los muchos que pueden dar como es la producción de energía.

La mayoría de los basureros de Jalisco carece de un buen manejo, incluidos los rellenos sanitarios de la zona conurbada de la capital del estado, en donde lo

más que provechoso que se obtiene de la basura es la producción de composta, de mediana calidad, para fertilizar jardines.

Los ayuntamientos no se han interesado en invertir en el negocio sucio de la basura e implementar tecnologías que les permitan producir biogás, como sucede en otras partes del mundo.

DESPERDICIO

Producción diaria de basura

México DF	12,000 tons.
ZMG	3,865 tons.
Monterrey	3,700 tons.
Morelia	700 tons.
Toluca	400 tons.
Puebla	350 tons.
Veracruz	280 tons.

Las estadísticas de la Semades establecen que, en promedio, se generan cada día 960 gramos de basura por habitante y menos de la mitad tiene una disposición final adecuada.

Actualmente, de acuerdo con la ley que entró en vigor el 1 de enero pasado, los ayuntamientos están obligados a recolectar los residuos ya seleccionados y a trasladarlos y confinarlos de la misma forma, pero es ley muerta, porque ni particulares ni autoridades separan la basura orgánica de la inorgánica.

64%: “el Presidente lo ha hecho bien, pero no se ha visto gran cosa”

La opinión pública inicia 2008 con una actitud positiva frente al trabajo del presidente Calderón, aunque cada vez las opiniones se alejan más de la opción abiertamente favorable, y dos terceras partes prefieren opinar que en realidad no se ha visto gran cosa.

Por rubros específicos, son educación y salud en los que la mayo-

ría opina que se percibe mejoría, mientras que en cuestiones que tienen que ver con la economía de las familias, como la inflación, los salarios, el empleo y la pobreza, sólo una tercera parte del público percibe que se están teniendo avances.

Es importante resaltar que sólo el 42% de los entrevistados ha notado alguna mejoría en el nivel de consumo y distribución de drogas. Poniéndolo en el lenguaje del Pre-

sidente, la mayoría de la afición no termina por convencerse de que la estrategia del entrenador sea la adecuada para obtener los resultados esperados.

Es preocupante el pesimismo que se percibe en la opinión pública respecto a la situación económica de 2008, tanto la del país en su conjunto como la personal, observándose que hoy menos del 20% de las personas que entrevistamos

se mantienen optimistas, a pesar de los esfuerzos del gobierno por transmitir confianza en la solidez económica de la que supuestamente gozamos.

En esta ocasión, le pedimos su opinión sobre el trabajo realizado por algunos de los miembros del gabinete, entre ellos el Procurador y el secretario de Seguridad Pública, ambos con promedios de calificación cercanos al 7 que obtiene el Presidente Calderón, lo cual dadas las circunstancias sin duda tiene mucho mérito.

En igual circunstancia está la secretaria de Educación, cuyo trabajo se evalúa positivamente, no así los del secretario de Hacienda, la secretaria de Energía y el director de Pemex, cuyo trabajo, en promedio, obtiene calificación reprobatoria. ■

mariadelasheras@demotecnia.com

■ Ahora le voy a mencionar algunos nombres del gabinete de Felipe Calderón, dígame por favor que calificación le pondría a cada uno de ellos del 0 al 10 como en la escuela (leer a cada encuestado las preguntas en distinto orden. De arriba abajo, de abajo para arriba, pares y nones)

	Gobernación, Juan Camilo Mouriño	Hacienda, Agustín Carstens	Educación, Josefina Vázquez M.	Agricultura, Alberto Cárdenas	Procurador, Eduardo Medina M.	Seguridad, Genaro García Luna	Sedesol, Ernesto Cordero	Pemex, Jesús Reyes Heróles	Energía Georgina Kessel
0	5%	6%	5%	6%	5%	5%	5%	9%	8%
1 a 5	9%	12%	10%	11%	10%	10%	8%	15%	9%
6 y 7	21%	20%	19%	21%	16%	19%	21%	23%	20%
8 y 9	15%	16%	24%	16%	24%	24%	17%	12%	16%
10	1%	1%	3%	2%	4%	4%	3%	2%	1%
Promedio*	6.1%	5.9%	6.5%	6%	6.7%	6.5%	6.4%	5.5%	5.8%
No sabe/ No conoce su trabajo	49%	45%	38%	43%	41%	38%	47%	40%	46%

*No considera a los que respondieron "no sé/no conozco su trabajo"

■ Si usted pudiera hablar con el presidente Felipe Calderón para darle su opinión sobre cómo ha gobernado hasta ahora, ¿qué le diría: 1. Lo ha hecho muy bien, 2. Lo ha hecho bien, pero no se ha visto gran cosa, 3. Lo ha hecho mal, con muchos errores, 4. De plano le diría que lo ha hecho muy mal?



■ ¿Cómo ve la situación económica del país en el 2008 en comparación con el 2007: mejor o peor? (Si contesta "igual" preguntar ¿igual de bien o igual de mal?)
Y en su familia ¿cómo ve la situación económica en el 2008 comparada con la del 2007: mejor o peor? (Si contesta "igual" preguntar ¿igual de bien o igual de mal?)



	May-07 (%)	Ago-07 (%)	Nov-07 (%)	Feb-07 (%)
● Más del 50% piensa que está mejorando				
● Menos del 35% piensa que está mejorando				
Con el gobierno de Calderón está mejorando la educación	55	61	56	62
Con el gobierno de Calderón están mejorando los servicios de salud	53	55	55	54
Con el gobierno de Calderón está mejorando la seguridad donde vive	48	44	44	47
Con el gobierno de Calderón ha logrado disminuir la venta y consumo de drogas	42	31	38	42
Desde que gobierna Calderón a usted le alcanza para comprar más que antes	37	23	22	16
Con el gobierno de Calderón han mejorado los salarios	16	22	16	15
Con el gobierno de Calderón hay más y mejores viviendas	42	45	44	48
Desde que gobierna Calderón hay más empleos	34	35	32	31
Con el gobierno de Calderón ha disminuido la corrupción	38	28	29	34
Con el gobierno de Calderón ha disminuido el número de pobres en nuestro país	19	22	23	21

■ Si calificara el trabajo del Presidente Calderón del 0 a 10 como en la escuela ¿qué calificación le daría?



■ ¿Usted cree que en general al País le ha ido mejor desde que Felipe Calderón es el presidente, al país le ha ido igual de bien, le ha ido igual de mal, o piensa que desde que Calderón es el presidente al país le ha ido peor?



Propone PRI seguro de desempleo nacional

El grupo del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Senado propuso establecer el Seguro de Desempleo a nivel nacional, con el objetivo de apoyar a quienes han perdido sus empleos y evitar que se sumen a la economía informal. En entrevista el senador Alfonso Elfas Serrano dijo que el Seguro de Desempleo sería de hasta un salario mínimo y medio, equivalente a 75 pesos, para los trabajadores en general, el cual se otorgaría por un plazo máximo de nueve meses.

En el caso de madres solteras, adultos mayores de 40 años y personas con discapacidad que pierdan su trabajo el seguro iría de uno y medio a dos salarios mínimos vigentes, es decir hasta 100 pesos, expuso el legislador.

A trabajadores formales. Elfas Serrano explicó que el apoyo económico se daría a «los trabajadores formales que por circunstancias ajenas a su voluntad o desempeño pierdan su empleo, inhibiendo con ello su incorporación al sector informal».

Ese beneficio se destinaría a quienes queden sin empleo por despido injustificado, rescisión de la relación laboral, conclusión de la obra, del término o inversión del capital patronal, cierre de la empresa o reducción definitiva de la plaza. El priista detalló que el Fondo del Seguro de Desempleo sería constituido con la aportación de patrones, gobierno federal y trabajadores, con la finalidad de combatir el índice de desempleo que vive México en su sector formal.

El senador indicó que en 2000 los trabajadores registrados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) eran 12 millones 963, pero la desaceleración económica en el periodo 2001 a 2003 ocasionó que 800 mil personas perdieran su fuente de ingresos.

Alfonso Elfas subrayó que si bien el gobierno del entonces presidente Vicente Fox Quesada creó 740 mil empleos, «estuvo muy por debajo de los 900 mil que exige el crecimiento anual de la Población Económicamente Activa».

Sector informal. En cambio, agregó, la población que trabaja en el sector informal suma 11.6 millones de personas que generan 33 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), lo que significa «que fuera de los canales de fiscalización se mueven tres billones de pesos anuales».

El senador indicó que ha habido intentos para estimular la ocupación de los trabajadores en el sector formal, aunque no han tenido éxito y la mayoría de quienes pierden su empleo acaban en la economía informal.

Añadió que los seguros de desempleo protegen a quienes pierden sus trabajos contra la caída abrupta de sus ingresos y los ayudan a readaptarse para ser insertados en un mercado laboral cada vez más especializado.

Elfas Serrano informó que su iniciativa de reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y a la Ley Federal del Trabajo es analizada por las comisiones de Gobernación, Trabajo y Estudios Legislativos de la Cámara Alta.

Rebota PRD queja contra Encinas

► Considera Garantías que es extemporánea la denuncia sobre carta que suscribió AMLO

Hugo Corzo

MÉXICO.- La Comisión de Garantías del PRD consideró improcedente la queja contra Alejandro Encinas, candidato a la presidencia del partido, por el envío de la carta que Andrés Manuel López Obrador suscribió y en la que pide a los militantes votar por el ex Jefe de Gobierno.

El órgano interno argumentó que la promoción de la queja fue extemporánea, pues Alfonso Ramírez Cuéllar —otro aspirante a presidir el CEN perredista— presentó la denuncia cuatro días después de haber ocurrido la presunta conducta irregular.

“La Comisión Nacional de Garantías del PRD decreta la improcedencia de la queja electoral promovida por Gerardo Occelli Carranco, representante de Alfonso Ramírez Cuéllar, por ser extemporánea.

“(Se) declaró improcedente el recurso, toda vez que el ejercicio e interposición de éste se realizó fuera de los plazos que establece el Reglamento General de Elecciones y Consultas, en el que se regula el proceso electoral y el sistema de medios de impugnación intrapartidarios, así como lo dispuesto en la especificidad en el Reglamento de Disciplina Interna aplicable de manera supletoria”, señala el resolutivo.

Según el resolutivo de la Comisión de Garantías y Vigilancia, la queja fue presentada el 21 de febrero, pero el promovente de este recurso, Ramírez Cuéllar, reconoció que tuvo conocimiento de los actos reclamados los días 14 y 15 de febrero, por lo que el plazo máximo para que se inconformara venció el 19 de febrero.

Tras calificar el argumento de “leguleyo”, ya que la distribución de la carta de López Obrador continuó después de que presentó la queja, Ramírez Cuéllar cuestionó la actuación de la instancia interna.

“Significó una burda ilegalidad el reparto de esta propaganda, además de otros ilícitos que se están cometiendo en la contienda interna por parte de las corrientes corporativas que apoyan a Jesús Ortega y a Alejandro Encinas. Es lamentable que (la Comisión de) Garantías respon-

da con un absurdo criterio leguleyo y decida no ir al fondo. La comisión dice que presentamos el recurso con retraso, pero guardan silencio frente al hecho de que las cartas se siguen repartiendo”, reclamó.

SIGUE EL REPARTO

Reiteró que el reparto de la carta de AMLO en apoyo a Encinas se mantiene.

“Garantías y Vigilancia debe ser consciente de que la unidad del PRD, después del 16 de marzo, depende de la legalidad de la elección.

“Si la Comisión y el CEN no atan las manos a los grupos corporativos y clientelares que apoyan a Jesús Ortega y Alejandro Encinas, serán cómplices de la descomposición que puede sufrir el PRD”, acusó.

Dijo que la aparición de René Bejarano como operador de Encinas, evidencia que el ex Jefe de Gobierno pretende ganar la dirigencia a costa de lo que sea.

Pide vigilar la elección

AMECAMECA, Edomex.- El candidato a la presidencia del PRD, Alejandro Encinas, pidió ayer a la militancia acudir a votar y vigilar que la elección del 16 de marzo sea transparente.

“Queremos pedir que todos asumamos en corresponsabilidad esta elección, para que podamos tener una elección limpia, democrática y transparente.

“Es importante esto, porque voy a ser el próximo presidente del PRD y necesito llegar con legitimidad para ordenar la casa”, dijo ante sus simpatizantes en este municipio mexiquense.

Encinas reiteró su crítica a Alcaldes perredistas que mantienen prácticas clientelares.

“Aquí en Amecameca, el Presidente Municipal de nuestro partido ha repartido tinacos, como ése, en favor de una corriente interna”, dijo al señalar la azotea del Ayuntamiento.

Acusó al Alcalde Juan Manuel Guerrero de favorecer a un aspirante a la presidencia del sol azteca, sin precisar nombres ni corrientes.

Hugo Corzo

Pierden paisanos empleo

> En enero de este año sumaron un millón los mexicanos en EU que no tienen trabajo

José Manuel López

El ambiente de recesión económica en Estados Unidos y la persecución a empleadores de trabajadores ilegales por las nuevas medidas migratorias, ha provocado que hayan dejado de trabajar aproximadamente 118 mil paisanos en enero del 2008.

Según cifras del Pew Hispanic Center, al comparar enero del 2007 con enero del 2008 la tasa de desempleo de trabajadores ilegales latinos creció 0.8 por ciento, es decir 185 mil personas, de las cuales 118 mil corresponde a migrantes mexicanos.

Más aún, de acuerdo con el Departamento de Trabajo de Estados Unidos, la tasa de desempleo de hispanos a enero del 2008 fue de 7.2 por ciento, lo que representa un millón 550 mil personas.

De ellas, los más afectados son los trabajadores mexicanos que, indica el Pew Hispanic Center, suman en un año cerca del millón de paisanos.

Pese a que no hay cifras sobre el número de trabajadores mexicanos ilegales que hayan regresado a México por el desempleo en EU, el Pew Hispanic Center ha detectado que han vuelto a Estados como Zacatecas, Jalisco y Michoacán.

Las mujeres de origen hispano son las que mayormente están sufriendo la falta de trabajo, ya que el incremento de su tasa de desempleo en el periodo mencionado fue de 1.5 puntos porcentuales, comparado con los 0.4 puntos porcentuales que se incrementó en los varones.

El Gobierno de EU incrementará las multas a empleadores de ilegales, con lo que se anticipa que la tendencia en aumento de desempleo hispano continúe durante el año.

Datos de la Conferencia Nacional de las Legislaturas de los Estados, revela que durante 2007, los 50 Estados de la Unión propusieron en conjunto 244 nuevas leyes relacionadas con el trabajo y enfocadas a dificultar la contratación de indocumentados.

Las nuevas leyes en materia de trabajo en los Estados sólo fueron superadas por el número de nuevas reglas propuestas en materia de identificaciones (ID) y licencias, que sumaron 259, y su elevado número también está relacionado con el control de residentes ilegales.

Estas medidas se reflejaron en patrones que contratan menos migrantes y en paisanos a los que el temor los inhibe para buscar trabajo.

En los últimos dos años, los arrestos en los centros de trabajo de trabajadores latinos ilegales en Estados Unidos, como parte de las nuevas medidas antiinmigrante, pasaron de mil 116 a 4 mil 77, según los datos del Departamento de Seguridad Interna de Estados Unidos.

De acuerdo con expertos, los paisanos que regresan a México se enfrentarán a la dificultad de encontrar empleo.

'Rectifican' en Arizona

PHOENIX.- Legisladores de Arizona trabajan en la aprobación de iniciativas de ley que permita la contratación de trabajadores mexicanos que sustituyan a los 350 mil indocumentados que han salido del Estado por las severas medidas antiinmigrantes.

Uno de los planteamientos busca la autorización para que los patrones y empresas que necesiten mano de obra contraten a mexicanos en México. Se especifica que tendrían que ser de esa nacionalidad.

La otra iniciativa plantea avalar que la Gobernadora de Arizona, Janet Napolitano, solicite a Washington el permiso para contratar a los mexicanos.

A un año de haber entrado en vigor las leyes más severas contra la inmigración ilegal, Arizona ha perdido 250 mil trabajadores, y otros 100 mil se marcharán en cuanto reciban devoluciones de impuestos, reafirmó Elías Bermúdez, dirigente de la organización Inmigrantes sin Fronteras en Phoenix.

Notimex

Alerta «roja» entre Colombia y Ecuador

Revela Bogotá supuestos vínculos FARC-Quito.
 Ordena Correa expulsión de embajador colombiano

Bogotá | Quito | Agencias
 Ecuador ordenó el domingo la expulsión inmediata del embajador de Colombia, debido a los incidentes en la frontera binacional que derivaron en la muerte del segundo al mando en las FARC, señaló el presidente Rafael Correa.

Detalló que «el territorio ecuatoriano ha sido ultrajado y bombardeado por un ataque aéreo y la posterior incursión de las tropas (de ese país)».

Por lo cual, «he decidido la expulsión inmediata del embajador de Colombia en Ecuador (Carlos Holguín)».

En respuesta, el gobierno de Álvaro Uribe señaló en un comunicado que «el Gobierno colombiano nunca ha tenido la pretensión o la disposición de irrespetar o vulnerar la soberanía o la integridad de la hermana República del Ecuador, de su pueblo o de sus autoridades, por las que ha profesado, históricamente, afecto y admiración».



Foto: EFE

EL DIRECTOR general de la Policía de Colombia, general Óscar Naranjo.

Asimismo, el gobierno colombiano dio a conocer documentos encontrados en uno de tres computadores del segundo al mando de las marxistas FARC,

en los que se revelan encuentros y supuestos acuerdos con el gobierno del presidente de Ecuador, Rafael Correa.

Copias de los dos documentos, uno del 18 de enero y otros del 28 de febrero, fueron presentados por el general Óscar Naranjo, director de la Policía Nacional.

Los documentos son «tremendamente reveladores... y al mismo tiempo demandarán de las autoridades ecuatorianas respuestas» sobre los vínculos de las FARC con el gobierno ecuatoriano, dijo Naranjo.

Se necesita, agregó Naranjo, «respuestas concretas» de Quito sobre «el estado de la relación, por qué razón se produjeron entrevistas y contactos personales con Raúl Reyes en territorio ecuatoriano o colombiano y en fin, de lo que se trata es de establecer con claridad el alcance» de esas relaciones, que «en nuestra opinión afectan la seguridad nacional colombiana».

GÚPULA



S. CABAÑAS

POCO A POCO los damnificados... ¡perdón! ex colaboradores del ex Secretario de Gobernación, **Francisco Ramírez Acuña**, se han ido reubicando y -curioso- la mayoría en el Gobierno federal.

EL EX SUBSECRETARIO de Normatividad de Medios, **Juan María Naveja**, será director general de Televisión Educativa de la SEP.

EN TANTO **Abraham González** se mantuvo como subsecretario de Gobernación y **Rafael Ríos** sigue al frente de Talleres Gráficos de México.

EL EX PROCURADOR de Jalisco, **Gerardo Octavio Solís Gómez**, pasó de la Coordinación de Asesores de la Segob a la Unidad de Atención a Organizaciones Sociales, que depende de González Uyeda

Y TAMBIÉN **Fernando Arias**, ex vocero de Ramírez Acuña, será colocado en un cargo federal.

MUY PRENDIDOS siguen los priistas del Movimiento Jalisco 2006, que preside don **Gabriel Covarrubias Ibarra**.

JUNTO CON la Fundación Colosio en Jalisco -con **José Manuel Correa Ceseña** al frente-, organizaron el Foro 'Análisis de la Educación'.

COMO PONENTES tendrán a anteriores Secretarios de Educación: **José Luis Leal Sanabria**, **Eugenio Ruiz Orozco**, y el mismo Correa Ceseña.

TAMBIÉN ESTARÁ **Tomás Vázquez Vigil**, ex secretario del Sindicato Nacional de Trabajadores de Educación.

ALINEACIÓN DE LUJO para un tema cada vez más trascendente.

EL DESORDEN y el escándalo en Tonalá ya cobraron su primera víctima.

AUNQUE DICE QUE se va porque tiene otros planes, la directora de Comunicación Social, **Julieta Reyna**, presentó su renuncia por no sentirse parte del nuevo proyecto de gobierno.

IGUAL PASA con el subdirector del área, **Gerardo Romero**, quien también está en la cuerda floja.

EN CAMBIO, quien primero había renunciado y ahora dice que se quiere quedar, es el director de Desarrollo Social, Javier Curiel.

SE NOTA que estaba ahí por conveniencia personal, pues en cuanto salió **Salvador González del Toro**, Curiel rectificó y ya le salió el interés por su comunidad.

LO QUE PROMETÍA ser un día de campo para **Juan Camilo Mouriño** en Campeche, terminó convirtiéndose en un dolor de cabeza para el Secretario de Gobernación.

Y ES QUE dentro del Gobierno federal se habían creado expectativas de que la reunión de la Conago en la tierra natal de Mouriño sería miel sobre hojuelas... pero no fue así.

CONTRARIO a lo que se tenía previsto en la reunión original -cancelada hace dos semanas por la muerte del padre del Gobernador campechano-, esta vez Juan Camilo no fue el orador estrella.

MÁS BIEN le tocó escuchar los reclamos de los Gobernadores, en especial el del duranguense **Ismael Hernández**, para que la Conago regrese a su formato original y deje de ser un foro para el Presidente y sus colaboradores.

Y, CLARO, también la exigencia de los Gobernadores priistas -especialmente los de entidades productoras de petróleo- para ser parte activa en la reforma energética.

HAY QUIENES DICEN que esto obedece a que los cuestionamientos contra Mouriño sobre su supuesta relación de negocios con Pemex sí le están haciendo mella al novel funcionario.

Y QUE ante este desgaste prematuro, a ver si al rato **Felipe Calderón** no se enfrenta al dilema de tener que optar entre sacar la reforma energética o mantener a Mouriño en Gobernación.

la tremenda corte

El Santo, el Cavernario... El sábado se publicó un desplegado en diversos medios locales en los que funcionarios del CUCSH encabezados por su rector, Marco Antonio Cortés Guardado, acusan al vicerrector ejecutivo, Gabriel Torres Espinoza, de instigar una campaña para hacer ver que la violencia en ese campus se salió de control. Además piden al rector general, Carlos Briseño, que llame al orden a Gabriel Torres y lanza una frase que suena a amenaza: "La violencia verbal es preámbulo de la violencia física", o sea que, el que se rie se lleva.

Blue Demon y el Bull Dog... En pleno domingo, el vicerrector, Gabriel Torres afirmó que él no está detrás de la campaña para hacer ver violento al CUCSH y que hay hechos que demuestran que las cosas se están saliendo de control. Además aprovecha para hacerle el feo a Marco Antonio Cortés Guardado, a quién le manda decir que no son iguales y le recuerda que de acuerdo con el organigrama el vice es su superior y que lamenta que un subalterno le hable tan feo. Así que, vámonos respetando.

La arena está de bote en bote... El conflicto amenaza con crecer, porque una vez más, se trata de un pleito entre dos corrientes del grupo UdeG que se disputan el poder. Se sabe que, de nueva cuenta, tendrá que ser Raúl Padilla López, quien resuelva el diferendo. ¿Rodarán cabezas?, ¿veremos sangre?... o ¿habrá una "salida institucional"? Lo cierto es que cada vez funciona menos la *Omertà* en ese grupo.

¿Y los de lujo apá? Ayer entró en vigor la nueva tarifa del transporte público que autoriza aumentar 50 centavos

el transporte urbano en todo el estado, pero en el decreto nunca se menciona que el aumento aplicaba también para las unidades conocidas como de lujo que circulan en la zona metropolitana, y como ante la duda lo mejor es el gandyismo, los choferes de la línea TUR ayer cobraron sus nueve pesos con cincuenta centavos.

Entre amigos ¿Recuerda usted el caso del terreno que compró, pero que nunca recibió, el Gobierno del Estado en el que se pretendían construir plantas de tratamiento para la cuenca de El ahogado? Pues bien, resulta que ya se exhibieron las escrituras de la operación y se confirmó que horas antes de la venta, el empresario Ernesto Ramírez Godoy había comprado el predio a un precio mucho menor. Como dato, vale recordar que Ramírez Godoy es uno de los principales financiadores de Francisco Ramírez Acuña, quien para aquel entonces trabajaba de gobernador.

Azul, azulito Ayer los panistas en Zapopan realizaron su asamblea para elegir a 16 consejeros que el próximo 16

de marzo estarán en la asamblea estatal. Aunque todo estuvo en relativa calma no faltaron los mal intencionados que denunciaron que hubo boletas marcadas. Entre los candidatos hay pececillos gordos como Raúl Octavio Espinoza Martínez, ex Secretario General de Gobierno, Diego Monraz Vjilaseñor, director del OCOIT y Angélica Pérez Plazola actual directora del Instituto Estatal de Educación para los Adultos. El presidente del PAN zapopano, Bernardo Guzmán, tuvo que salir a declarar que para él no hubo problemas, aunque si alguien presenta quejas se pondrá a investigar.

Emilio en el IFE Este fin de semana sonó fuerte el nombre del gobernador de Jalisco en el pleno del Instituto Federal Electoral en la ciudad de México, durante la sesión del sábado se dio entrada a las quejas que se han presentado contra gobernantes por presuntas violaciones a la nueva legislación electoral. Los consejeros admitieron la queja que interpuso el PRD local contra González Márquez por incluir su imagen en la campaña de promoción con motivo de su Informe de Gobierno.



MARCO A. VARGAS

¿Quién con quién?

En la inauguración del Complejo Panamericano de Gimnasia el viernes se mezcló el deporte y la política. Al centro Alfonso Petersen escucha atento las explicaciones de Mario Vázquez Raña. A un lado Emilio González sorprendido por lo que le dicen por teléfono, mientras Carlos Hermosillo recuerda algún pendiente y otros dos funcionarios juegan a La Viborita con su celular.



RUMORES EN CORTO

► AGUÁNTAME TANTITO

Ya se truenan los dedos Carlos Romero Bertrand porque no se llega la hora en que pueda asumir el cargo como director del Centro Jalisco de la SCT, pero el relevo está atorado porque el actual titular, Reynaldo Guajardo, no ha terminado de arreglar su jubilación en las oficinas centrales de la secretaría. Todo es cuestión de tiempo, lo bueno es que en el centro no se ha detenido la chamba.

► COESIDA SE FUE A LA PLAYA...

Igualito que Rosa María, la de la canción que se fue a la playa, se fue a la playa, se fue a bañar, el personal del Coesida se irá a las cálidas aguas de Puerto Vallarta durante las semanas Santa y de Pascua, supuestamente a chambear duro. Dicen que la nueva titular del organismo quiere demostrar que tienen mucho por hacer, especialmente en ese destino turístico que, suponemos, tiene alta incidencia de contagio del VIH. Suerte a los sufridos empleados del Coesida.

► ¿QUIÉN DIJO DIEZMO?

Al menos por unos días se volvió "ojo de hormiga" el presidente estatal del PAN, Eduardo Rosales, luego de que el destituido alcalde sustituto de Tonalá denunció la costumbre de pedir un "diezmo" e inflar los presupuestos de la obra pública en el municipio. En sus teléfonos no contesta y otras voces dicen que andaba muy ocupado bloqueando a personajes panistas para que no contendieran en las asambleas municipales para elegir a los aspirantes a consejeros estatales que se celebraron ayer, como es el caso de Angélica Pérez Plazola, a la que el grupo de los rosalistas consideran una traidora porque ahora ella es de los emilistas, de manera que hicieron lo imposible por negarle el registro para la asamblea de Zapopan.

► INFORME NO, "DESTAPE" SÍ

Con fanfarrias y cuetes se "destapó" para repetir como candidato a la alcaldía de Guadalajara (y sorprendió a los presentes con el pretexto de un informe de actividades de su comisión en el Congreso) el diputado Jorge Arana, quien el jueves pasado pidió las instalaciones del auditorio del Comité Estatal para su evento, pero a la llegada de los invitados los recibió un escenario en el patio adornado de flores, pantallas gigantes, globos, confeti de colores, porristas con motas tricolores gritando vivas, y reparto de botones con la imagen del preaspirante. Los acarreados salieron de la casa de campaña de Arana, instalada a una cuadra del estatal, y su "informe" molestó a varios de los presentes, incluido Alberto Mora, otro de los que quieren la candidatura. En corto, dijo Arana que el evento era para que no quedaran dudas de que ya está en campaña.

► SIGUE LA REBATINGA

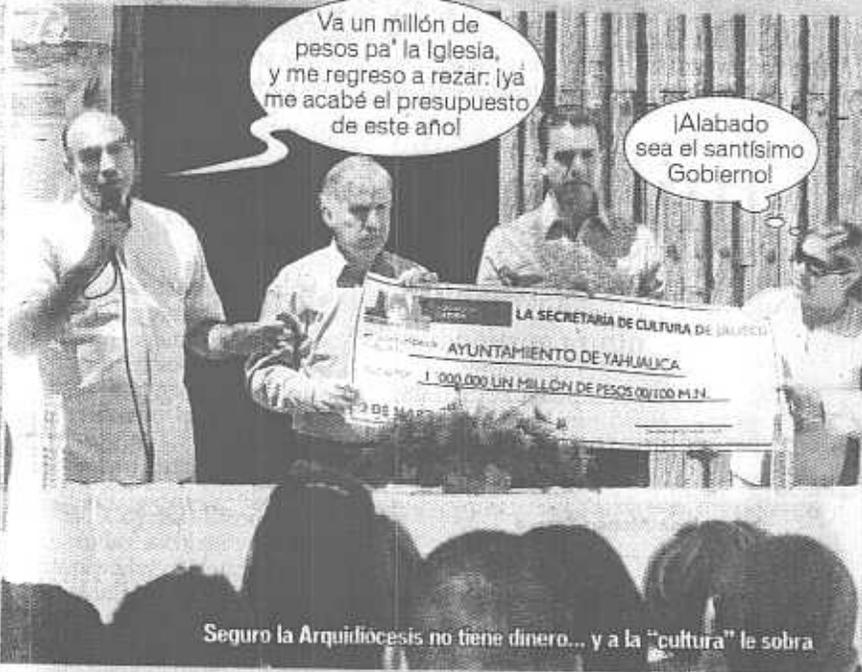
En otra del PRI, en la sesión del viernes de la Comisión Política Permanente, la primera que encabeza el presidente estatal Javier Guizar, se dieron las primeras inconformidades porque se le tomó protesta como integrante a Arturo Zamora. Según dijeron, en corto, la comisión no está autorizada para llevar al cabo tomas de protesta; además entraron en debate Francisco Morales Aceves y Juan García de Quevedo por la comisión relatora que sancionará a los priistas que acepten cargos en gobiernos de oposición.

Correo: encorto@informador.com.mx

laresortera

PIACO NAVARRETA

POR FIN, HACE ALGO EL DE 'CULTURA'...



Seguro la Arquidiócesis no tiene dinero... y a la "cultura" le sobra

La Primavera: reportan avances...en la depredación inmobiliaria



Alvarito: Secre del desarrollo rural... de su familia



PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Violencia y traición



El clima de violencia que se pretende sembrar e imponer entre la comunidad estudiantil de la Universidad de Guadalajara podría servir de pretexto para justificar una profunda fractura en la estructura de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), con el propósito de pro-

porcionarle al actual Rector general, **Carlos Jorge Briseño Torres**, una plataforma que le permita fortalecerse y preparar el terreno para traicionar a su jefe político, el ex Rector general (1989-1995) **Raúl Padilla López**, y despojarlo del feudo de poder que ha controlado desde hace 19 años.

Eso explicaría las acusaciones que formularon directivos y acadé-

micos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), el pasado sábado 1 de marzo, en un desplegado publicado en MURAL, en el cual acusaron al vicerrector ejecutivo, **Gabriel Torres Espinoza**, colaborador incondicional de Briseño Torres, de fabricar, instigar y dirigir el clima de violencia y confrontación en la UdeG.

El desplegado advertía: "Durante las últimas semanas hemos atestado una campaña que persigue construir artificialmente la percepción de que en el CUCSH hay inseguridad, encono y actitudes agresivas por parte de un grupo estudiantil hacia otro. La campaña ha consistido en la propalación orquestada de rumores, la publicación sistemática de pasquines en Internet, el envío de cartas a los medios de comunicación escritos y la organización de marchas de protesta dirigidas al Rector general. El lenguaje de la campaña ha incluido agresiones verbales a estudiantes y hasta un cuestionamiento al sentido de responsabilidad de las autoridades del CUCSH".

Reclamaba: "El propósito de quien concibió e impulsa esta campaña, y de los funcionarios y líderes estudiantiles que fungen como sus correas de transmisión, es, en efecto, provocar que surja realmente la violencia estudiantil, desestabilizar a la Universidad de Guadalajara y con ello ganar un control de facto de instancias del CUCSH. Es una estrategia fundada en la profecía que se autocumple".

Habría que recordar que el miércoles 12 de septiembre del

2007 fueron agredidos, con lujo de violencia y al amparo de un muy evidente clima de impunidad, los dirigentes de la sociedad de alumnos de la División de Estudios Jurídicos (antes Facultad de Derecho) de la UdeG, por golpeadores profesionales, presuntamente militantes de la Federación de Estudiantes de Guadalajara.

Los golpeadores, según versión generalizada de alumnos y maestros actuaron con singular eficacia y coordinación, al participar en lo que por sus características podría ser conceptualizada como una provocación.

Lo singular es que los muchachos agredidos formaban parte de una corriente político-estudiantil que era abiertamente contraria a los intereses del Rector general, Carlos Jorge, y de su candidato a la pre-

los malos, los regulares, los estudiosos, los flojos, los geniales y ya todos eran gente de bien, todos dispuestos a arrimar sus personales recuerdos para que el rompecabezas quedara lo más completo posible. Cuando éramos alumnos y maestro, la diferencia de edad era ínfima. Lo sigue siendo. Seguimos teniendo ilusiones, seguimos cantando y, lo más importante, seguimos sonriendo.

¿QUÉ TAL DURMIÓ? MCCXLV (1245)

¿Con qué podrán orear su alma seres como MONTIEL, o el Precioso, o cualquier ratero de éstos?

Cualquier correspondencia con esta oreada columna, favor de dirigirla a german@plazadelangel.com.mx (D.R.)

Frank Lozano



Tonalá reloaded

El municipio de Tonalá se está caracterizando por ser el punto de perfeccionamiento de la degradación política en la entidad. Parece como si una fuerza imaginaria tomara cada tres años por asalto el espíritu de gestión pública para determinar un destino trágico, una imposibilidad genética para hacer que las cosas funcionen bien.

La estructura social y política de Tonalá padece de una porosidad crónica que tiene que ver con personas y acciones, más que con conjuros maléficos y fuerzas imaginarias. El punto es que los hechos reflejan a los actores y los actores dotan de contenido a diversos conceptos: mediocridad, pragmatismo, vaciamiento del fin último del servicio público, mezquindad, corrupción, ausencia de visión, debilitamiento del tejido social, normalización social de la desgracia, inmediatez y otros más, igual de hermosos. Resulta difícil determinar quién soltó el primer balazo, cuando la injusticia, la inequidad y la exclusión han sido el hilo invisible de la historia de este municipio.

De la decadencia política se desprende una hecatombe social. Basta observar el cinturón de miseria que nutre las calles del municipio, la distancia abismal entre los servicios públicos que se ofrecen en Tonalá, respecto al resto de municipios conurbados. Basta con echarse un clavado en colonias como la Bethel, la Hernández Loza para atestiguar el grado de marginación, la gravedad de la ruptura social expresada en el pandillerismo, la violencia intrafamiliar y el desequilibrio de la convivencia. Basta con presenciar el espectáculo cotidiano de la informalidad para afirmar pues, que la política ha llegado a la vida comunitaria por la vía de la deshonra, del engaño y la corrupción.

En Tonalá ha fallado la democracia como sistema que garantice reglas y haga posible que aflore la igualdad de oportunidades. Tonalá está representando un desafío institucional pues está poniendo en crisis la gobernabilidad en el municipio, el diálogo con otros poderes y niveles de gobierno, el consenso de las fuerzas políticas. Lo evidente es que paradójicamente no se ve en el horizonte a un actor con legitimidad para convocar al resto en torno a una solución real y sobre todo duradera.

La inmovilidad política entraña el riesgo de la posposición indefinida de la justicia para los habitantes de este municipio. En última instancia ese debe ser el propósito de destrabar lo político y clarificar lo legal: el habitante tonalteca. Los actores están demasiado ocupados en dirimir la coyuntura, en tapar agujeros, en pasarse la papa caliente de una a otra mano. La agenda de pendientes se acumula en escritorios, en reportajes, en artículos, en trascendidos ¿cómo desfogar esa presión? Actuando. Desde sus limitaciones el PAN comienza a acusar la responsabilidad política por el desastre y ha tomado medidas. El Congreso está actuando con timidez, con un notorio disenso entre los coordinadores de fracción.

¿Quién le ha preguntado al ciudadano de Tonalá qué piensa, cómo se siente, qué desea que pase? En ese sentido, junto a los inminentes procesos legales, de procuración de justicia, administrativos y políticos, hay un área de oportunidad para todos. Incluir a los habitantes como parte de la solución es intentar restituirles su dignidad pisoteada. Es tener la humildad de reconocer errores y partir de un nuevo comienzo, de la construcción, en la medida de lo posible, de legitimidad y un puente de diálogo social. ■ P

Municipio libre, base del desarrollo nacional



En nuestro país, como en muchos otros de Latinoamérica, siguen vigentes instituciones heredadas por parte de aquella potencia marítima del siglo XV, reconocida como España. Y precisamente una de esas instituciones que es motivo de análisis de esta entrega es el Ayuntamiento.

Según la historia, fue el 24 de abril de 1494 cuando se instaló el primer Ayuntamiento del Nuevo Mundo, en lo que hoy es el municipio de La Isabela, provincia de Puerto Plata, constituyendo el principio del desarrollo en el nuevo continente de la vida administrativa municipal y comunitaria. En lo que hoy es la República Dominicana, el Ayuntamiento está considerado como una división política administrativa. Es un organismo de gobierno, integrado por regidores que constituyen el cuerpo legislativo y de fiscalización; por el síndico y el vicesíndico; el síndico es el ejecutivo del Gobierno local.

La semana pasada se dio a conocer a través de los medios de comunicación, que en el municipio de Tonalá se había tomado una decisión colegiada por la mayoría de los regidores de las distintas fuerzas políticas allí representadas, en el sentido de que designaban a un nuevo presidente municipal, atendiendo a la corta temporalidad para lo cual fue nombrado el anterior presidente interino. Posteriormente el Comité Directivo Estatal manifestó que "la dirigencia estatal estará atenta para apoyar al nuevo presidente que hoy nombró el pleno del Cabildo, decisión que respeta en todos sus términos".

Desde hace décadas el Partido Acción Nacional ha impulsado el fortalecimiento del federalismo como base del progreso de México y en sus principios de doctrina ha establecido que "el respeto a la autonomía municipal es el fundamento de un orden subsidiario, solidario y responsable que el Gobierno federal y los gobiernos estatales deben garantizar. Los municipios deben tener la capa-

cidad para determinar libre y responsablemente las características propias de su gobierno de acuerdo con sus necesidades particulares, para establecer las normas básicas de la convivencia social y, en especial, para garantizar el pleno desarrollo y respeto por las comunidades y los pueblos indígenas".

Recientemente, con motivo de la reunión de alcaldes de Acción Nacional (ANAC) el presidente del Comité Ejecutivo Nacional, Germán Martínez Cázares, expresó: "En un partido como Acción Nacional no debemos olvidar que la política es local. Este partido nació, hizo oposición constructiva y tuvo los primeros triunfos en el municipio. Por la fuerza del municipio y de los triunfos en los municipios, es que entramos a los palacios locales a ganar gubernaturas; y por la fuerza de los municipios y de las gubernaturas es que se nos abrió, en el 2000, el Palacio Nacional. Si descuidamos los municipios, si descuidamos los palacios municipales, estamos descuidando el Palacio Nacional. Nada absolutamente fuera de la ley y nada fuera de lo que siempre ha sido y debe seguir siendo el Partido Acción Nacional".

Como se puede advertir, tanto en la ideología del Partido Acción Nacional, como en el ejercicio de la política, toma una gran relevancia lo que suceda en el municipio, lo que se construya o se deje de hacer en los ayuntamientos. Por

eso debemos privilegiar la actividad política basada en los valores, que se traduce en la conformación de políticas públicas impulsadas por el consenso de todos los actores políticos de la sociedad.

Por ello es siempre necesario recordar las palabras de aquel distinguido filósofo mexicano, don Carlos Castillo Peraza, que expresaba en alguna ocasión: "la lógica de las palabras produce el diálogo, y la lógica del diálogo produce bienes públicos". Si llegamos a compartir esta visión en la acción política, consideramos que no sólo los municipios estarán bien, sino además los Estados y, por supuesto, la Federación.

Edgar Magallanes
de la Rosa

Reunión priista

JUAN GARCÍA DE QUEVEDO

1.- El priismo jalisciense tiene muchos defectos pero una virtud: es liberal en lo político. Y este ser liberal en lo político vale mucho más que todos sus defectos juntos. Se discute, se analiza, se manejan posiciones distintas que hacen posible una unidad real y concreta. Eso es mucho y vale mucho. El priismo jalisciense tiene la virtud de que se puede existir como minoría o como mayoría pero su carácter liberal permite y protege el derecho de las minorías al desacuerdo. Y eso es mucho y vale mucho frente a cualquier posición conservadora que se oculta y protege en el dogma, el prejuicio o la creencia. Las discusiones democráticas fortalecen porque el silencio y las unanimidades son características de las direcciones autoritarias.

El carácter esencialmente deliberativo del priismo jalisciense se inicia siendo Oposición con la presidencia del maestro Correa Ceseña y ahora, como no podría ser de otra forma, se consolida con Javier Guízar. Posiblemente sólo siendo Oposición podía reproducirse hacia dentro el pensamiento, la actitud, la convicción liberal del priismo hacia la sociedad. Lo que en tiempos de Correa Ceseña fue un gran acierto hoy en día es una obligación. Privilegiar la palabra, el argumento, la reflexión colectiva, forta-

lece. Un partido que debate se abre a la sociedad y cuando lo hace colectiva y civilizadamente, mejor. Porque una obligación inherente a los partidos es educar a su militancia en la defensa de principios doctrinales y posiciones políticas. Por supuesto que el camino es largo y complejo, difícil, como es la vida democrática, el aprendizaje democrático.

La verdad es que para ser un demócrata cabal se debe ser en principio un liberal. Porque un liberal estructura su libertad en la libertad del otro, de los otros. En el reconocimiento del otro al que no sólo se tolera sino que se le convierte en un interlocutor necesario, indispensable. El político liberal es y se hace en la palabra y con la palabra, con el argumento y por el argumento. Su autoridad es su argumento y la capacidad que se tenga de convertirlo en mayoría mediante el debate. En política el silencio se vuelve irrelevante, el silencio es la claudicación del político, el silencio es la nada política.

El priismo jalisciense es un espacio de libertad donde se tiene y debe ser liberal. Eso es mucho en un Estado donde el conservadurismo en traducción política tiene un rostro propio. Ahora la tarea fundamental del presidente Guízar estará en crear una mayoría social, tarea indispensable para ser y hacer Go-

bierno. Y por supuesto que esa mayoría social se estructura a partir de una mayoría política.

2.- Sin embargo, una crítica: la comisión política del PRI no puede reunirse ante sorbos de caldo y tequila. Este fue un error de cálculo de la dirección política. Tampoco se puede comer y hablar al mismo tiempo. Cuando la historia reciente de la comisión han sido discusiones ásperas y profundas, no se pueden acompañar con tequila. La discusión y la reflexión colectiva no pueden evitarse ni con un buen caldo. El priismo actual es deliberativo, esencialmente deliberativo. Por tanto, entre platos que iban y venían, meseros que caminaban y recogían platos, se escuchaba poco y mal. Lo que pudo ser un buen ejercicio colectivo por la profundidad y trascendencia de los temas planteados, fue prácticamente silenciado, supongo que por querer quedar bien. Se habló de notarios poco solidarios con el partido y el Lic. Cosío Vidaurri pronto y fuerte se deslindó. Se tocaron temas sustantivos como la relación partido y legisladores, legisladores como expresión externa del mismo partido, etcétera. Prácticamente, los temas quedaron al aire porque o se come o se habla y después, ya sobre el tiempo, venía un acto de la CNOP.

La relación partido-Congreso ha si-

do históricamente una relación de tensión. Primero porque cuando se es Oposición, la fracción parlamentaria expresa al partido pero las agendas son difícilmente coincidentes. Las alianzas de las fracciones en el Congreso, tan necesarias y útiles, rebasan o están más allá de los intereses inmediatos del partido y también los intereses a largo plazo del partido no caben en la coyuntura del debate parlamentario. La autonomía del representante, del diputado, es constitucionalmente una obligación y un derecho, y políticamente es obligada. El representante o diputado va por lo general, el partido por intereses específicos y concretos. El asunto está en poder definir en la coyuntura los grados de autonomía indispensables para el funcionamiento de esa necesaria relación. Nada fácil en teoría y menos en la práctica, y más difícil de atender y entender entre platos, meseros y tequila pero como dice la sabiduría popular: siempre que se quiere quedar bien se queda mal.

Lo cierto es que el prisma jalisciense tiene una práctica de discusión y debate imparables e inmodificables. Ya es parte de sus usos y costumbres y ya tiene historia. Por ello las manos se alzan, se pide la palabra porque es justamente la palabra y el argumento la única fuerza posible en el partido.

Metrópolis

>La Fuente<



**José Carlos
 Legaspi
 Íñiguez**

Periodista

El credo de un incrédulo

A gave Azul tequilana Weber para todos. El Nuncabienponderado caminaba pa' donde el huarache apuntaba. El sol caía a plomo, pero el aire era fresco, por lo que una cuadra la recorría en la sombra y a la otra se cambiaba para recibir los rayos del astro rey.

Cuando atravesó la Calzada Jediondencia el inclito descubrió al Choribús.

Macrobus, oficialmente, pero «la gente» lo bautizó «Choribús».

El librepensador recordó la letra de la inmortal canción que compuso Ángel Agustín Carlos Fausto Mariano Alfonso del Sagrado Corazón Lara y Aguirre del Pino.

La cantó de memoria, aunque con su particular aportación: «Mi paisaje triste, urbano, se vistió de azul. Ese azul que tienes tú. Era un nomeolvides convertido en bus».

«Azuuul, como una ojera de mujer, como un camión azul, azul cual pitufón».

Arribó al sacro recinto y tras empinar la primera de la tarde, comenzó su cátedra:

«Yo le creo al doctor Mario Rivas Souza. Yo desconfío de la amañada explicación política del gobierno del estado, al través de un funcionario de segunda del Semefo».

«Yo les creo a los investigadores serios, responsables y científicos que advirtieron desde hace años del peligro por contaminación del río Santiago».

«Yo creo que el gobierno estatal le ha buscado tres pies al gato del río Santiago para pretender darnos gato por liebre».

«Yo creo que la Secretaría de Salud no halla cómo enredar las cosas para eximir de responsabilidad a los carísimos (de dinero, conste) funcionarios dedicados a sañar sus economías personales, sanguijuelas de las nóminas oficiales».

«Yo creo que no hay mentiras piadosas, aunque sean oficiales, que quiten de la conciencia de los reales responsables la muerte del niño Miguel Ángel López Rocha».

«Yo creo que eso de que todos somos culpables de la muerte del menor es una argucia merolica mediante la cual Emilio busca repartir la responsabilidad y al grito de ¡Fuenteovejuna!, nos quiere implicar como viles ovejas».

«Yo creo que no sólo falta transparencia en el gobierno; falta ética, hombría y decencia para admitir que el niño murió por causa de la grave contaminación del río».

«Yo creo que algunos funcionarios consideran estúpidos (indignos de irse a su cielo) a los jaliscoquillos y por eso buscaron cómo enredarnos, para manipular los resultados en las causas del deceso del niño».

«Yo creo que don Mario Rivas Souza definió como nadie a Javier Gutiérrez Treviño, cuando la reportera de Canal 4, Elsa Martha Gutiérrez, entrevistó al legendario forense y le recordó la baladronada del buchec».

La del estribo. El condeduque Hueleabares, creyente de la Creencia del Resurgimiento del Agua Clara (Creedence Clearwater Revival) exclamó: ¡Nooooooo pos sí.

>Entre Semana<



**Julio César
Hernández
Gutiérrez**
Periodista

Arrasan los paquistas

Si en las próximas horas no hay modificación alguna, se habrá de confirmar el triunfo de los «paquistas-lalistas» sobre los «emilistas-herbertistas» en las asambleas municipales celebradas los dos últimos fines de semana, y de donde salieron quienes contendrán en la asamblea estatal del próximo 16 de marzo. Los números hasta ahora conocidos daban una ventaja de dos a uno a los paquistas sobre los emilistas, al lograr sacar adelante a 83 candidatos por 40 de estos últimos. Pero aún falta sumar a los 12 candidatos que el Comité Estatal tiene como atribución proponer para la asamblea estatal, con lo que la cifra se incrementaría a 95. De acuerdo a la convocatoria, durante esta asamblea se deberá votar por sacar a 60% de los integrantes del Consejo Estatal, o sea a un total de 80 aspirantes, lo que quiere decir que los emilistas no sólo lograrían sacar adelante a sus 40 candidatos sino que tendrían que votar por otros 40 pertenecientes a la corriente del ex secretario de Gobernación y del actual dirigente del partido.

En Zapopan. De las asambleas realizadas ayer domingo, sobresale la de Zapopan, toda vez que en Guadalajara no se logró el quórum requerido y, por lo tanto, le corresponderá al Comité Estatal proponer a los aspirantes. En la Ex Villa Maicera todo se desarrolló sin mayores contratiempos, excepto por una versión ya desmentida de que existía una copia de la boleta ya marcada con los nombres de quienes deberían de ser elegidos. En esta asamblea destaca que el ex aspirante a la dirigencia municipal, José Antonio de la Torre, fue el que mayor número de votos obtuvo, en tanto que el mejor ubicado de los emilistas fue Joel Arellano, que se ubicó a mitad de la tabla y más atrás Diego Monraz.

Los ganadores. Otros conocidos panistas que ganaron sus respectivas asambleas son: Jorge Salinas, en Yahualica; Abraham González, en Zapotlán; Alfredo Argüelles, en Encarnación de Díaz; Isaías Cortés Berumen, en Ixtlahuacán del Río; Alejandro Madrigal, en Mazamitla; Mario Salazar Madera, en San Gabriel; Fernando Garza, en Sayula; María del Carmen Mendoza, en Teocuitlán; y Manuel Verdín, en Tuxpan.

Rosales y la reelección. En teoría, de acuerdo a los resultados de estas asambleas municipales y a cómo llegarán a la Asamblea Estatal del Domingo de Ramos, todo parece indicar que Eduardo Rosales Castellanos no tendría problemas para buscar la reelección, y lograrlo, en mayo próximo. Todo indica que los 40 candidatos que los emilistas lograron, no les serán suficientes para hacer ganar a quien fuera su candidato ni para evitar la reelección de Rosales Castellanos al frente del Comité Directivo Estatal. Aunque se da como un hecho de que sí buscará la reelección, Eduardo Rosales ha sido prudente y no será sino hasta después del 16 de marzo cuando públicamente haga oficial su decisión, según ha confiado a propios y extraños. Así, pues, todo parece estar destinado a confirmar lo que el pasado lunes comentamos aquí en este espacio, en el sentido de que Eduardo Rosales va «en caballo de hacienda»... a menos de que algo extraordinario lo obligue a bajarse del «cuaco». **ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.**

E-mail:entresemana@yahoo.com.mx

Buscan legitimar a Ordóñez

En un ambiente de total hermetismo, el Ayuntamiento de Tonalá ratificó a Emmanuel Agustín Ordóñez Hernández como presidente interino por 60 días, sesión en la que se excluyó al ex presidente sustituto, Salvador González del Toro, y ediles simpatizantes a éste.

La sesión extraordinaria fue celebrada alrededor de las 13:00 horas de ayer, con una duración que no superó los 15 minutos. Fue sin aviso. Incluso, regidores asistentes negaron la reunión.

El mismo Agustín Ordóñez Hernández, al ser entrevistado, rechazó rotundamente que ésta se desarrollara, versión sostenida por personal del recinto municipal.

Pero de acuerdo con ediles involucrados (que quisieron mantener su nombre en el anonimato), la sesión fue realizada por sugerencia de diputados del Congreso del Estado "para subsanar las fallas cometidas el pasado martes con la destitución del ex presidente sustituto Salvador González del Toro". Los legisladores señalan que la designación es "improcedente", debido a que el Ayuntamiento no es el órgano facultado para ejercer la designación de presidente municipal.

Por su parte, Salvador González del Toro sí confirmó la sesión en la que corrigieron errores.

"El procedimiento seguido por los regidores de Tonalá es un error que será remediado cuando el magistrado dé el fallo para reintegramos al cargo".

Advierte que presentará pruebas a la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) para echar por tierra la presidencia de Ordóñez, basado en la sesión del pasado martes, además de documentos que comprometen al nuevo edil por desvío de fondos.

PARA SABER

► La sesión de ayer sirvió para "limpiar el error legal cometido", según diputados, el pasado martes. Ahora están apegados a la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

► Ordóñez Hernández podrá encabezar el Ayuntamiento por dos meses, mientras analizan otras vías jurídicas para que termine la administración como primer edil.

► Junto con González del Toro, fueron excluidos de la reunión los regidores panistas José Carlos Marroquín Gómez, José Castro Raygoza y Juan Barajas Ruiz. El resto de ediles de las tres fracciones estuvieron presentes.

“ No nos toman en cuenta, van de irregularidad en irregularidad. Lo que tendrán son responsabilidades por la expedición de cheques que están haciendo, careciendo de legalidad para ostentar el título de presidente. Y él (Ordóñez), es un presidente espurio ”

Salvador González del Toro,
ex presidente sustituto de Tonalá.

"Quiero salir a trabajar": Ordóñez

Guadalajara • Público

Regidores del Ayuntamiento de Tonalá se reunieron ayer en la Presidencia Municipal, en un encuentro que fue interpretado como un posible intento de organizar una sesión edilicia para subsanar cualquier posible falla en el proceso jurídico que justificaría la destitución del alcalde sustituto Salvador González del Toro, a favor de Emmanuel Agustín Ordóñez, en la semana que termina.

Sin embargo, fuentes ligadas al municipio aseguraron que se trató únicamente de una reunión para afinar detalles de la sesión de Cabildo que se celebrará el lunes.

Lo que es cierto es que en el patio de la Presidencia Municipal tonalteca se instaló ayer equipo de sonido y se montaron el templete y las sillas que, según se supo, usarán los regidores en su sesión de trabajo del lunes.

En la semana que termina, los ediles tonaltecas depusieron del puesto al alcalde sustituto Salvador González del Toro, quien había asumido el puesto en diciembre pasado, luego de que fue desaforado, para su persecución penal, el alcalde electo de Tonalá, Jorge Vizcarra Mayorga.

En lugar de Salvador González del Toro, el alcalde sustituto es hoy Emmanuel Agustín Ordóñez, quien ha sido vinculado al grupo político de Vizcarra Mayorga.

No obstante, la operación legal de la sustitución del alcalde González del Toro ha sido criticada por algunas voces, que consideran que no tiene fundamento jurídico, mientras que otros consideran que el ayuntamiento ejerció una facultad prevista por las leyes de gobierno municipal.

Ayer, en declaraciones a una estación de radio local, el alcalde Agustín Ordóñez pidió que la situación legal del caso quede en manos de los tribunales: "Si hay un tema jurídico que arreglar, pues que lo tengan que desahogar las autoridades correspondientes en este caso [...] Mi propósito es salir a trabajar".

Con ello respondió a las críticas planteadas por algunos juristas y, entre otros, por el diputado coordinador de la fracción del PRD en el Congreso del Estado, Samuel Romero Valle, quien dijo considerar que la llegada de Emmanuel Agustín Ordóñez puede ser suspendida por el Legislativo, el cual, además, podría instalar un congreso municipal. ■

Pierde Tonalá y pierde su gente

OC | Edgar Olivares

Esta semana fue intensa en materia política en el municipio de Tonalá. La destitución de Salvador del Toro y la entrada de Emmanuel Agustín Ordóñez Hernández regresó a la Villa Alfarera nuevamente a los titulares de noticias y a las primeras planas de los periódicos. Nuevamente Tonalá.

Lo más desagradable de todo el escándalo tonalteca es que su gente, los habitantes, son los que pierden. Se han pasado la administración en medio del ojo del huracán. La gente eligió a un alcalde: Jorge Vizcarra, y ya van en el tercero. A ver si esta sí es la vencida.

Si Agustín quiere ayudar a su pueblo, tiene que tratar de mejorar la imagen del Ayuntamiento, que para nada será fácil, pero debe evitar más escándalos y poner a todo el equipo a trabajar de lleno para mejorar sustancialmente el municipio en los casi dos años que le queda de gobierno a la presente administración. Tonalá no avanza al mismo ritmo que el resto de la zona metropolitana de Guadalajara y Ordóñez espera emparejar a Tonalá con el resto de la metrópoli.

Jóvenes en la política. Agustín Ordóñez tiene 25 años de edad y acaba de ser nombrado como alcalde de Tonalá. Para muchos, su juventud puede ser un factor adverso para su administración; pero también puede ser una oportunidad para un joven que

Foto: Samuel Contreras



AGUSTÍN Ordóñez Hernández, el nuevo joven alcalde de Tonalá.

dice ser político de toda la vida. Es sólo cuestión de tiempo.

Otros jóvenes han incursionado en la política de manera exitosa y con buenas proyecciones hacia el futuro. Aunque no de 25, Enrique Peña Nieto gobierna el Estado de México y es un claro perfil a candidato por el PRI a la presidencia en el 2012; el secretario de Gobernación, Juan Camilo Mouriño, tiene 36 años y ya es el brazo fuerte del Presidente de la República. La juventud, con experiencia, puede ser muy importante en la política. Muchas gracias y hasta la próxima.

CONGRESO

Opinan los empresarios de reforma al presupuesto

OC | Juana María Ramírez

Más infraestructura, planes para fomentar a las micro y pequeñas empresas para que, a su vez, puedan generar empleos, así como el adelgazamiento de la nómina y la priorización de proyectos a invertir, entre otros fueron algunos de los planteamientos del sector empresarial que asistieron al reciente segundo foro para la reforma presupuestaria.

En el foro participaron, además de los diputados de la Comisión de Hacienda, los empresarios Tomás López Miranda, presidente del Consejo Económico y Social; Mauro Jiménez Iniguez, presidente del Consejo Agropecuario de Jalisco; Javier Gutiérrez Treviño, presidente del Consejo de Cámaras Industria-

les de Jalisco; Martha Susana Rodríguez Aceves, vicepresidente de Coparmex-Jalisco; Carlos Real Castro, vicepresidente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior, quienes dieron sus puntos de vista de cómo debe ser la presupuestación.

El presidente de la Comisión de Hacienda del Congreso del Estado, Jorge Salinas Osornio, reconoció que la forma de elaborar el presupuesto en la actualidad es un tanto obsoleta, hace diez años que esta ley no se toca y hay muchas cosas por cambiar.

Señaló que se debe revisar todo lo relacionado a fideicomisos, pues hay alrededor de 93 de ellos ligados al gobierno del estado que reciben recursos públicos.

●●● DIPUTADOS

Estudian modelos en juicios orales

OC | Juana María Ramírez

Luego de señalar que para finales de año ya se podrían estar realizando las primeras audiencias de juicios orales, el diputado Juan Carlos Márquez Rosas, presidente de la Comisión de Justicia del Congreso del Estado, confirmó que siguen en el camino de encontrar un procedimiento de justicia más ágil, de ahí que estén revisando todos los modelos existentes en el mundo para dar con el más ade-

cuado para Jalisco.

Es por ello, dijo, que están analizando la invitación hecha por Eurosocietal, organismo europeo que ofreció a los diputados integrantes de la Comisión de Justicia un programa para asesorarlos, a fin de que conozcan más de cerca cómo se desarrolla la oralidad en los juzgados, con la experiencia que tienen España y Alemania.

«Ellos ofrecen recomendar, de

todos los sistemas, cuál sería el más conveniente para Jalisco, parece que abre más el abanico de opciones», dijo al referirse a otras invitaciones que han recibido.

Márquez Rosas considera que quizás el modelo español se pueda adaptar mejor a Jalisco, ya que tiene más etapas a consideración de apertura al público.

Reconoció que Jalisco está muy atrasado en los sistemas de im-

partición de justicia, incluso se encuentra por debajo de otros estados que no cuentan ni con los recursos ni con la estructura suficiente para ello, aún así, están haciendo un excelente trabajo, como es el caso de Chihuahua.

De ser aceptada la invitación de Eurosocietal, irían a Europa los diputados integrantes de la Comisión de Justicia y los gastos correrían a cargo de la organización europea.

Avanzan las acciones para construir Macrolibramiento

En agosto se anunciará al ganador para la concesión; en diciembre iniciarán trabajos OC | Tere Hernández

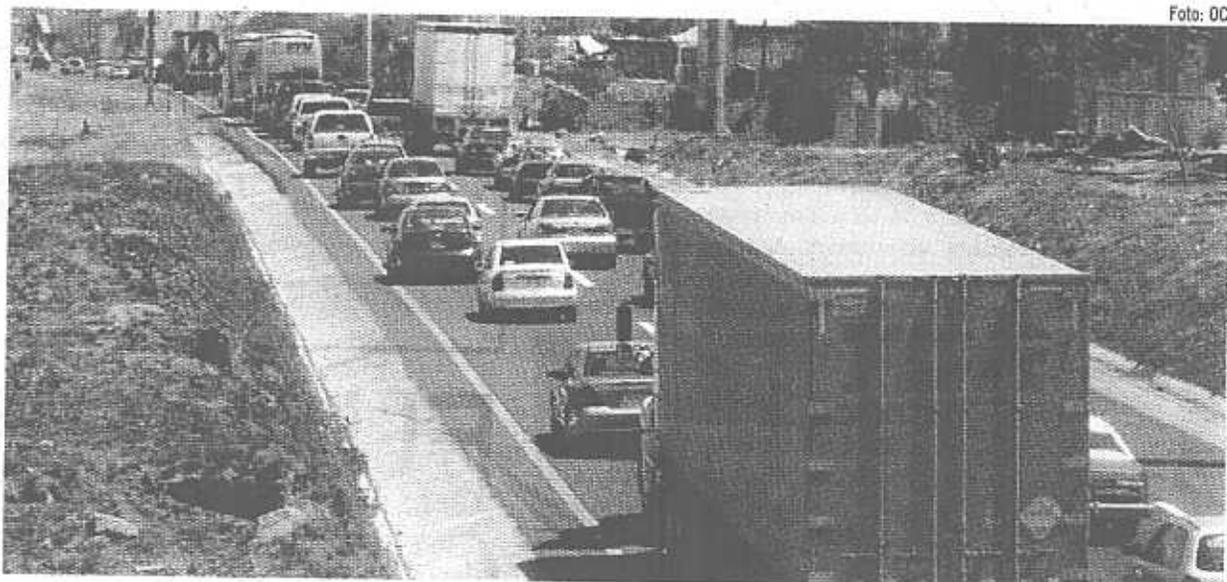


Foto: OC

EL MACROLIBRAMIENTO de Guadalajara resolverá el problema de la saturación vehicular en los ingresos carreteros de la zona metropolitana.

En tanto que el gobernador Emilio González Márquez se congratuló de que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes lanzara la licitación para la construcción del Macrolibramiento, el secretario de Desarrollo Urbano, Sergio Carmona Ruvalcaba, informó que van avanzados los trabajos de localización de predios, una labor que lleva a cabo la Secretaría General de Gobierno, pero que deberá finiquitarse por parte de la dependencia federal.

Luego de la publicación de la convocatoria en el Diario Oficial de la Federación, se tiene hasta el 18 de abril para conocer las bases y el 28 de agosto para la presentación y apertura de propuestas. Con ello se espera arrancar con los trabajos en diciembre, de acuerdo al calendario elaborado por la Secretaría de Comunicaciones.

Rescate de autopistas. Mediante un fideicomiso para el aprovechamiento de los activos, los recursos de la concesión de la carretera Guadalajara-Tepic se invertirán en el Macrolibramiento que unirá a la carretera a Nogales con la autopista a Zapotlanejo, una especie de medio anillo, indicó Carmona Ruvalcaba.

La SCT anunció en semanas anteriores el paquete de concesiones que incluyen tramos carreteros en el Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas (Farac), entre las que se encuentran, además de la vía Guadalajara-Tepic, la de San José del Cabo al aeropuerto de esa ciudad y la vía Culiacán-Mazatlán.

Beneficio al turismo. Asimismo, están contempladas en el paquete el libramiento de Puerto Vallarta (30 kilómetros); Jala-Compostela (54 kilómetros), y Compostela-Puerto Vallarta (76 kilómetros).

Entre los beneficios adicionales se incluye la consolidación de la infraestructura carretera con la finalidad de incrementar el turismo en la costa del Pacífico centro-norte; la continuidad de la circulación del tránsito de largo itinerario en el corredor Guadalajara-Nogales, y el ordenamiento de la circulación a través de Guadalajara, Tepic, Mazatlán y Culiacán.

La cifra

48

Mil millones de pesos anuales tiene contemplado invertir en carreteras el gobierno federal durante el periodo 2007-2012, lo que equivale a 287 mil millones en total.

Culpan al río de males

► Afirman habitantes que no ven disposición del Gobierno federal, estatal y municipal

Jesús Martínez

Además de las molestias por malos olores y zancudos, los habitantes que viven a las orillas de Río Santiago padecen de diversas enfermedades que, según algunos estudios epidemiológicos de médicos del IMSS, se derivan de la contaminación.

Una encuesta de MURAL aplicada a los habitantes de El Salto y Juanacatlán arrojó que el 45 por ciento de los entrevistados sufre de manera muy frecuente dolores de cabeza y un 40 por ciento de tos.

Otras enfermedades que también padece al menos la tercera parte de los adultos son malestares estomacales, infecciones en los ojos, flujo nasal constante y náuseas.

Casi la totalidad de los entrevistados considera que el Río Santiago está muy contaminado y desean que el Gobierno federal intervenga para solucionarlo.

La mayoría de entrevistados, el 71 por ciento, percibe que al Gobierno del Estado le importa poco o nada resolver el problema; tampoco perciben mucho interés en las autoridades de ambos Municipios.

La atención que hasta ahora ha brindado el Gobernador Emilio González para resolver el problema es reprobatoria y le asignan un 4.3.

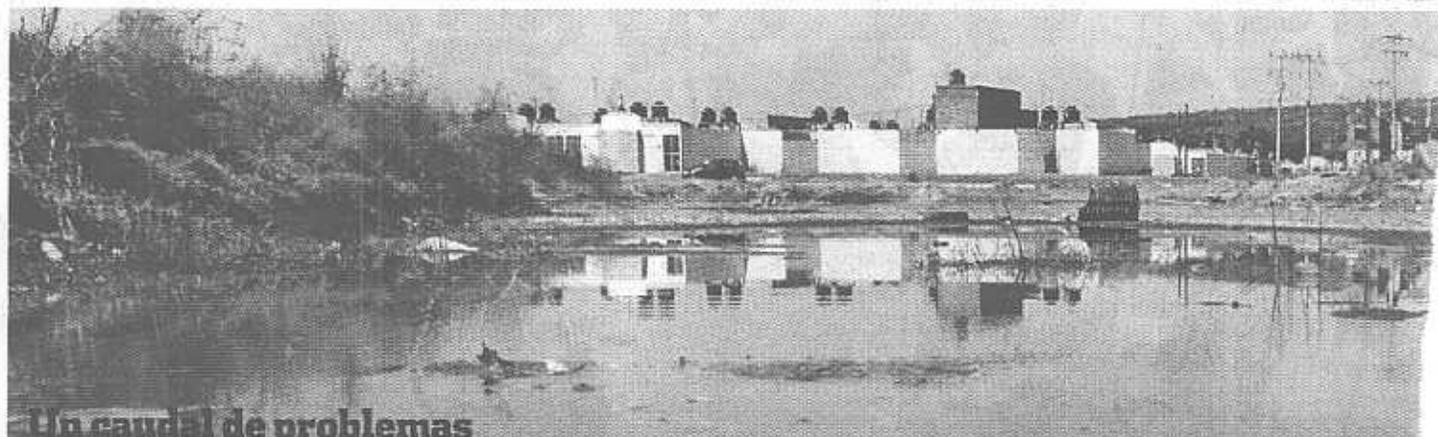
La calificación más alta por la atención al problema de la contaminación es otorgada a los mismos habitantes de ambos Municipios al obtener 6 en promedio, seguido de los grupos ambientalistas con 5.8.

A pesar de saber que el Río Santiago está muy o algo contaminado y de aceptar que no es un buen lugar para vivir, el 72 por ciento admitió que sí le gusta vivir ahí.

El problema de contaminación del Río Santiago tiene aproximadamente 35 años, cuando industrias de la región empezaron a desechar mayores niveles de contaminantes.

De acuerdo con la encuesta, el 89 por ciento de los entrevistados atribuye la muerte del niño Miguel Ángel López a que tragó agua del río y estarían de acuerdo con que a los municipios de El Salto y Juanacatlán los declararan como zona de emergencia ambiental y zona de acción extraordinaria en materia de salubridad general.

Contaminan empresas
PÁG. 4



Un caudal de problemas

Habitantes de El Salto y Juanacatlán reconocen que vivir en los alrededores del Río Santiago no es bueno, no obstante, están a gusto en el lugar.

> Le voy a mencionar algunas molestias físicas que pueden presentar algunas personas. De los siguientes padecimientos ¿con qué frecuencia los padece usted?

	Muy frecuente
Dolor de cabeza	45%
Tos	40%
Malestares estomacales	36%
Infecciones en los ojos	35%
Rinorrea (fluído nasal constante)	34%
Náuseas	32%
Fatiga	30%
Irritabilidad	30%
Infecciones en la piel	17%

*Se muestran solo las respuestas de los que dicen muy frecuente.

> En general, ¿cuál diría usted que es el principal problema que le afecta en su colonia hoy en día?

Los olores que genera el río	37%
La contaminación del río	33%
Hay mucho zancudo	10%
Las enfermedades que ocasiona la contaminación	4%
Falta de Agua Potable	4%

*No suman 100 por ciento ya que se muestran solo los cinco principales.

> ¿Quién considera que debe solucionar el problema del Río Santiago?

Todos	37%
El Gobierno federal	24%
El Gobierno estatal	13%
Los empresarios	10%
Los Gobiernos municipales	10%
Los ciudadanos	2%
No sabe/no contestó	4%

> ¿Qué tanto le interesa resolver el problema de contaminación del río al Gobierno de..?

	Mucho /algo	Poco /Nada	No sabe
Jalisco	25%	71%	4%
El Salto	42%	54%	4%
Juanacatlán	43%	51%	5%

> ¿Considera que el lugar en donde vive, es adecuado para vivir o no?



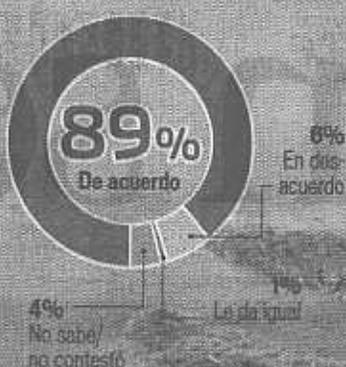
> En general, ¿cómo califica lo siguiente en cuanto a la atención que se le ha dado al problema de contaminación del Río Santiago?, en una escala del 0 al 10, donde 0 quiere decir que lo ha hecho muy mal y 10 que lo ha hecho muy bien

Los habitantes de El Salto y Juanacatlán	6	Comisión Estatal de Derechos Humanos	4.9	El Gobernador de Jalisco, Emilio González	4.4
Los grupos ambientalistas	5.8	Alcalde de Juanacatlán, Ramiro Tapia	4.8	El Alcalde de El Salto, Joel González	4.4
La Secretaría de Salud	5.2	La Secretaría del Medio Ambiente	4.5	Las industrias de Jalisco	1.9

> El niño Miguel Ángel López, habitante de El Salto, murió el pasado 13 de febrero ¿usted a qué atribuye la muerte del menor?



> Algunos organismos no gubernamentales exigen que se declare a El Salto y Juanacatlán como zona de emergencia ambiental y zona de acción extraordinaria en materia de salubridad general, ¿usted está de acuerdo o en desacuerdo con esta petición?



Metodología: Encuesta de opinión de opinión realizada el 20 de febrero a 250 habitantes mayores de 18 años de El Salto y Juanacatlán que viven en las inmediaciones del Río Santiago. Coordinación: Roberto Escobar y José Alejandro Martínez. Supervisores: Verónica González, Adrian Méndez y Doris Capillas. Cuentas: Florentina Hernández y Anabel Castañeda. En el presente participaron 10 escuelas primarias y cuatro universidades. **Realización:** Departamento de Investigación de MIRAAL. Contacto y reservas al correo: investigacion@miraal.com

Un río, una muerte, cuatro versiones oficiales

Guadalajara • Vanesa Robles

Un río envenenado, un niño pobre muerto, cuatro versiones del poder para explicar el deceso, un hombre rico dispuesto a tomar agua de caño, una evidencia clave "perdida": un caso que se le antojaría a cualquier detective de ficción. Pero el caso es real. Sucedió aquí, en esta ciudad amable, en apenas un mes y una semana. Y para el gobierno de Jalisco es un caso cerrado.

Huele a podrido

El río huele a podrido y se llama Santiago. Los vecinos se quejan de que el aroma a huevo pútrido —ácido sulfhídrico— los marea al grado de la ceguera. Para el gobierno, nomás huele a heces (caca, mierda, excremento): "Todos los metales están dentro de la norma" en el

caudal de aguas negras... Dentro de la norma; la norma es la norma... aunque sea la que se aplica a los torrentes de aguas negras.

El niño se llamó Miguel Ángel López Rocha, tenía ocho años, habitaba una casa diminuta con sus tres hermanos y sus padres, una casita de cuento —28 metros

cuadrados, menos la cochera vacía para un auto—, de las que siguen construyéndose a unos pasos del torrente, en un sitio que se llamaba La Azucena, donde había humedales y se cultivaban sandías, hasta que el agua se envenenó, 30 años atrás. Hace menos de un lustro llegó una constructora, HIR, desecó los humedales y sembró doce mil casas —son más caras que las sandías— y bautizó el sitio con el nombre de Bonito Jalisco. El Ayuntamiento de El Salto le dio permiso "todo es legal" y hiede a muerte. Bonito Jalisco huele feo.

Es 25 de enero de 2008. Miguel Ángel juega cerca del río, igual que

todos los días. No hay parques por su casa y el niño es inquieto —el ácido sulfhídrico los pone locos, advierte la ciencia—. En ese momento; una vecina discute con su hija y busca un respiro, a la orilla del Santiago. Ahí, Aurora Rodríguez ve caer a Miguel Ángel al agua. Nadie se asusta: "Todo está dentro de la norma". El niño sale, se estila y juega.

Por la noche, Miguel Ángel empieza a morir con una diarrea blanca, acuosa. El siguiente día sus padres lo llevan a la Cruz Verde y de ahí al Hospital General de Occidente (HGO). En el sanatorio público, Miguel Ángel dice que cayó al río. Convulsiona, alucina, cae en coma. Jamás despierta.

Esto huele a metales pesados, sospechan los médicos. El 29 de enero la jefa de Pediatría, Teresa Martínez, anota en un documento del expediente de Miguel Ángel: "Deshidratación, diarrea y crisis convulsivas + intoxicación por

metales pesados". Tres días después, el 1 de febrero, cuando ese informe permanece oculto, el director del HGO, Enrique Rábago, declara: es muy probable que el pequeño esté intoxicado por derivados del opio: segunda versión oficial, segunda. La primera la da unas horas antes el secretario de Salud de Jalisco, Alfonso Gutiérrez Carranza: el niño se cayó y se golpeó la cabeza. ¿Cuál río? ¿Cuál contaminación?

Tercera versión oficial: los exámenes de orina los realizó una prestigiosa toxicóloga, Luz María Cueto, a solicitud de las autoridades sanitarias de Jalisco. Encontró entre cuatro y diez veces más arsénico de lo normal. El 7 de febrero, en una conferencia de prensa junto con la especialista, las autoridades de salud admiten que el arsénico juega con la vida de Miguel Ángel. A los padres del Miguel Ángel, María del Carmen Rocha y Raúl Luna, se les prohíbe el uso del teléfono celular en el



La molestia ciudadana mereció esta reacción oficial: entubarán el río

hospital y la constructora HIR despidió a la tía del niño, María del Refugio Rocha, que limpiaba las casas recién terminadas de Bonito Jalisco.

Miguel Ángel murió la tarde del 13 de febrero.

El parte médico del hospital

público indica que Miguel Ángel murió a causa de una infección generalizada, secundaria a una intoxicación por "agente químico". Los partes médicos son de pocas palabras.

El gobernador Emilio González Márquez manda condolencias de

lejos. Admite que el río Santiago está muy contaminado y se le ocurre: habría que entubarlo. Versión oficial: el río Santiago está contaminado, apesta.

Los habitantes de El Salto que han vivido más de 40 años recuerdan la escena. Una mañana de los años 70 el río Santiago se pintó de colores, como una alucinación psicodélica; al rato, cientos de peces —los más exagerados afirman que eran miles— aparecieron muertos en las aguas superficiales. Nadie le dio importancia. Incluso, muchos se pusieron contentos: ya no tenían que molestarse en pescar. Y no: los peces se acabaron para siempre. En cambio, el corredor industrial de la cuenca, el que todos confundieron con progreso, marchaba viento en popa.

En los años ochenta y noventa, la Comisión Nacional del Agua documenta la presencia de metales pesados en el torrente: mercurio, plomo, arsénico, níquel;

también hay cianuros. En 2000, el estudio de Juan Gallardo, un científico del Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño de Jalisco (Ciatej), reitera la existencia de metales pesados en el lodo del río y gases en el aire de El Salto y Juanacatlán. En 2005 la Universidad de Guadalajara alerta: metales pesados en el río. En 2006, la Comisión Estatal del Agua, del gobierno del estado, comprueba: hay metales pesados en el río.

En 2008, el 20 de febrero, un empresario promete: está dispuesto a tomar agua del Santiago; es más, se mete a bañar al río para demostrar que el agua es buena. El de la boca es Javier Gutiérrez Treviño, coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. Versión sin validez: al final, no se anima.

Sigue página 8

El requisito, que sea nacional, establece en su Proyecto Alternativo de Nación

AMLO no descarta inversión privada en hidrocarburos

México* Elizabeth Morales

Andrés Manuel López Obrador está a favor de la participación de la iniciativa privada en el sector energético, siempre y cuando los inversores sean nacionales y las reglas de intervención sean transparentes.

"El petróleo debe seguir siendo un buen negocio en beneficio de los mexicanos; claro está que bien administrado y explotado con racionalidad. Pero tampoco deberíamos descartar que inversionistas nacionales, mediante mecanismos transparentes de asociación entre el sector público y el privado, participen en la expansión y la modernización del sector energético o actividades relacionadas, siempre y cuando lo permitan las normas constitucionales", establece el ex candidato presidencial perredista en su libro *Un proyecto alternativo de nación*, editado en 2004 por Grijalbo.

El documento, publicado de forma paralela al proceso de desafuero del que fue objeto, y dos años antes de que se iniciara su candidatura presidencial, define un plan de gobierno "acorde con los intereses del pueblo".

Propuesta de reforma energética en el PRD

Aspecto		Postura	
 PRD	 Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano	 Andrés Manuel López Obrador	
Respeto a la Constitución 	"En primer lugar hay que conceder autonomía de gestión a Pemex que quiere decir no considerar a Pemex dentro del Presupuesto Federal. El Estado debiera asumir como deuda pública la deuda que se le ha impuesto a Pemex."	"Debe terminarse con la simulación en cuanto al manejo de la deuda de las empresas del sector energético y la operación de la deuda pública del país en general."	
Inversión privada 	"No se requiere ninguna reforma constitucional, a Pemex corresponden de manera exclusiva tal como lo marca la Constitución la exploración de hidrocarburos, transporte y refinación."	"Tampoco deberíamos descartar que inversionistas nacionales, mediante mecanismos transparentes de asociación entre el sector público y el privado, participen en la expansión y modernización del sector energético."	
Autonomía de gestión 	"Privatización en donde la ley lo permite como son partes de la petroquímica."	"No hay que descartar que inversionistas nacionales, mediante mecanismos transparentes de asociación entre el sector público y el privado, participen en la expansión y modernización del sector energético o actividades relacionadas."	

FUENTE: Conferencia ofrecida por Cuauhtémoc Cárdenas en el Palacio Legislativo de San Lázaro el 25 de febrero y el libro "Proyecto Alternativo de Nación" de Andrés Manuel López Obrador.

El PRD se debate entre dos propuestas en materia energética — la de Cuauhtémoc Cárdenas y la de Andrés Manuel López Obrador — que comparten más coincidencias que diferencias; éstas, además, son más bien de matices.

Un análisis de los dos planteamientos arroja que ambos líderes perredistas coinciden en puntos nodales como la autonomía de gestión de Pemex y la necesidad de que una reforma energética no implique cambios a la Constitución, es decir, que el Estado mantenga la rectoría en los rubros de explo-

ración, producción y refinación. Pero ambos también coinciden en la posibilidad de la inversión privada en la paraestatal.

En la conferencia que dictó el 21 de febrero en el Palacio Legislativo de San Lázaro, el fundador del PRD se manifestó por permitir la inversión privada — tanto nacional como extranjera —, en áreas donde la ley lo permite.

López Obrador, en tanto, también está a favor de la participación de inversionistas, pero el matiz frente a la propuesta de Cárdenas radica en que éstos "sean nacionales".

Ambos líderes políticos concuerdan en que esa participación debe sujetarse a las disposiciones constitucionales.

Mario di Costanzo, secretario de la Hacienda Pública del gobierno legítimo, precisa a MILENIO que, para López Obrador, la participación de la iniciativa privada nacional en el sector energético se limita a la construcción de infraestructura y siempre con la supervisión del Estado, sin que los inversores usufructúen los bienes producidos, mientras que el fundador del PRD se inclina por un esquema mixto, en el que el capital privado comparte las ganancias, añadió.

Autonomía de gestión

Respecto de la autonomía de gestión, Cárdenas considera que es necesaria, es decir, no considerar a Pemex dentro del presupuesto federal ni sujetarlo a las disposiciones de la Ley de Obra Pública y de la Ley de Adquisiciones que rigen a las dependencias federales, y que el Estado asuma la deuda que se ha impuesto a la paraestatal.

"El Estado debiera asumir como deuda pública la que se ha impuesto a Pemex en este esquema de deuda diferida o de doble contabilidad, como se ha llamado a los Pidiregas", sugirió.

En ese sentido, el tabasqueño estipula en su libro *Un proyecto alternativo de nación*: "Es necesario hacer a un lado la doble contabilidad y el reconocimiento a los Pidiregas y otros instrumentos de financiamiento como deuda pública"; también propone definir una renta fija en el pago de impuestos y derechos de Pemex.

Los Pidiregas son instrumentos mediante los cuales la iniciativa privada participa como intermediaria en la construcción de infraestructura. Una vez concluida ésta, los inversores privados usufructúan los bienes; por ejemplo, las cuotas de peaje, en el caso de una carretera.

Este esquema, explica Di Costanzo, eleva el costo de la infraestructura, pues la iniciativa privada debe pedir préstamos al banco, que los otorga a una tasa más alta que las ofrecidas al Estado.

Tanto Cárdenas como López Obrador concuerdan en que México genera los recursos suficientes para la inversión y su desarrollo, pero tienen distintas visiones de la generación de recursos: el primero considera que liberando recursos a Pemex y dándole el tratamiento fiscal que tiene cualquier otra empresa productiva del país. El segundo opta por una mejor administración y erradicar por completo la corrupción en empresas del sector energético, "la propuesta es destinar los ahorros por eficiencia, austeridad y combate a la corrupción".

Carlos Elizondo Mayer-Serra, académico del Centro de Investigación y Desarrollo Económicos, expresa que en materia de energía es necesario salir de la discusión ideológica. "Esto no es una cuestión de respetar el legado de nuestros padres históricos, debemos ser capaces de ver qué están haciendo otros países, qué se puede hacer como forma óptima para concentrarse en el tema central, cómo explotamos de la forma más económica, más rápida, que genere mayores recursos para el Estado mexicano, las aguas profundas del Golfo de México, que sustituir la caída de la producción en Cantarell por una mucho más complicada".

Dejó en claro que ningún país tiene la infraestructura para ser autónomo y que, entre los dos proyectos presentados por el PRD, considera más flexible el expuesto por Cárdenas, aunque "incluye algunas cosas que necesita el paquete de la reforma, pero no todo".

Al evaluar las propuestas de los perredistas, dijo que la de Andrés Manuel López "es simplemente aventémosle dinero a Pemex. Ya le estamos aventando mucho y podemos acrecentarle a más cosas; meterle dinero a Pemex con una rentabilidad baja me parece una muy mala idea".

Respecto de la importancia de la Constitución que destacan ambos líderes perredistas, el investigador opinó: "Crean que es un texto sagrado como la Biblia, cuando es para explotarlo de la mejor forma". ■

'Ganan' elbistas Lotería

MEXICO.- Los amigos de Elba Esther Gordillo se sacaron la Lotería.

Integrantes de la cúpula del sindicato de maestros, dirigentes de Nueva Alianza y ex funcionarios del ISSSTE son beneficiados con puestos y contratos en la actual administración de la Lotería Nacional, que encabeza Francisco Yáñez Herrera, amigo de Gordillo y ex director del programa Vivienda Magisterial.

Además de otorgar un contrato millonario al hospital Médica Londres, propiedad de Jorge Kahwagi, líder del Partido Nueva Alianza (Panal), Lotenal tiene contratos con otros militantes del mismo partido.

Manuel Gómora Luna, coordinador de la Fundación Alianza para la Educación del Panal, también cobra en la Lotería.

El organismo le pagó el año pasado 423 mil pesos de un contrato por "servicios profesionales" para la coordinación de asesores.

Gómora Luna también cobra en el ISSSTE, que dirige otro elbista, Miguel Ángel Yunes.

Cada mes recibe 44 mil pesos por ser representante del SNTE ante la Junta Directiva del instituto de salud.

Además, su hermano, Francisco Gómora Luna, trabaja en Lotenal como gerente de servicios generales.

La Lotería también arropó un proyecto del ahora director de la Fundación para la Cultura del Maestro del SNTE, Emilio Zebadúa, militante del Panal y ex candidato al Gobierno de Chiapas por ese partido.

La empresa Zenago Editores, que edita la revista AZ y dirige el mismo Zebadúa, recibió contratos para publicidad.

La última adjudicación se realizó en septiembre pasado bajo el contrato 228-07 por "adquisición directa" y un monto máximo de 60 mil pesos.

Pero los del Panal no son los únicos favorecidos.

En la nómina de la Lotería Nacional aparece como gerente de relaciones públicas Rafael Ochoa Valdivia, hijo del secretario general del SNTE, Rafael Ochoa Guzmán.

También figura Gerardo Pasquel como coordinador de asesores.

Pasquel fue director de administración del Sistema Integral de Tiendas y Farmacias y subdirector de recursos humanos del ISSSTE entre 2004 y 2006, cuando el organismo era dirigido por Benjamín González Roaro, también cercano a Gordillo.

Además, el sistema de agencias turísticas del ISSSTE, conocido como Turissste, ha recibido en los últimos 11 meses 15 contratos por "adjudicación directa" de Lotería Nacional por más de 4 millones de pesos.

Estos contratos han sido para organizar fiestas, bailes, viajes, shows cómicos-musicales, comidas del Día de la Madre, del Padre, del Médico, de los Billeteros, del Niño, graduaciones y hasta iluminación arquitectónica.

**Piden revisar finanzas
NACIONAL 4**

De fiesta en fiesta

MEXICO.- La Lotería Nacional vive entre regalos y fiestas para sus empleados.

Cada año, el organismo organiza más de 20 festejos diferentes para sus empleados.

Según el proyecto de adquisiciones 2008, la Lotería tiene planeado celebrar el Día de la Enfermera, con un festejo para 60 personas; el Día del Glosador, para el mismo número de personas; el Día del Tipógrafo, para 45 asistentes; el Día del Almacenerista, para 40, y el Día del Médico, para 70 agasajados.

El festejo más concurrido será el del Día del Niño, para 6 mil personas; seguido del Día de las Madres, para 650 de ellas; el Día del Jubilado, para 500, y hasta el Día del Maestro, al que acudirán 50 trabajadores.

CÚPULA



S. CABAÑAS

AL GOBERNADOR **Emilio González Márquez** no sólo le preocupa la conducción del Estado... también anda muy entretenido midiendo las preferencias electorales.

EN REUNIÓN que tuvo el viernes pasado con diputados federales albiazules en Casa Jalisco, el Mandatario les aseguró que el PAN se encuentra 120 puntos! arriba del PRI en el Estado.

LO QUE NO dijo fue de dónde sacó esos números.

AHORA QUE tampoco todos le creyeron, porque hubo quién preguntó en corto: ¿No se confundiría con los ratings de las telenovelas que apoya?

EL EX RECTOR de la Universidad de Guadalajara, **Trinidad Padilla López**, empieza a frecuentar los cafés donde los políticos hacen su grilla.

A MEDIA SEMANA se le vio por la Minerva platicando con la secretaria general del PRI Jalisco, **Patricia Retamoza**.

¿SERÁ QUE Trino por fin se decidió a buscar algún cargo de elección popular en las próximas elecciones? El tiempo lo dirá.

PADILLA NO ES el único que se mueve, pues el diputado **Jorge Arana** rindió el jueves un informe de actividades. Lo hizo con todo y banda, y con el apoyo del dirigente estatal del PRI, **Javier Guizar**.

PREGUNTA: ¿y los otros 12 legisladores priistas no trabajaron, o es que prefirieron no pecar de protagonistas?

AHOGADO EL NIÑO... los senadores de la República quieren constatar el nivel de contaminación del Río Santiago.

POR INICIATIVA del senador **Ramiro Hernández**, esta semana un grupo de legisladores visitará el cauce del río en Juanacatlán y El Salto.

EN LA LISTA de visitantes están **Mario López Valdez** (PRI), **Silvano Aureoles Conejo** (PRD), y **Jorge Legorreta Ordorica** (PVEM).

TAMBIÉN VIENEN **Francisco Berganza** (CONV) y **Francisco Javier Obregón** (PT); todos son parte de las comisiones de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca; Recursos Hidráulicos y de Salud.

A LA VISITA se sumarán dos de los tres senadores por Jalisco: **Ramiro Hernández** y **Eva Contreras**. **Héctor Pérez Plazola** dijo que no vendrá porque tiene otras ocupaciones en la Cámara Alta.

QUIÉN sabe si **Vicente Fox** y su esposa **Marta Sahagún** hayan hecho amigos entre la clase política de México, pero lo que es entre su equipo de colaboradores -al parecer- ¡no tienen ninguno!

AL MENOS entre los que trabajaron en el llamado 'Gobierno del Cambio'.

POR EJEMPLO, hace poco vinieron **Jorge Castañeda** y **Rubén Aguilar**, y aquí dijeron, palabras más palabras menos, que el ex Presidente le había sacado el bulto de los cambios verdaderos en México.

TAMPOCO SE QUEDÓ atrás en los comentarios antifoxistas **Xóchitl Gálvez**, la folclórica ex titular de Asuntos Indígenas.

EN UN ENCUENTRO que tuvo con universitarios, empezó por decir que ella ni siquiera había votado por Fox, ya que en el 2000 su sufragio fue para **Gilberto Rincón Gallardo**.

DE AHÍ pa'l real todo fue cuesta abajo para los Fox, ya que la ex funcionaria del lenguaje florido señaló que ella misma le había dicho a Marta que 'le bajara' a sus aspiraciones políticas.

ADEMÁS LE CUESTIONÓ la corrupción que había y sigue habiendo en el Gobierno, aunque no dijo nombres.

TOTAL, QUE si algo quedó claro en estos días es que los Fox no necesitan enemigos... ¡con sus ex colaboradores tienen!

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Los jefes enojados



El ex Rector general (1989-1995) y jefe político de la Universidad de Guadalajara, **Raúl Padilla López**, debe estar muy enojado con el vicerrector ejecutivo de la Institución, **Gabriel Torres Espinoza**, a quien ayer se le acusó públicamente, en un desplegado firmado por directivos y académicos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), de fabricar, instigar y dirigir el clima de violencia y confrontación que se pretende sembrar o imponer entre la comunidad estudiantil de esa institución pública de educación superior.

Igualmente, Padilla López debe estar muy contrariado por la actitud complaciente, tibia y potencialmente cómplice del Rector general de la UdeG, **Carlos Jorge Briseño Torres**, jefe directo de Torres Espinoza, quien todo indica, ha permitido que su vicerrector ejecutivo avance por una vía libre, en la toma de decisiones que estarían sembrando el germen de la discordia en el seno de la Federación de Estudiantes de Universitarios (FEU).

También debe estar muy disgustado con Torres Espinoza y con Briseño Torres el ex Rector general (2001-2007) de la Universidad de Guadalajara, José **Trinidad Padilla López**, hermano de Raúl, responsable y jefe político del CUCSH, donde despacha como rector uno de sus colaboradores incondicionales, el doctor **Marco Antonio Cortés Guardado**.

Y a la lista de agraviados por Torres Espinoza y Briseño Torres habría que sumar al ex rector del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, ex vicerrector ejecutivo y actual legislador federal, presidente de la poderosa Comisión de Educación de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, **Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla**, cuyo primo, el doctor **Nauhatzín Bravo Aguilar**,

despacha como secretario académico del CUCSH.

La cuerda siempre se revienta por lo más delgado y todo parece indicar que la embestida final contra Gabriel Torres Espinoza ya se ha iniciado, pues se le señala como factor de división y violencia en la UdeG, en un documento publicado ayer en la página 4 de la sección Comunidad de MURAL, dirigido al Rector general, Carlos Jorge Briseño Torres y al máximo órgano de gobierno de la institución, el Consejo General Universitario.

Advierte el desplegado, sin mayores preámbulos y rodeos: "Los abajo firmantes, miembros de la Junta Divisional del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), deseamos dar a conocer nuestra postura en torno a la situación que se vive en el campus. Primero.- Es absolutamente falso que en el CUCSH prevalezca un clima de violencia. Las actividades académicas, culturales y administrativas se desarrollan con plena normalidad. Más bien, se trata de una fabricación concebida, instigada y dirigida por el Vicerrector Ejecutivo de la Universidad, Gabriel Torres Espinoza".

También firman el desplegado la maestra **Gloria Angélica Hernández Obledo**, secretaria administrativa; el maestro **Pablo Arredondo Ramírez**, director de la División de Estudios de la Cultura; la doctora **Elisa Cárdenas Ayala**, directora de la División de Estudios de Estado y Sociedad; la doctora **Lilia Victoria Oliver Sánchez**, directora de la División de Estudios Históricos y Humanos y el doctor **Héctor Raúl Solís Gadea**, director de la División de Estudios Políticos y Sociales.

Ninguno de los firmantes habría respaldado públicamente el desplegado sin la anuencia de sus jefes, Raúl, José Trinidad e Itzcóatl Tonatiuh, quienes deben estar muy enojados.

pedromellado@gmail.com

lasesortera

paco navarrete

TONALÁ: VUELVE LA DEMOCRACIA DEL GARROTE





JORGE SALINAS OSORNIO

El drama es distintivo de la política mexicana, nos lo ha dicho en reiteradas ocasiones Luis F. Aguilar; en el País la política casi siempre tiene tonos de fin del mundo, y el caso Tonalá no es la excepción, ya que a 14 meses de haber iniciado la Administración, en lugar de estar evaluando el trabajo político se está recurriendo a las explicaciones, se hacen proyecciones, cálculos, y esto es todo, menos política.

La democracia está marcada por la debilidad, la incertidumbre y el riesgo. Estas debilidades son la fuerza moral de todo régimen democrático; lamentablemente esa fuerza no merma en nada los recursos de los malandrines y pícaros. Los demócratas tienen que resistir la tentación de dejar de serlo durante los lapsos en que crece y hasta se vuelve cínica la delincuencia o el ataque a la política y a lo político.

En Tonalá, no debemos caer en la tentación de analizar el caso solamente en lo jurídico, o sólo dramatizarlo, eso ayudaría para que la sociedad y sus políticos tomen conciencia o para que el Gobierno actúe, pero no ayudaría a identificar sus causas, extensión, impacto y crecimiento de un problema que no podría ser exclusivo de un Municipio. Dramatizarlo no ayudará a descubrir y ponderar las soluciones factibles, las cuales tienen que ser políticas. Soluciones políticas que se traduzcan en consensos básicos y en técnicas que aseguren la eficacia real.

Es claro que estamos en presencia de una situación grave, atípica y, sobre todo que pone en riesgo la prestación de servicios públicos, con el consiguiente impacto social. Sin embargo, para el Congreso del Estado, el único punto de vista a considerar sobre esta lamentable situación que muestra la descomposición de la clase política, es el jurídico, es la observancia de la ley.

El artículo 70 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco determina que el Ayuntamiento (recordando que el término Cabildo no existe ya en nuestra legislación), en cuanto órgano de Gobierno municipal, debe proceder a nombrar de entre sus miembros en funciones, por mayoría absoluta de votos, a un Presidente Municipal Substituto, por privación del cargo del Presidente Municipal, en los casos previstos por la ley estatal en materia de respon-

sabilidades de los servidores públicos.

El único requisito que la misma ley impone es que se llame al regidor suplente de la planilla registrada. Una vez completo el Ayuntamiento, se debe efectuar la elección del Presidente Municipal Substituto de forma enteramente libre, y sin que el Gobernador del Estado, el Legislativo, o cualquier otra autoridad intervengan.

Se podrá declarar que un Ayuntamiento ha desaparecido por alguna de las causas graves que la ley local prevenga, siempre y cuando sus miembros hayan tenido oportunidad suficiente para rendir las pruebas y hacer los alegatos que a su juicio convengan. Dicha decisión, que establece nuestra Carta Magna, es por acuerdo de las dos terceras partes de sus integrantes.

Nuestra legislación local se limita a señalar que procede la designación de un Concejo Municipal cuando exista una situación que por su gravedad haga imposible el Gobierno o la gestión administrativa de un Ayuntamiento. En tal caso, y previo el desahogo del procedimiento respectivo, cumpliendo con todas las formalidades, el Congreso del Estado tendría que tomar tal decisión.

Sin lugar a dudas, por el bien de nuestro sistema democrático, por el bien de las instituciones públicas y, sobre todo, por el bien de la sociedad tonalteca, esperemos que los ediles del Ayuntamiento de Tonalá entiendan la responsabilidad que su cargo entraña y no lleven a su Municipio a tal situación.

Como señalé al principio, la política debe ser la solución al problema Tonalá; la política es esperanza y debemos hacer que a los habitantes de Tonalá no les suceda como a un personaje de la novela de Amin Maalouf, que vive un presente sin futuro, que se angustia viendo que generaciones y generaciones de libaneses ven esfumarse su esfuerzo y se disponen a comenzar de nuevo y se ven condenados a volver a fracasar.

Los políticos debemos de trabajar para que los tonaltecas no digan, como los personajes de Maalouf: toda esperanza ha sido castigada, todo futuro prohibido, ¿qué nos queda?

Jorge Salinas es coordinador de la bancada panista en el Congreso del Estado

La Administración del escándalo

JUAN ANTONIO MATEOS NUÑO

El cinismo se enseñorea del ejercicio político en el Municipio de Tonalá, cuando el recientemente destituido, Salvador González del Toro, habla de los nombramientos de funcionarios como "traje a la medida" para el Presidente en turno.

Con esa misma expresión, González advirtió que el Presidente Jorge Vizcarra tenía "un traje a la medida" para gobernar, rodeado de una "gavilla de ladrones". González amenazó a regidores panistas con denunciarlos penalmente y despidió a 15 funcionarios identificados con el prófugo Alcalde.

Al día siguiente, los vizcarristas lo destituyeron, para recontractar a los despedidos, en una escena más de la farsa de Gobierno que el Partido Acción Nacional (PAN) ha ejercido en Tonalá.

Lo anterior es sólo un síntoma más de la ingobernabilidad que se perfilaba desde el primer día de 2007 y cuyo último saldo es que ya llevan tres Presidentes, dos de ellos designados bajo la sombra de la ilegalidad, lo cual puede traer como consecuencia que se establezca la desintegración del Ayuntamiento para conformar un Concejo Municipal.

Pero ese récord de tres Presidentes no es nuevo, pues ya en el trienio 1995-1997, encabezado por el PAN, las ambiciones particulares los llevaron a tener tres Alcaldes.

La Administración tonalteca parece acercarse de manera apresurada al supuesto contemplado en el artículo 20, fracción IV de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, que prevé la desintegración del cuerpo edilicio, "cuando no sea posible el ejercicio de las funciones de un Ayuntamiento conforme a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado de Jalisco".

La lista de indicadores de ingobernabilidad es muy larga. El Presidente Municipal y el secretario general del Ayuntamiento están prófugos, acusados de los delitos de homicidio, delincuencia organizada y abuso de autoridad.

Resulta evidente que los albiazules son adictos a ocupar primeras planas y espacios triple A en diarios y noticieros por sus actividades ligadas a la nota roja y al escándalo.

Sus "logros" han sido los escándalos de corrupción, malversación del dinero público, nepotismo, venta de plazas, extorsión a comerciantes, protección a

narcomenudistas y hasta el homicidio de un funcionario. Y todavía les quedan 22 meses de Gobierno.

Pasan por alto que gobernabilidad es "un estado de equilibrio dinámico entre el nivel de las demandas sociales y la capacidad del sistema político para responderlas de manera eficaz" (Antonio Camou, Gobernabilidad, en *Léxico de la Política*).

Y que la estabilidad se puede definir como "la capacidad de los sistemas políticos para mantener una baja generación de conflictos y resolverlos exitosamente" (Facundo González Bárcenas, *Estabilidad Política*, en *Léxico de la Política*).

Ajenos a los significados de la ética y la calidad moral que debe tener un gobernante, los panistas abandonan a su suerte a los ciudadanos y prefieren enfrascarse en una guerra de lodo, peleando por lo que ven como botín.

Han tomado decisiones unilaterales, no responden a las demandas ciudadanas, han hipotecado al Municipio y no cuentan con un modelo organizacional para enfrentar los problemas sociales, económicos y políticos.

Por más que se busquen eufemismos, lo ocurrido en Tonalá es una clara muestra del alto grado de descomposición del PAN, cuyos militantes intercambian acusaciones mutuas, amenazas, sospechas de desvío de recursos. Toda esa vorágine los define de manera inexorable como vulgares ambiciosos de poder.

Esta espiral sin fin de ingobernabilidad, directamente relacionada con el estilo panista de gobernar, se visualiza como una bestia de siete cabezas a la que le han cortado tres: el ex líder del PAN

en Tonalá, el ex Presidente Municipal desaforado y el ex Presidente sustituto.

La que podría ser la cuarta cabeza ha tomado forma a través de una decisión inaudita, extremadamente vituperante y abominable para la ciudadanía: han designado a un Presidente sustituto que satisface y beneficia a los que ahora son prófugos de la justicia.

Ante este panorama, el Congreso podría desintegrar el Ayuntamiento de Tonalá, con base en los artículos 76 de la Constitución Política del Estado y 19 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal.

Juan Antonio Mateos Nuño es diputado priista en el Congreso del Estado.

El Macrobus nació prematuro

Guadalajara • Patricia Martínez/Ignacio Pérez Vega

Nació prematuro. Los únicos signos vitales son su nombre: Macrobus (aunque le pusieron Macrobus, sin acento) y su color azul. Al sistema de transporte público masivo aún le falta desarrollar cómo operará. No se ha definido cómo cambiará la circulación de las 130 rutas que transitan a lo largo del futuro corredor, desde Huentitán hasta Las Juntas.

Los transportistas se quejan de que el Macrobus ya tiene imagen, pero aún se desconocen muchos detalles, pues no se ha resuelto cuál será el esquema de negocios.

Aún siguen trabajando en estudios y proyectos que son necesarios para comenzar a construir los carriles por donde circulará. Tampoco hay una tarifa definida para el costo del pasaje. El plan va sobre la marcha.

Pero ayer, junto a la fuente Olímpica, armaron un escenario e invitaron a todos los que tenían algo que ver en el tema de movilidad. Al mediodía, Diego Monraz Villaseñor, director del Organismo Coordinador de la Operación Integral del Transporte (OCOIT), se presentó con un discurso sobre todos los beneficios que traerá la

Comienzan la plataforma de una estación

●●● La primera obra del corredor Independencia comenzó ayer, entre la calle Sierra Morena y la fuente Olímpica. Es la plataforma donde sentarán una de las estaciones que formarán la ruta del Macrobus. Pero aún falta resolver otros asuntos para comenzar a construir los 32 kilómetros de vía por donde circulará el sistema de transporte masivo. La Secretaría de Desarrollo Urbano recibió el diagnóstico de las condiciones del suelo de la calzada Independencia y ahora trabajan en definir cuáles son las partes donde deberán renovar el suelo y su base.

La licitación para trabajar los pavimentos se realizará a finales de marzo, según indicó Sergio Carmona Rualcaba, titular de la dependencia; quince días después anunciarían los ganadores y después empezarán las obras de infraestructura. A la Sede sólo le corresponde acondicionar los 32 kilómetros (16 de ida y 16 de vuelta); donde renovarán el suelo de los carriles con un concreto

mezclado con acero, lo cual permitirá que el peso del Macrobus cargado con pasajeros, se distribuya en una superficie mayor y con eso prever su durabilidad. En los resultados del diagnóstico describen que en la parte donde se instaló el colector, rellenaron con escorbros, este ejemplo evidencia las condiciones de fragilidad. También les corresponde edificar las estaciones de abordaje y descenso. Ya cuentan con el diseño conceptual (idea de un estudiante de arquitectura), ahora elaboran el proyecto ejecutivo, el cual definirá materiales, la forma y detalles finales de cada paradero.

Por lo pronto, ayer anunciaron que empezarán a construir la plataforma sobre la que sentarán la estación, se ubicará cerca de la fuente Olímpica; en esta área, también iniciarán los trabajos de renovación de la estructura del suelo.

Guadalajara • Patricia Martínez

implementación del sistema de transporte articulado BRT (Bus Rapid Transit); lo anunció como el Proyecto de Movilidad Urbana.

Comienza con la construcción de los carriles de ida y vuelta del corredor a lo largo de 16 kilómetros, para los cuales han destinado un presupuesto de 520 millones de pesos. También contempla la renovación urbana, es decir, que recuperarían 46,800 metros cuadrados de banquetas y rescatarían 112 mil que ya existen, trazarían una ciclovía de 16 kilómetros de

ida y vuelta y mejorarían la imagen del espacio público.

Una de las premisas será reducir los tiempos de traslado actual. Sus cálculos indican que hoy el recorrido desde Huentitán hasta Las Juntas se hace en 66 minutos, y con el BRT se hará en 32 (en su servicio expreso, que no hace parada en todas las estaciones). Son datos del discurso oficial y lo destacaron en forma especial el gobernador Emilio González y el propio Monraz.

El titular del OCOIT arrancó con la lista de ocho oradores que

hablaron a lo largo de una hora. Subrayó la importancia que tendrá el Macrobus cuando entre en operación, pues transportará a 170 mil personas por día, apenas 20 mil menos de las que mueven a diario las dos líneas del Tren Ligero.

Según un estudio hecho por expertos, la puesta en marcha del primer corredor de transporte reducirá 78 por ciento la cantidad de emisiones contaminantes en la calzada Independencia y en la continuación por Gobernador Curiel. Pero ayer, éstas se dispararon, pues el evento de

presentación del Macrobus generó un gran caos vial, por el cierre de dos carriles de la Calzada.

De las 130 rutas vinculadas al corredor, 26 tendrán que cambiar totalmente, el resto lo harán en menor medida y 32 continuarán igual, pues sólo cruzan la vía de oriente a poniente y viceversa. Monraz les advirtió a los transportistas que darán el servicio en la nueva ruta que los tiempos de paso de cada unidad serán de cuatro y cinco minutos y que se sancionará a quien se retrase o se adelante.

Siguió el empresario Tomás López Miranda, presidente del Consejo Económico y Social, quien expresó que estaba muy emocionado por el arranque de la obra.

Antes de que el presidente de la Cámara del Transporte, Jorge Higuera, tomara el micrófono, se coló un grito de los manifestantes que se oponen a la construcción de la Villa Panamericana: "Emilio, aquí te estamos esperando, da la cara". Eso no distrajo al camionero, quien se deshizo en elogios para el Macrobus y sus promotores. Dijo que aceptan el reto de cambiar, "ya no queremos ser los malos de la película". "Vamos a apoyar con todo. No le vamos a quedar mal señor gobernador, ni a los ciudadanos". Luego hablaron el diputado del PAN Francisco Padilla Mancilla, el coordinador de Innovación Gubernamental, Herbert Taylor Arthur, y los alcaldes de Zapopan y de Guadalajara, Juan Sánchez Aldana y Alfonso Petersen, y cerró el acto el titular del Ejecutivo.

El nacimiento prematuro del Macrobus podría atrasar su desarrollo, pues el Congreso no ha reformado la Ley de Vialidad, requisito indispensable para lanzar la licitación de las nuevas concesiones del corredor. Monraz cree que eso se resolverá antes de un mes. ■

opine sobre este tema
www.publico.com.mx

Inaugura gobernador obras de «Macrobus»

Correrá a lo largo de 16 kilómetros y contará con 27 estaciones y dos terminales Tere Hernández | OC

Foto: Alejandra Díaz

El gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez, arrancó los trabajos previos al funcionamiento del sistema de transporte articulado BRT (Bus Rapid Transit, por sus siglas en inglés), que desde hoy llevará el nombre de Macrobus.

El mandatario presentó el modelo y nombre de las unidades que circularán en una primera etapa por la Calzada Independencia y Gobernador Curiel, con 27 estaciones y dos terminales para la troncal de BRT y 100 rutas alimentadoras, con 44 unidades, a lo largo de 16 kilómetros.

Detalló que para ofertar los servicios del Macrobus, lo importante no es la infraestructura o camiones con capacidad para trasladar hasta 120 personas, sino el esfuerzo que se pudo dar por parte de todos para hacer esto una realidad, como solución inicial al problema del transporte público y la movilidad en la zona metropolitana y el Estado.

«Lo importante es la gente y que se mueva la gente, que se mueva con seguridad, con rapidez y que con este movimiento se genere la menor contaminación posible; este nuevo mecanismo nos viene a dar la solución para esta problemática; la parte importante de este ejercicio es que, entre todos, estamos consensuando la so-



EL GOBERNADOR revisa el interior de un Macrobus.

lución: transportistas, usuarios, vecinos, gobierno», resaltó González Márquez.

Asimismo reconoció que esta acción no dará solución definitiva a las necesidades que actualmente demanda el servicio de transporte urbano.

«Los tranvías son una alternativa, también, para una parte de nuestra ciudad; el crecimiento del Tren Ligero es algo que no podemos dejar en el olvido. Es cierto, requieren recursos e infraestructura, que de momento el Gobierno no tiene; es cierto, es

mucho más fácil iniciar un sistema de BRT que pueda crecer».

El coordinador del Proyecto de Movilidad Urbana, Diego Monraz Villaseñor, espera que al iniciar el funcionamiento de este sistema de movilidad, mismo que requerirá de una inversión superior a los 600 millones de pesos, el resto de los transportistas se sumen y le apuesten a los cambios que requiere la solución integral en la prestación del transporte público.

Principales infractores del nuevo Cofipe, gobernadores y diputados

• El PRD denuncia también a Ejecutivos de Aguascalientes, Jalisco y Edomex

México • Lorena López

El Instituto Federal Electoral (IFE) ha recibido hasta el momento nueve denuncias contra gobernadores y diputados federales por la violación a la ley electoral vigente, que prohíbe la promoción de su imagen.

En reporte presentado ayer, el instituto informó que el Partido Verde Ecologista de México denunció al gobernador de Morelos, Marco Antonio Adame, y su correligionario, el diputado federal Javier Bolaños, por la contratación de anuncios espectaculares.

Por su parte, Convergencia acusó a los diputados federales panistas Juan Enrique Barrios y José Martín López por la distribución de volantes en Monterrey y anuncios en parabuses. En tanto, el PRI denunció a los mismos legisladores y su compañero de bancada Heriberto Orozco por los mismos hechos.

En el documento se asienta también que la Secretaría Ejecutiva del IFE recibió un oficio de Coahuila, en el cual se informó sobre posibles infracciones del diputado Óscar Mohamar, quien utilizó un vehículo rotulado con su nombre e imagen, por lo que



MIRIAM SÁNCHEZ

Perredistas y priistas acusan al mandatario de Jalisco

se inició el procedimiento correspondiente.

PRD rompe el silencio

Por su parte, el PRD denunció ayer que los gobernadores de Aguascalientes, Jalisco y Estado de México, entre otros funcionarios, han burlado la ley y continúan financiando campañas de promoción.

El perredista Rafael Hernández exigió al IFE ejercer sus facultades y poner "más empeño" en la vigilancia de los mandatarios estatales y legisladores federales.

En tanto, el consejero presidente, Leonardo Valdés, insistió en que el IFE no puede actuar de oficio contra los funcionarios que incurran en esas irregularidades y sólo puede sancionarlos si alguien presenta una denuncia.

Sin embargo, las autoridades electorales sólo pueden aplicar sanciones en tiempos de campaña, pues la ley no prevé penalizar a los políticos de forma permanente.

Valdés indicó que entre los propios consejeros son evidentes las diferencias sobre la responsabili-

claves

Cambios al Cofipe

• El pasado 15 de enero entraron en vigor las nuevas reglas de Código Electoral, que impiden la promoción directa de funcionarios públicos en la publicidad institucional. A partir de esa fecha, las oficinas de gobierno de los tres órdenes de gobierno tuvieron 30 días para retirar la publicidad de ese tipo.

• En el reporte difundido ayer por el consejero presidente, Leonardo Valdés, no se incluye la denuncia interpuesta por el PRI contra el gobernador panista de Jalisco, Emilio González Márquez. Tampoco hay referencia alguna al caso del alcalde de Naucalpan (del mismo partido), José Luis Durán Reveles.

dad del IFE, pero aseguró que en los lineamientos que presentará el próximo 13 de marzo buscará incluir todos los criterios.

A petición del PRD, el IFE tuvo que informar ayer sobre las denuncias que ha recibido por presuntas violaciones de servidores públicos. El reporte del organismo revela que han sido denunciados gobernadores y diputados federales.

Si bien el documento daba cuenta de cinco quejas, se aclaró que en realidad eran nueve, durante la sesión se acumularon más. ■ P

Piden a Emilio empleo y becas

› Buscan jaliscienses diversos apoyos que van desde los préstamos hasta atención médica

Marlo Gutiérrez

Plagado de faltas de ortografía, el texto escrito en máquina de escribir, es un grito desesperado de auxilio: "cái-go rendida, cosa que mi marido aprovecha para agredirme. Cuando Me encuentro profundamente dormida, no tengo la oportunidad siquiera de meter las manos. C. Gobernador mi deseo que yegue a usted en busca de solucionar mi sufrir", señala el documento.

La carta redactada por una mujer de Casimiro Castillo es una de las miles que el Gobernador Emilio González Márquez ha recibido en un año de Administración.

Las comunicaciones enviadas por los ciudadanos se convierten en una caja de resonancia de lo que sucede en la entidad.

La mayoría de los correos electrónicos y cartas remitidas al Mandatario entre el 7 y el 15 de enero muestran que la falta de empleo es una de las principales demandas de los jaliscienses.

Quien escribe pide a González Márquez la oportunidad de trabajar en la Administración pública, envía su currículum y expone sus cualidades.

Otros remitentes, mujeres principalmente, buscan becas educativas, de transporte, préstamos de dinero, apoyo para medicamentos, vivienda o tratamientos médicos.

Peticiones singulares

- › Apoyo para terminar un documental de Tin Tán.
- › Audiencia para presentar un catalizador de platino "PT".
- › Propuesta para la construcción de un acueducto para traer el agua de Tabasco y Chiapas.
- › Una fotografía autografiada.
- › Audiencia para solicitar un proyecto, sin dar detalles.

Las comunicaciones son recibidas en Palacio de Gobierno por la Secretaría Particular y la Privada, pero selladas por la Dirección de Atención Ciudadana del C. Gobernador y

dirigidas al Centro de Atención y Seguimiento de Asuntos Dirigidos al C. Gobernador, en donde se derivan a las oficinas correspondientes.

Al Gobernador también se dirigen solicitudes que son de competencia municipal, como los servicios de aseo, la vigilancia policial o la poda de árboles.

Las respuestas del Mandatario dan acuse de recibido a las solicitudes y apuntan que serán atendidas. González Márquez se despide con un saludo y su nombre.

INVITACIONES AL MAYOREO

Por correo electrónico, González Márquez recibe invitaciones para cursos, inauguraciones y todo tipo de actos.

"No se quede esperando que los problemas fiscales lleguen a las puertas de su compañía", alertó un correo electrónico para invitarlo a un curso sobre la reforma fiscal.

Un año en busca de Emilio

► Cumple el Gobernador 12 meses en el cargo y tiene su buzón saturado de comentarios

Marlo Gutiérrez

Han acudido a este buzón para reclamar, indignarse o pedir cuestiones insólitas, pero sobre todo se dirigieron a él para solicitar ayuda.

Miles de ciudadanos no fueron a un destinatario cualquiera, de una casa cualquiera, escribieron al buzón de Emilio González Márquez, que hoy cumple un año al frente de la Administración estatal.

En los últimos 12 meses, el depósito de cartas y correos electrónicos del Mandatario estatal acumu-

la, por lo menos, unas 10 mil comunicaciones.

Las misivas llegaron directamente a Palacio de Gobierno redactadas con bolígrafo, máquina de escribir o computadora; los correos electrónicos a la dirección emilio.gonzalez@jalisco.gob.mx.

Todas las misivas están cifradas en la esperanza de obtener algo, al menos atención. Basta observar las cartas y correos recibidos entre el 7 y el 15 de enero que están en poder del Centro para Atención y Seguimiento de Asuntos Dirigidos al C. Gobernador.

Las más de las comunicaciones expusieron la difícil situación económica por la que atraviesan, piden empleo al Gobernador y la oportunidad de demostrarle que pueden aportar sus conocimientos a la Administración pública.

Las menos, solicitaron cosas inusuales. Uno le pidió una fotografía

autografiada; otro propuso construir un acueducto para traer el agua de Tabasco y Chiapas.

El buzón del despacho también ha sido un confesionario. El 7 de enero, un correo electrónico manifestó su inconformidad por el trato de la Guardia Suiza de El Vaticano a quienes visitaban el nacimiento mexicano que se expuso en la Santa Sede.



► Emilio González

Los remitentes se valieron de todo para obtener atención a las cartas y los correos electrónicos.

La mayoría apeló a la benevolencia del Gobernador y, en algunos casos, trataron de justificar su petición alegando su filiación panista o su cer-

canía con funcionarios públicos de diferentes niveles.

A la dirección electrónica han llegado críticas sobre el apoyo que González Márquez ofrece a la telenovela "Las Tontas No Van al Cielo" y a las actividades de Televisa. Los comentarios son incisivos e irónicos: "Muchos nos preguntamos quién lo está asesorando a usted en cuestión cultural, cómo es que usted llega a 'espléndidas' ideas de patrocinar telenovelas de ínfima calidad", escribió una mujer el 9 de enero.

La dirección electrónica no se salva del correo basura que circula por la red. Al Gobernador le han remitido cadenas de mails como "Las 11 reglas de Bill Gates" o invitaciones para asistir a un curso para la administración y el control de un departamento de compras.

CONGRESO

Cuatro diputados viajan a Sudamérica

OC | Juana María Ramírez

Cuatro diputados locales invitados por la empresa Calypso, encargada de instalar el nuevo software en el Congreso del Estado, viajaron ayer rumbo a Perú y Argentina.

En esta ocasión le correspondió a los diputados Jorge Arana Arana, Luis Manuel Vélez Fregoso, Alfredo Zárate Mendoza y a Carlos Orozco Santillán, así como a algunos empleados del Poder Legislativo, participar en este viaje en el que se espera conozcan la forma de operar del software recientemente adquirido.

Arana, al dar a conocer lo anterior, especificó que los gastos

del viaje correrán por cuenta de la empresa y que el Congreso del Estado no habrá de erogar nada de lo correspondiente al viaje a estos dos países sudamericanos.

Los legisladores y empleados del Congreso partieron ayer, primero rumbo a Lima, y de ahí se trasladarán a Buenos Aires. Se espera su regreso para el jueves de la próxima semana.

Arana, Vélez y Zárate forman parte de la Comisión de Administración, que es la encargada de la compra del software, mientras que Orozco Santillán va en representación del PRD.

Difieren en legalidad de Alcalde

José David Estrada
y Jessica Pilar Pérez

Ni los diputados del Congreso local se ponen de acuerdo sobre la legalidad en el nombramiento de Agustín Ordóñez como Alcalde de Tonalá, en sustitución del depuesto Salvador González del Toro.

Samuel Romero, coordinador del PRD y presidente de la Comisión de Gobernación, aseguró que el nombramiento de Ordóñez es ilegal, que los regidores que lo nombraron usurparon funciones que sólo le corresponden al Legislativo, y que todos los actos en los que intervenga el nuevo Presidente podrán ser anulados ante el Tribunal de lo Administrativo.

"Ellos tenían facultades para elegirlo, pero no tienen facultades para revocarlo, si querían revocarlo debieron iniciar un procedimiento ante el Congreso", aseguró Romero.

El coordinador del PAN, Jorge Salinas, contradujo la postura de Romero y aseguró que él reconoce como Alcalde a Ordóñez, aunque aceptó que deberán tomar ya una decisión.

"En este momento reconozco que el Presidente (Municipal) es Agustín Ordóñez y que se actuó correctamente al elegirlo", aseguró Salinas.

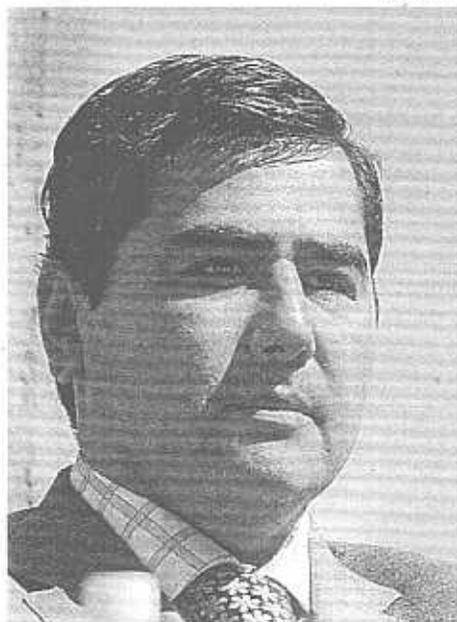
En Tonalá, Agustín Ordóñez no quiso hablar y dijo que prefiere trabajar por el Municipio; el ex Alcalde Salvador González afirmó que antes de que el Congreso decida desaparecer el Cabildo y nombrar un Concejo Municipal, primero se tiene que resolver si fue legal su destitución.

Rubén Jaime Flores, del Departamento de Investigaciones Jurídicas del CUCSH, dijo que el Alcalde desafortado, Jorge Vizcarra, no pudo haber solicitado refugio en Canadá estando en EU y que si lo hace podría inclusive ser deportado.

Coordinadores legislativos dicen que sesión del Ayuntamiento de Tonalá del martes fue legal

PAN y PRI avalan al sustituto del sustituto

IVAN GARCÍA



Salinas. No es hora de que el Congreso hable

ROBERTO MUÑOZ



Romero. La labor de Ordóñez, en duda jurídica

GIORGIO VERA



Castellanos. Conceden el beneficio de la duda

La validez jurídica de la sesión de ayuntamiento en Tonalá, del martes pasado, motivó una controversia entre los grupos parlamentarios en el Congreso del Estado sobre la legalidad en la destitución de Salvador González del Toro y la designación, en su lugar, de Emmanuel Agustín Ordóñez Hernández.

Para Samuel Romero Valle (PRD), la elección de Agustín Ordóñez fue ilegal, mientras que Jorge Salinas Osornio (PAN) y Juan Carlos Castellanos Casillas (PRI) consideraron válida la sesión y por tanto la elección del sustituto de González del Toro.

El coordinador de los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Juan Carlos Castellanos, dijo que los regidores tonaltecas, los legisladores y la dirigencia de su partido le daban el "beneficio de la

duda" a Agustín Ordóñez para ver si puede "ser factor de unidad" en Tonalá. Agregó que en este momento "no se discute la desaparición de poderes en Tonalá en el Congreso. Los del PRI consideramos que no es el momento de dar ese paso".

Tanto el coordinador priista como el coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional (PAN), Jorge Salinas, consideraron que no se justifica la desaparición de poderes en el Ayuntamiento de Tonalá y la designación en su lugar de un concejo municipal.

Se trata de un espaldarazo de los

coordinadores de los dos grupos parlamentarios mayoritarios del Congreso local a quien fue designado alcalde sustituto el martes.

Para Jorge Salinas, no es el momento de intervención del Congreso del Estado, sino una "intervención política" de la dirigencia estatal de su partido. "Es una situación que tiene que afrontar el PAN y tomar el control y lo que está afectando la vida del municipio no sólo la vida del Cabildo, y la evidente descoordinación de los regidores".

El punto central de la controversia se centra en si los regidores tienen facultades legales para destituir a un alcalde sustituto o interino. Dos especialistas en derecho constitucional consultados por este diario afirmaron que no (**Público**, 29 de febrero de 2008).

Con ellos coincidió el coordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Romero Valle, quien indicó que queda claro que los integrantes de un ayuntamiento pueden designar a un interino o sustituto, pero no destituir a un alcalde en funciones.

“Los hechos ocurridos en Tonalá para la elección de este nuevo presidente municipal están en duda jurídica, toda vez que, al nombrar a

un presidente municipal, estaban destituyendo a quien fue electo el 21 de diciembre, y esta facultad, que jurídicamente se llama revocación de mandato, es una facultad exclusiva del Congreso del Estado y no del ayuntamiento”. Por lo tanto, González del Toro es todavía el presidente municipal legalmente designado, con lo que los actos jurídicos que pueda decidir Agustín Ordóñez pueden quedar “nulos de pleno derecho”. Sobre la posibilidad de remover al actual ayuntamiento para designar en su lugar un concejo, dijo que, si bien es una atribución del Poder Legislativo, éste únicamente puede intervenir tras una queja o denuncia expresa.

Sobre este tema opinó también el panista Gustavo González Hernández, quien alegó que, de acuerdo con el artículo 70 de la *Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal*, los regidores sí están facultados para destituir a un interino. “Tratándose de nombramiento por ausencia de 72 horas, o quien entrara como presidente por interdicción y por privación del cargo, el artículo 70 dice que un órgano de gobierno puede nombrar y remover a las personas que les compete su ayuntamiento”. ■ P

Las finanzas “están sanas”

●●● Las finanzas de Tonalá están sanas y en los últimos dos meses el nivel de recaudación ha sido del orden de los 42 millones de pesos, afirmó el titular de Tesorería, Ramiro Suárez Nuño.

Acerca del pago a proveedores, afirmó que no hay un atraso significativo, aunque reconoció que había algunos cheques retenidos para análisis y aprobación. “De ahí en más, el pago ha sido fluido: en esta semana hemos pagado aproximadamente cien cheques”.

Sobre las acusaciones de Salvador González en el sentido de que hay desfalcos perpetrados por algunos funcionarios, entre ellos el regidor Isaias Basulto, Suárez Nuño negó la versión: “No, no hay desfalcos, las cosas han estado marchando. Prueba de ello es que el año pasado nos hicieron una auditoría hasta el mes de junio. Hubo algunas observaciones administrativas, las cuales solventamos, y el mes de abril tendremos una segunda auditoría”.

Expuso que ningún funcionario, excepto él y el director de Egresos, están facultados para expedir u otorgar cheques. “Son las únicas firmas que están registradas en el banco. Ni siquiera se pudo dar de alta la firma de Salvador González y tampoco la de Agustín Ordóñez está registrada aún”.

Guadalajara • Jaime Ramírez Yáñez

en perspectiva

Lo que dice la ley

LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

■ Artículo 68

Las faltas temporales del presidente municipal, hasta por dos meses, deben ser suplidas por el regidor que para tal efecto sea designado por el ayuntamiento [...]

■ Artículo 69

Las faltas del presidente municipal, por licencia de más de dos meses, deben ser cubiertas con el nombramiento de un presidente interino, hecho por el ayuntamiento de entre sus miembros en funciones [...]

■ Artículo 70

El ayuntamiento debe proceder a nombrar de entre sus miembros en funciones un presidente municipal sustituto:

- I. Por falta absoluta o interdicción definitiva, legalmente declarada, del presidente municipal; y
- II. Por privación del cargo, en los casos previstos en la *Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco*

Se pelean en Tonalá hasta por el estacionamiento

El regidor Salvador González del Toro se aferra al poder

por **José Mendoza Navarro**

Ahora hasta por el estacionamiento hubo divergencias entre el regidor Salvador González del Toro y el presidente sustituto Emmanuel Agustín Ordóñez Hernández, luego que el primero aparcó su vehículo en el lugar que corresponde al primer Edil

tonalteca, aduciendo que todavía es el presidente sustituto, en tanto la autoridad jurisdiccional no determine lo contrario.

González del Toro reiteró que acudirá ante el tribunal administrativo para pelear "el hueso" y por su parte el regidor José Isafas Basulto Lemus acusó ayer que el ex sustituto era manejado por personas ajenas al Ayuntamiento, razón por la que lo sacaron del cargo.

Por otro lado trascendió ayer que la titular de la Dirección de Comunicación Social renunció al cargo por motivos personales; sirvió a la comuna durante los meses de gestión de Jorge Vizcarra Mayorga y González del Toro.

Basulto Lemus afirmó en rueda de prensa que los ediles panistas decidieron quitar del cargo (con el apoyo del voto priísta y perredista) a González del Toro porque tenía paralizada a la administración.

Explicó que en principio se decidió nombrar a González del Toro como Alcalde sustituto porque "era un regidor que no tenía conflictos y que fue bien visto para encabezar el esfuerzo del cabildo, sin embargo, en pocas semanas dilapidó la confianza depositada en él y polarizó las posiciones de los regidores, no sólo por su incapacidad para

promover acuerdos de trabajo y acciones concretas del gobierno municipal, sino también por la gran dificultad que le representaba tomar decisiones".

"Esto generó que algunos funcionarios y servidores comenzaran a tomar las decisiones que a él le correspondían, beneficiándose de manera personal y política. En ese interés de generar acciones que beneficien a los ciudadanos del municipio, tomamos la decisión de reemplazar al regidor Salvador González del Toro, debido a su indecisión para emprender acciones efectivas e inmediatas que rescaten de una vez por todas al gobierno municipal de los escándalos y lo encaminen a cumplir con la responsabilidad que los tonaltecos nos encomendaron".

Basulto Lemus dio lectura al acuerdo mediante el que el Ayuntamiento nombró a Ordóñez Hernández en lugar de González del Toro, lo que le valió que posteriormente éste últi-



HASTA por el estacionamiento se pelea el regidor Salvador González del Toro y el presidente sustituto Emmanuel Agustín Ordóñez Hernández, luego que el primero aparcó su vehículo en el lugar que corresponde al primer Edil tonalteca, aduciendo que todavía es el presidente sustituto, en tanto la autoridad jurisdiccional no determine lo contrario.

mo lo acusara de formar parte de "una gavilla" que en aras del poder lo destituyó, grupo de regidores a los que señaló de desvío de recursos.

"Personalmente, me interesa que se aclaren los señalamientos y acusaciones que han hecho con tanta ligereza e irresponsabilidad, propiciados más por el resentimiento del grupo que pretendía controlar el Ayuntamiento, tomando las plazas como un botín. La prueba de esto, es la contratación exagerada de parientes y gente cercana a los que están detrás del conflicto", subrayó el regidor panista.

Indicó que las declaraciones que ha hecho González del Toro, a raíz de que lo destituyeron "son resultado de la manipulación que sufre por parte de Mario Reyna, Carlos Marroquín y Guillermo Mendoza, quienes estaban tomando el control del gobierno municipal con su consentimiento. Este grupo al verse impedido en sus intenciones e intereses personales por la decisión de los regidores, busca perpetuar el enfren-

tamiento y las diferencias entre los miembros de la fracción".

Por ello, pidió al gobernador del Estado, Emilio González Márquez, "que en beneficio de los tonaltecas ponga en paz a sus muchachos, que lo único que hacen es buscar beneficiarse a costa del Ayuntamiento de Tonalá".

Podría ser ilegal nombramiento de Ordóñez

Señala legislador que el único facultado para reubicar al alcalde es el Congreso y el cabildo al sustituirlo sin consultarlo con el Congreso incurrió en un error

OC | Juana María Ramírez

Mientras que el diputado Samuel Romero Valle afirma que podría no ser legal el reciente nombramiento de Emanuel Agustín Ordóñez, como alcalde de Tonalá, debido a que no se siguió el procedimiento, pues el cabildo no tiene facultad para revocar el nombramiento de su antecesor, Salvador González del Toro, el coordinador de los panistas en el Congreso, Jorge Salinas Osornio, afirma lo contrario, y se inclina más por una solución más política.

«Se está vulnerando el marco jurídico, la constitución, lo que se hizo en Tonalá no fue elegir un

Lo dijo

«Se está vulnerando el marco jurídico, la constitución, lo que se hizo en Tonalá no fue elegir un presidente municipal, sino revocar el mandato de Salvador González del Toro y eso sólo le corresponde al Congreso»

JORGE
 SALINAS
 OSORNIO

procedimiento ante el Congreso del Estado en los términos del capítulo séptimo artículo 224 al 232 y de conformidad a la ley de administración pública municipal, cosa que no hicieron, lo que coloca a la actual administración en una ilegalidad. Luego de hacer un llamado a la legalidad, el legislador expresó su preocupación porque en este momento todos los actos de gobierno que está llevando a cabo Ordóñez, son nulos de todo derecho, «se está generando un vacío jurídico muy grave

presidente municipal, sino revocar el mandato de Salvador González del Toro y eso sólo le corresponde al Congreso», señaló el legislador, quien agregó que el error está hecho desde el principio cuando nombraron alcalde sustituto a González del Toro, pues tendría que haber sido interino y no sustituto.

Señaló que para poder destituir al anterior, antes debieron haber iniciado un



Foto: Archivo

EMANUEL Agustín Ordóñez, nuevo alcalde de Tonalá.

que va a trastocar la vida pública, porque cualquier particular o ciudadano que presente un recurso lo va a ganar, cualquier acción que realice en este momento la autoridad de Tonalá no tiene ningún valor jurídico y eso es grave, pues todo lo que esté firmado por él carece de todo valor jurídico».

Señaló que el Congreso no puede actuar de oficio, sólo mediante queja o denuncia, en este caso no se ha presentado ninguna, dijo, y quien podría hacerlo sería el propio afectado, es decir, González del Toro.

Por su parte, el coordinador de los panistas, Salinas Osornio, señaló que la opción de solución en el municipio debe ser una salida política, que el comité municipal del PAN intervenga para tratar de lograr una solución, y aunque consideró que si es legal el nombramiento de Ordóñez, se debe buscar la conciliación de las partes pues en año y medio que tiene la administración todo se ha ido en escándalos políticos.

Denuncian hostigamiento

Gente del ex edil señala que son asediadas e incluso amenazadas

por **Víctor M. Chávez Ogazón**

Hay persecución en Tonalá, tras el abrupto cambio de presidente municipal, y personas que aducen eran leales a Salvador González del Toro, son asediadas, hostigadas e incluso tienen amenazas de detención, como es el caso del subdirector de la policía tonalteca, Juan Carlos Morales, quien incluso ya presentó una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos y una denuncia penal.

Señala directamente de ello al actual titular de la corporación, Aldo Monjardín Díaz, quien incluso hizo público que el citado jefe policiaco había escapado con todo y pistola de cargo, cuando ayer todavía se le veía circulando por las calles de Tonalá al citado jefe policiaco e inclusive se le detectó en la presidencia municipal de Tonalá.

Juan Carlos Morales, con 11 años dentro de trabajos relacionados con seguridad, 4 de éstos en el Ejército Mexicano, otro lapso en la Secretaría de Gobernación y seis años más como policía tanto a nivel estatal como municipal, en Guadalajara y Tonalá, asegura que es asediado a partir del 27 de febrero, coincidentemente cuando se dio la salida del que fuera alcalde Salvador González del Toro.

Culpó directamente a Aldo Monjardín de que aprovechó que ese día se ausentó -aun-

escrito- para acusarlo públicamente, ante medios de comunicación, de su retirada con todo y radio Motorola como una pistola del calibre 9 milímetros marca Glock. Objetos que el subdirector operativo dice tener bajo su resguardo y que están a disposición del ayuntamiento en cualquier momento.

Refirió que incluso se dio la orden de que lo detuvieran, cuando el jefe policiaco no es nadie para ello, ya que sólo se

puede proceder en contra de una persona cuando exista una orden de aprehensión de por medio.

Le han quitado patrulla, escoltas y hasta la señal del radio, por ello se siente asediado, asegura que lo mismo ha pasado con sus colaboradores más cercanos, le anularon las plazas de secretaria y asesor que tenía, y es por ello que ha presentado la queja ante la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, que quedó registrada bajo el núme-

El priista Salud Pacheco justifica remoción

Con González del Toro había "parálisis administrativa": edil

• Si el Congreso quiere disolver el ayuntamiento, se le obedecerá, afirma

Guadalajara • JRY

La remoción de Salvador González del Toro de la Presidencia Municipal de Tonalá sí es legal, insistió en entrevista el regidor priista Salud Pacheco Barrientos, quien explicó que estuvo fundamentada en lo que calificó como "parálisis administrativa" del ayuntamiento mientras se desempeñó en el cargo.

"González del Toro, ahora es 'Del Chivo en cristalería', porque sólo se la pasó despotricando. Hubo una baja de los servicios públicos y se estaba deteniendo el avance del municipio; los integrantes del Cabildo, ante esta situación, teníamos que hacer algo".

Reiteró que la decisión tomada

por el pleno del Cabildo fue legal: "No estamos revocando el nombramiento de Salvador, nosotros no somos una figura que elecciona [sic]; nosotros hicimos un nuevo acuerdo de ayuntamiento, un nuevo alcalde sustituto que venga a hacer la función y termine con la parálisis administrativa".

—Pero esas observaciones son subjetivas y los requisitos de ley son objetivos, es clara: que se ausente, que esté impedido física y mentalmente...

—La ley habla del presidente municipal electo, no del sustituto; de tal suerte que Salvador es regidor, hay lagunas y confusiones legales. [...] De nuestra parte, [los regidores priistas] asumimos la responsabilidad y ya estamos integrando todos los elementos necesarios para que la ciudadanía sepa que en el ayuntamiento se va a trabajar, y si el Congreso del Estado decide hacer la disolución del ayuntamiento, la fracción del PRI con mucho gusto la aceptamos, porque ante todo somos respetuosos de la ley. ■

Salvador González "dilapidó" la confianza puesta en él, afirma

Que Emilio deje en paz a Tonalá: Isaías Basulto

Guadalajara • Jaime Ramírez Yáñez

El regidor Isaías Basulto Lemus pidió al gobernador, Emilio González Márquez, "que en beneficio de los tonaltecas ponga en paz a sus muchachos, que lo único que hacen es buscar beneficiarse a costa del Ayuntamiento de Tonalá".

Afirmó que las declaraciones de Salvador González del Toro (de acusar a los regidores de desvío de fondos y de destituirlo para evitar que los desenmascare) "son resultado de la manipulación que sufre por parte de Mario Reyna, Carlos Marroquín y Guillermo Mendoza, quienes estaban tomando el control del gobierno municipal con su consentimiento".

En conferencia de prensa, afirmó que este grupo, al verse impedido en sus intenciones e intereses personales por la decisión de los regidores, "busca perpetuar el enfrentamiento y las diferencias entre los miembros de la fracción".

El martes pasado, durante la



Salvador González del Toro

sesión de Cabildo en la cual se removió a González del Toro de la Presidencia Municipal de Tonalá, se expuso que había cuando menos tres cheques a nombre de Isaías Basulto por compras irregulares de despensas. Al respecto, el regidor panista insistió en que personalmente le interesaba que se aclararan esos señalamientos y acusaciones, "que han hecho con tanta ligereza e

irresponsabilidad, propiciados más por el resentimiento del grupo que pretendía controlar el ayuntamiento, tomando las plazas como un botín". Afirmó que la prueba de su dicho era la contratación exagerada de parientes y gente cercana a los que, según él, están detrás del conflicto: "Solicito la intervención de la Auditoría Superior del Estado para que demuestre, de una vez por todas, que mi actuación y la del grupo de regidores que buscamos encarrilar positivamente el gobierno municipal ha sido honesta, transparente y apegada a la ley".

Recordó que la decisión de designar a Salvador González se debió a que era un regidor que no tenía conflictos y que fue bien visto para encabezar el esfuerzo del Cabildo. "Sin embargo, en pocas semanas dilapidó la confianza depositada en él y polarizó las posiciones de los regidores, no sólo por su incapacidad para promover acuerdos de trabajo y acciones concretas del gobierno municipal, sino también por la gran dificultad que le representaba tomar decisiones". ■

Se burla Vizcarra por chat, señalan

MURAL / Staff

A tres días del cambio de Alcalde en Tonalá, señalan que Jorge Vizcarra mandó un mensaje por Messenger a los que apoyan al Edil removido para burlarse de ellos.

El hijo de su ex coordinador de campaña, Guillermo Mendoza Hernández, que está de lado del Alcalde removido, Salvador González, recibió ayer el mensaje en su cuenta de Messenger y lo atribuyó a Vizcarra.

La comunicación duró sólo seis líneas con palabras altisonantes, sin oportunidad de responderle.

"Hola pendejo, ya se les acabó todo a ti y a tu p... padre, jajajaja, nunca me van a ganar, soy mejor que ustedes, estúpidos", es parte del mensaje que recibieron.

Guillermo Mendoza Quintero, ex aliado de Vizcarra y hoy asesor de González, dio por hecho que el mensaje provenía del Edil prófugo.

"Esto comprueba que Agustín Ordóñez y la gente que está ahorita en la Presidencia viene de Vizcarra, de hecho que él mande ese tipo de mensajes, (pues) él siente que se burla de la justicia, de la gente de Tonalá".

Reconoció que hay temor por lo que les pudiera pasar, pero no se detendrán para que regrese la legalidad al Gobierno tonalteca.

Jessica Pilar Pérez

Jorgevizarra73@hotmail.com dice:

hola pendejo

Jorgevizarra73@hotmail.com dice:

ya se les acaba todo a ti y a tu puta padre

Jorgevizarra73@hotmail.com dice:

jajajaja

Jorgevizarra73@hotmail.com dice:

nunca me van a ganar

Jorgevizarra73@hotmail.com dice:

soy mejor que ustedes

Jorgevizarra73@hotmail.com dice:

estúpidos

MEMO MENDOZA dice:

> Foto tomada de la pantalla de la computadora donde aparecen las líneas que dicen envió Jorge Vizcarra.

Jessica Pilar Pérez

■ DIF JALISCO

Congreso de la Familia busca rescatar valores

Con una asistencia total de 1,560 personas se realizó el Cuarto Congreso Internacional de la Familia, en el cual participaron padres y madres de familia, así como de presidentas de diversos Voluntariados DIF del país.

Ayer, en el segundo y último día de actividades, el presidente del Consejo de la Comunicación de México, Salvador Raúl Villalobos Gómez, quien impartió la conferencia «Día Nacional de la Familia», señaló que el objetivo de realizar esta celebración es hacer conciencia del valor que tiene este núcleo esencial de la sociedad.

Señaló en su presentación que éste es el cuarto año que se celebra el Día de la Familia, el cual se instituyó con la finalidad de rescatar los valores «las estadísticas indican que cada vez la gente se casa menos y la garantía de los matrimonios ha ido descendiendo, mientras que los divorcios han ido incrementando hasta en un 42%, por ello es necesario rescatar los valores familiares y recordar que la familia es un compromiso que debemos enseñarles a todos los jóvenes, lo que representa y significa fundar una familia».

Es necesario, continuó, que esto sirva para reflexionar al respecto, sin embargo, desafortunadamente en las cárceles «por lo menos las de Estados Unidos, el 75% de los encarcelados se encuentran en prisión por crímenes o asaltos, ésta es una consecuencia de que han tenido violencia intrafamiliar o se han desarrollado en un seno disfuncional».

Señaló que en eso se basan para crear nuevas formas que ayuden a incrementar los valores y así rescatar lo que se ha ido perdiendo.

Jóvenes. Datos interesantes fueron los que se analizaron como los José Armando Duarte Pantoja, director del Institu-

to Superior de Estudios para la Familia, dio a conocer durante la mesa especializada «Familia y Juventud», que según datos arrojados por la Encuesta Nacional de la Juventud, aplicada a 12 mil 815 jóvenes, el 90% de los jóvenes del país sí creen en la familia y los valores así como que tienen pensamientos similares a los de los padres excepto los temas de política y sexualidad.

Con ello —dijo— se demuestra que la transmisión de los valores está garantizada en las familias mexicanas. «Llama la atención que en el caso de la violencia intrafamiliar, una buena parte de los jóvenes, más del 30%, dice no tener ese problema en casa, o bien conversarlo con ambos padres», explicó.

En cuanto a las relaciones de pareja, comentó que los varones buscan, en primer lugar, la sinceridad, el aspecto físico, y por último el amor y la amistad; mientras que las mujeres son más realistas y quieren que el varón sea trabajador, sincero y responsable.

Sobre las expectativas que tienen los hombres para formar una familia, ellos prefieren el trabajo, una buena posición económica y por último, tener una familia e hijos; al contra-

rio de la mujer que primero piensa en la familia y los hijos, el trabajo y por último la posición económica.

Temáticas. Se analizaron temas como el de la Imagen de la Familia a través de «Los medios de comunicación, acciones públicas» y «Privadas a favor de la familia», «Adopciones: Una familia para cada niño», entre otras.

También se presentaron dos videos, el primero fue «Familias con ritmo», le sucedió «Familia en corto», los cuales formaron parte de los concursos convocados por el DIF Jalisco con anterioridad y son los que ganaron dicha convocatoria.

Engalanan

la noche

Arte, gracia, técnica, humor. Cuando estos elementos se conjugan viene como resultado un espectáculo digno de los mejores escenarios del mundo.

Así fue como se vivió ayer por la noche la Gala Internacional de Gimnasia, evento que sirvió como marco perfecto para la inauguración del Complejo Panamericano de la especialidad, que oficialmente inició operaciones de cara a los Juegos de 2011.

Previo al espectáculo, se llevó a cabo el acto protocolario de corte de listón, el cual estuvo a cargo de varias personalidades del ámbito político y deportivo.

Posteriormente, Mario Vázquez Raña, presidente de la Organización Deportiva Panamericana, y Emilio González Márquez, Gobernador de Jalisco, fueron los encargados de develar las placas con los nombres de Cynthia Valdez y Brenda Magaña en las salas de gimnasia rítmica y artística, respectivamente.

Pero lo mejor estaba por venir. Con un escenario prácticamente lleno en su totalidad, dio inicio un gran espectáculo que poco a poco fue prendiendo el ambiente en las tribunas con las actuaciones de los gimnastas que se dieron cita para engalantar la noche.

Para iniciar, la selección infantil Jalisco de gimnasia realizó una breve, pero emotiva, presentación, haciendo evoluciones sencillas que prepararon al público para lo que venía.

Fue la tapatía Rut Castillo la que inició con la Gala, llevándose la ovación del público y realizando su rutina con la cinta.

Pero el momento crucial de la primera parte del espectáculo vendría con la presentación de la consentida de los tapatíos: Cynthia Valdez.

La multimedallista en los Juegos Panamericanos de Río de Janeiro realizó una rutina con el aro, dando una muestra de su calidad y de su técnica, mientras el público atento a sus evoluciones la despidió con una ovación.

Los gimnastas alternaron sus rutinas en piso, viga de equilibrio, barras paralelas y asimétricas, ani-

llos y el caballo, dando una pequeña muestra de lo que se vivirá en el mes de agosto en los Juegos Olímpicos de Beijing, en donde varios de los participantes de ayer estarán presentes.

La Gala Internacional de Gimnasia se dividió en tres rondas, durante las cuales cada uno de los gimnastas fue acumulando puntos para al final determinar a un ganador de cada rama.

Conquistan a los tapatíos

La rumana Catalina Ponor, triple medallista de oro en las Olimpiadas de Atenas 2004, se ganó con su gracia, su presencia, pero, sobre todo, con su buena técnica, el corazón de los tapatíos, quienes se le entregaron en cada una de sus intervenciones.

De igual forma, el bielorruso Ivan Ivankov, campeón mundial, se conectó con el público y, al igual que todos los participantes, interactuó con los asistentes.

Sin embargo, los mexicanos no se podían quedar atrás y fueron los que pusieron el toque de humor al evento.

Luis Sosa, en la segunda ronda, invitó a una jovencita del público, la sentó junto a las barras paralelas y le realizó un baile especial antes de iniciar su evolución.

De inmediato el público se le entregó y acompañándolo con sus palmas fueron parte de la rutina que fue una de las más movidas de la noche, a ritmo de "Rey tiburón" de Maná.

Para cerrar con broche de oro el evento, no podía ser otra más que Cynthia Valdez, quien realizó una rutina combinada con pelota y cinta.

Vestida con un elegante traje negro, Cynthia tuvo una excelente actuación, combinando elementos de danza, elasticidad y técnica.

Al final, todos los participantes salieron en los diferentes aparatos realizando algunos ejercicios breves, con lo que se dio por concluido el evento.

Para hoy, debido a la gran demanda de boletos, se llevará a cabo una segunda función, la cual está programada a las 13:00 horas.

RESULTADOS:

Damas

Nombre	País	Puntos
1. Elsa García	México	165
2. Alina Kozich	Ucrania	158
3. Catalina Ponor	Rumania	155

Hombres

Nombre	País	Puntos
1. Jordan Jovtchev	Bulgaria	169
2. Ivan Ivankov	Bielorrusia	163
3. Gervasio Deferr	España	162

PARTICIPANTES

Catalina Ponor	Rumania
Daniele Hypólito	Brasil
Alina Kozich	Ucrania
Jordan Jovtchev	Bulgaria
Gervasio Deferr	España
Victor Cano	España
Ivan Ivankov	Bielorrusia
Marisela Cantú	México
Rut Castillo	México
Cynthia Valdez	México
Elsa García	México
Daniel Corral	México
Luis Sosa	México
Roberto Reyes	México
Ramsés Zavala	México

“ Quiero agradecer a todo el público, porque sin ellos no hubiera sido igual ”

Rut Castillo,
gimnasta tapatía.



• La tapatía Cynthia Valdez fue una de las más ovacionadas por el público que llenó las tribunas.



• Alina Kozich realiza su ejercicio en la viga de equilibrio.

Calderón anuncia entrega de recursos por 3 mmdp a estados

El presidente Felipe Calderón Hinojosa informó que el próximo lunes 3 de marzo se depositará un monto global de tres mil millones de pesos a las tesorerías estatales, producto de la recaudación fiscal. Al clausurar la 34 Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), el titular del Ejecutivo federal, quien estuvo acompañado por el secretario de Gobernación, Juan Camilo Mouriño, reiteró su llamado a los tres órdenes de gobierno a trabajar unidos por el bien de la nación. Explicó que los recursos que el lunes se depositarán en las tesorerías estatales servirán para aliviar problemas de liquidez que enfrentan varias entidades federativas al principio del Ejercicio. También para continuar apoyando las políticas de desarrollo social e infraestructura que implementan sus gobiernos.

Trabajo conjunto. El mandatario externó que «los grandes retos del país exigen hoy más que nunca el trabajo conjunto de los tres poderes y de los tres órdenes de gobierno».

En ese sentido subrayó que de parte del Ejecutivo federal siempre habrá la disposición plena de analizar inquietudes y de encontrar respuestas comu-

nes; «habrá siempre la disposición de analizar los problemas y resolverlos», recalcó.

El reto, expresó el presidente de la República, es unir fuerzas para concretar los cambios que demandan los mexicanos, y llamó a los mandatarios estatales a avanzar juntos por la vía del diálogo, la institucionalidad, la

paz y la corresponsabilidad.

«Sigamos trabajando unidos para fortalecer las capacidades del Estado mexicano en su tarea de garantizar la seguridad pública y la legalidad en todo el país. Para que sigamos avanzando también en la construcción de una economía sólida capaz de prosperar y brindar oportuni-

des a los mexicanos», agregó.

Calderón Hinojosa también pidió a los gobernadores «seguir avanzando en el desarrollo de infraestructura que haga de México la nación fuerte y justa, segura y limpia, competitiva y ganadora que todos anhelamos».

Infraestructura. Más adelante



Foto: Universal

EL PRESIDENTE Calderón clausuró la 34 Reunión Ordinaria de la Conago.

entregó un reconocimiento al ex gobernador de Michoacán, Lázaro Cárdenas Batel, por ser el último de los fundadores de la Conago, y llamó a los gobiernos estatales y municipales a unir esfuerzos para jerarquizar las necesidades de infraestructura.

También convocó a los gobernadores a trabajar unidos para convertir el desarrollo de infraestructura en una política de Estado que iguale oportunidades entre los mexicanos que acerquen al norte con el sur, al Pacífico con el Golfo, a la frontera norte con el sur y al campo con la ciudad.

De esa forma el titular del Ejecutivo federal recordó como hace un año, durante la reunión de la Conago en Tlaxcala, «enfrentábamos una reducción sustancial de las participaciones de los estados debido a la coyuntura de las reglas imperantes».

En ese entonces se acordó tomar las medidas necesarias para resolver las restricciones de liquidez y atenuar el impacto en las finanzas estatales.

Por ello anunció que el ajuste cuatrimestral para el ejercicio de 2007 «es en favor de las entidades federativas. Por esta razón el próximo lunes se les depositará un monto global de tres mil millones de pesos a las tesorerías estatales», recalcó.

Reprueban su conferencia

Califican de moralista exposición de Abascal

Cielo Mejía

José Gutiérrez, representante de Red Ciudadana, señaló que la conferencia impartida por el ex Secretario de Gobernación Carlos Abascal durante

el Cuarto Congreso Internacional de la Familia, no refleja la problemática que actualmente viven las familias.

Dijo que las declaraciones del ex funcionario federal fueron conservadoras y que el DIF debería traer a expertos en cuestiones familiares y no a representantes del partido oficial que vienen a hablar a título personal.

“Nos parece que son visiones medievales porque inclusive son situaciones que no rescatan los avances científicos. Por desgracia (las declaraciones) están basadas en situaciones moralistas y que en este momento no corresponden a la realidad”, apuntó.

Durante la conferencia “Perspectiva de la familia en el Siglo 21”, Abascal aseguró que debido a campañas de los medios y a otros factores, los jóvenes tienden a trivializar el amor con la genitalidad, lo que provoca que pospongan el matrimonio y en algunos casos lleguen incluso a abortar.

También agregó que un aspecto clave que influye en el declive de la familia es la existencia de iniciativas que buscan otorgar los mismos derechos de los matrimonios entre hombres y mujeres a otras formas de convivencia.

“Desde iniciativas que quieren dar los mismos derechos a formas de convivencias que no son matrimonios, hasta la trivialización de los medios masivos de comunicación del verdadero amor, hasta el Gobierno de la República que rechaza iniciativas políticas que promueven el desarrollo integral de la familia”, comentó en su discurso del jueves.

Por su parte, el representante de Red Ciudadana comentó que las autoridades debe atender con urgencia temas como medio ambiente, salud y cuestiones de salarios, porque éstos son factores que ayudarían a incrementar la calidad de vida.

Además, Gutiérrez indicó que ayer arrancó un programa nacional llamado “2008, Año de las Relaciones Familiares Amorosas e Inteligentes”, y por ello Red Ciudadana estará trabajando los próximos meses en la realización de tres congresos ciudadanos de la familia no sólo en la Ciudad, sino en el interior de Jalisco.

CÚPULA



S. GABAÑAS

TODO UN SHOW fue montado para presentar el Macrobus, el sistema de transporte articulado que impulsa el Gobierno del Estado.

AUNQUE faraónico y de relumbrón, es plausible que la ceremonia de ayer haya sido para inaugurar una obra que tiene que ver con el transporte público y no una obra vial más para el automóvil.

LO QUE PREOCUPA es que 12 meses no alcanzan para hacer los consensos que permitan la necesaria transformación en el sistema de transporte colectivo, y deshacer la madeja de intereses que se tocan.

ESTE TRABAJO fue el que no se hizo y ayer sólo presentaron lo que se resuelve con dinero.

TAMPOCO SE HAN logrado los acuerdos para que los diputados cambien la ley que sustente al proyecto y respalde las licitaciones para hacer realidad el Macrobus.

POR LO PRONTO, arrancó... veremos si con el tiempo le quitan las piedras del camino.

POR CIERTO, uno de los objetivos del proyecto es solucionar el caos vial que padece la Ciudad, pero... la ceremonia de arranque del primer corredor en la Calzada Independencia provocó un gran congestionamiento vehicular a la altura de la Gloriosa Olímpica.

SE HA VENDIDO la idea de que se trata de una propuesta que emerge de los ciudadanos, pero en la presentación participaron 160 personas, y la mayoría eran funcionarios o empleados de dependencias del Gobierno.

DURANTE LA PRESENTACIÓN del nuevo sistema de transporte articulado, el coordinador de la Gran Alianza por Jalisco, **Leonardo García Camarena**, apareció con un libro bajo el brazo: 'Las 33 Estrategias de la Guerra', de **Robert Greene**.

ESTE 'BEST SELLER' contiene las estrategias bélicas más exitosas de la historia, que fueron usadas para vencer al enemigo en una situación de conflicto.

TIENE APLICACIÓN en los ámbitos de la política, la escuela, el comercio, la ciencia, la paternidad, los negocios y el arte.

DOS PREGUNTAS: ¿Para cuál guerra se prepara con tanto ahínco el ex Presidente Municipal de Tepatlilán? ¿Será la guerra que librarán los panistas, hoy y mañana, para elegir a sus candidatos al Consejo Estatal albiazul?

COMO DICEN que el miedo no anda en burro, en el Ayuntamiento de Tonalá se sacaron un buen susto.

DESDE QUE FUE destronado como Alcalde, **Salvador González del Toro** no se había aparecido por la Presidencia Municipal.

PERO AYER que llegó fue como la aparición del diablo.

SE ESTACIONÓ en el lugar del 'Presidente', y caminó a Palacio Municipal; quienes lo vieron entrar, de inmediato llamaron al Grupo de Apoyo de Reacción Rápida; 10 de sus elementos llegaron a custodiar la oficina del Alcalde.

PERO... GONZÁLEZ del Toro iba con el secretario general, **Hugo Salazar**, para pedirle una copia del acta de la última sesión, en la cual fue removido; pues quiere tramitar su Amparo.

AL NO ENCONTRAR a Salazar, le llamó por teléfono. Como respuesta, el secretario le dijo que se la entregaría cuando menos 15 días después...

ESTE TIEMPO suena más a táctica dilatoria, pues en la sesión nomás hubo un punto de acuerdo, que en menos de 20 minutos puede transcribirse.

AL FINAL González del Toro se fue, sin más conflicto que el susto que les sacó. Y dejó libre el estacionamiento para **Agustín Ordóñez**, el nuevo Alcalde.

Diego Petersen Farah

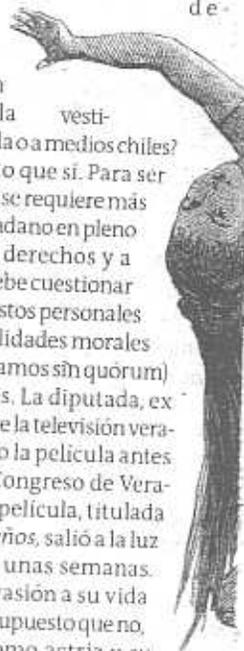


Si no tiene tubo...

Escena 1. Dalia Pérez, diputada local priista por Jalapa, en una actuación tan mala que raya en lo grotesco, aparece una película patrocinada por el gobierno del estado de Veracruz bailando en un tubo ante la mirada ganosa de un gordo. Después de un baile poco agraciado, se mete a la regadera para que el gordo la vea bañarse. La película sería una más de las cientos de miles de más películas que se han hecho en el mundo de no ser por la aparición de la diputada, que actúa de diminutivo de diputada. En torno a la polémica, Dalia Pérez dice que las críticas a su aparición en la película evidencian un problema estructural de machismo y que la controversia busca desmerecer los avances logrados por las mujeres, que han salido del ámbito de lo privado para tener un desempeño positivo en el plano público.

Escena 2. En Guadalajara, en el arranque del Congreso de Familia y ante la presencia de la esposa del presidente, el ex secretario del trabajo y de Gobernación, Carlos Abascal, dicta con voz ronca: "La ausencia de Dios en la vida pública y en la familia suele eliminar también los valores éticos de orden natural. Prevalce esa visión neosocialista fundada en una supuesta felicidad que no pone límites al ejercicio de la libertad". Aseguró además que cuando en la familia prevalezcan los valores, la lucha contra el narcotráfico no será necesaria y Calderón podrá dormir en paz.

Dos escenas dignas de un periódico del 29 de febrero, es decir, de esas que sólo aparecen cada cuatro años, que muestran como en laboratorio los problemas de definición de la vida pública y la vida privada. Lo que me parece sustantivo es la confusión de la frontera de lo público y lo privado. ¿Tiene recho una diputada a actuar en una película vestida, encuerada o a medios chiles? Por supuesto que sí. Para ser diputado no se requiere más que ser ciudadano en pleno goce de sus derechos y a nadie se le debe cuestionar ni por sus gustos personales ni por sus calidades morales (nos quedaríamos sin quorum) ni corporales. La diputada, ex conductora de la televisión veracruzana, hizo la película antes de llegar al Congreso de Veracruz, pero la película, titulada *Chiles Xalapeños*, salió a la luz apenas hace unas semanas. ¿Hay una invasión a su vida privada? Por supuesto que no, su trabajo como actriz y su trabajo como diputada son de ámbito público y sin tapujos, lo que no puede ser es que se queje ahora de invasión a su vida privada.



Lo de Abascal no sorprende, pero ilustra. El planteamiento es muy sencillo: si todos los gobernantes fueran excelentes católicos y todas las familias fueran perfectas, el mundo sería otra cosa. Yo creo que sería aburridísimo, pero acepto que quizá (lo digo no sin cierta duda) sería buenísimo. Esto es, si nos aseguraran que Dios en persona vendría a gobernar (porque supongo que lo contrario a "la ausencia de Dios en la vida pública" es Dios en posesión de todas las instituciones de la república), a lo mejor nos la rifamos y hasta votamos por él. Pero como Dios tiene cosas mucho más importantes que hacer que andar arriando mexicanos descarriados, este suele delegar las funciones mundanas de la vida pública y gobierno en personajes que creen interpretar su voluntad; esos son los iluminados. Curiosamente estos iluminados siempre terminan pensando que la voluntad de Dios es poner frenos a la libertad que, según la doctrina católica, es el regalo más preciado de Dios, lo que hace más confuso el planteamiento del ex secretario. Lo más sorprendente es que al exceso de libertad ahora Abascal le llame neosocialismo, cuando, hasta donde me acuerdo, la gran crítica al socialismo era que ponía demasiados límites al ejercicio de la libertad. Hay algo pues que no cuadra en el silogismo conservador.

Lo que hizo la diputada Dalia, antes de ser diputada, eleva a principio legislativo la máxima de "si no tiene tubo, es dormitorio". Abascal, por su parte, actualizó aquella de que "si no tiene cristo, es oficina de gobierno". Ante estos excesos de exhibicionismo político y fundamentalismo práctico, no queda más que gritar: tubo, tubo... ■■

diego.petersen@milenio.com



OPINIÓN

Enrique
Ibarra
Pedroza

Congreso sustituido

Ahora que el verbo sustituir está de moda en Tonalá a raíz de los relevos presidenciales en dicho municipio, bien podríamos trasladarlo y aplicarlo al Congreso del Estado. Ello, en virtud de que el ayuntamiento de dicha ciudad sustituyó con su decisión del miércoles pasado al nombrar como presidente municipal de ésta a Emmanuel Agustín Ordóñez, en lugar de Salvador González del Toro, quien a su vez había suplido a Jorge Vizcarra.

Los relevos sucesivos en la villa tonalteca, frutos de una prolongada crisis política marcada por corrupción, complicidades y crímenes, ha derivado ahora en severos cuestionamientos de orden jurídico que ponen en entredicho no sólo la legalidad, la legitimidad, y la validez de los actos y resoluciones que asuma el novel alcalde Emmanuel Agustín.

La juridicidad de su nombramiento es, como muchos otros casos, discutible, y ha generado ya comentarios encontrados. En mi opinión, la atribución que se tomó la mayoría de regidores tonaltecas el miércoles pasado, de desconocer un presidente municipal y nombrar un sustituto, escapa a sus atribuciones. Ni la Constitución de la república, la del estado, ni la legislación secundaria en la materia, les concede en ninguno de sus preceptos facultad para ello.

A contrario sensu, el artículo 76 de la Constitución local sólo faculta al Congreso para "[...] suspender o revocar el mandato a alguno de sus miembros por cualesquiera de las causas graves que las leyes prevengan, previo el derecho de audiencia y de defensa correspondiente". Hasta donde estoy enterado, además de que el ayuntamiento asumió funciones que corresponden al Congreso, nunca le otorgó al ahora alcalde defenestrado sus elementales garantías de seguridad jurídica que le otorga la Constitución de la república, en sus preceptos 14 y 16.

Los regidores golpistas defienden su actuación en "la autonomía municipal". Ignoro si desconocen o fingen desconocer que autonomía no es lo mismo que autarquía, ese concepto socrático que los miembros de la escuela de los cínicos y algunos de los estoicos esgrimieron para gobernarse de acuerdo con su propia conciencia. Más grave que las lecturas jurídicas que genera este asunto, son los motivos que los animaron para su decisión: ocultar y proteger "a una gavilla de ladrones al frente del Ayuntamiento de Tonalá", como lo denunció Salvador González del Toro. ■

Macedonio Tamez



La comisión

Muchos mexicanos conocieron la existencia de los derechos humanos cuando, en los años noventa, se crearon en nuestro país la comisión Nacional y las estatales de los derechos humanos. Fue en ese contexto cuando escucharon por primera vez este concepto, muchas veces sin reparar que se estaba haciendo referencia a la existencia una serie de derechos fundamentales, derivados de la propia naturaleza del hombre, que es preciso reconocer y respetar.

La actuación errática y no siempre acertada de estas instituciones, creadas al calor de la moda y probablemente por alguna presión internacional, ha provocado que el desprestigio caiga no sólo sobre las comisiones, sino sobre el propio concepto de derechos humanos. He escuchado expresiones tal desafortunadas como: "No estoy de acuerdo con eso de los derechos humanos" o "Los derechos humanos sólo sirven para defender a los delincuentes". Vemos así que uno de los conceptos fundamentales de la filosofía, como es el de los derechos del hombre, resulta gravemente perjudicado por aquellos que dicen defenderlo. Una paradoja más de las que abundan en este país surrealista.

He intentado explicarme esta triste realidad:

1. Las comisiones de derechos humanos no tienen el monopolio de la defensa de estos derechos como continuamente lo insinúan. Es más, el principal defensor de los derechos humanos es el Estado; esta es una de las razones de su existencia. Y esta defensa se realiza primordialmente a través de las corporaciones de seguridad. Otra cosa es que no siempre se logre este objetivo. Lo ideal sería mejorar el desempeño de las instituciones estatales en vez de crear organismos supernumerarios que vienen a complicar el panorama y nos recuerdan el dicho de "¿Quién va vigilar al vigilante?", en lo que se está convirtiendo en una larga cadena de desconfianzas.

2. Constantemente las comisiones violan uno de los derechos fundamentales, que es el derecho a un debido proceso legal y a ser escuchado antes de ser sancionado. Con qué frecuencia —y con fines de protagonismo personal— anuncian el número de quejas o alguna medida precautoria, mencionando su naturaleza y destinatario, contra una institución o contra algún individuo antes de agotar los procedimientos de investigación. Estamos ante una contradicción terrible.

3. Los abogados, sagaces, usan a las comisiones como un recurso más en la defensa de sus clientes, circunstancia que alimenta el concepto de que están "para defender delincuentes". Deberían ser más selectivos a la hora de aceptar las quejas, a menos que ya le estén entrando al muy lucrativo negocio de la defensoría. En materia civil, he visto recomendaciones de reparación de daño que no hubiesen pasado en ningún tribunal con mediana capacidad. De nuevo los litigantes ganan.

4. Las comisiones se están politizando, es decir, se están echando a perder. Desde el momento en que los diputados —que contaminan todo lo que tocan— tienen que ver con el nombramiento de sus titulares, las comisiones van cayendo una a una en ese gigantesco tianguis mercantil de la política nacional. Las plazas se reparten como rebanadas de un pastel y las nóminas pagadas de nuestros bolsillos crecen. Amén de darle un sesgo político a muchas de sus decisiones.

Sería deseable que en un país como el nuestro, tan necesitado de justicia, este tipo de instituciones tuviera un mejor desempeño. ■ P



**José Carlos
 Legaspi
 Íñiguez**
 Periodista

¿Tronará?

Un jaibol. La diputei-bol veracruzana, Delia Pérez Castañeda, confirmó lo que algunos han pregonado desde hace años: que las prostitutas deben tomar el poder, porque algunos de sus hijos que nos gobiernan nomás no dan una.

Afirma la controvertida «legisladora» que no tiene nada de qué avergonzarse. Es cierto, no está de malos bigotes, pero se le preguntaba sobre su labor legislativa, no de sus innegables dotes en el tubo.

Sus amigos, sus paleros pues, afirman que la protagonista de «Chiles Jalapeños», sólo actúa como teibolera y que esa película se hizo antes de que fuera elegida diputada.

La realidad es que donde actúa, donde aplica sus artes melodramáticos, es en el Congreso local de Veracruz y no a la visconversa.

Por lo menos en Veracruz el RIP se ha destapado para dejarle ver al mundo quién gobierna en esa entidad. Falta que salgan del clóset uno que otro diputadillo que anduvo en el carnaval del puerto disfrazado de fémina. Quizá el «destape» de la diputada Delia anime a los indecisos.

Tóquenme «el golpe traidor». En Tronará todavía no termina la tragedia. Ahora el congreso local se propone declarar que el «golpe de municipio» que encumbró a Agustín Ordóñez es ilegal.

Si los diputados demuestran que al alcalde interino, Chava González del Toro, lo «estoquearon», le cortaron rabo y orejas sin permiso del juez de plaza, desintegrarán sin más ni más al nefando y nefasto cabildo que desgobierna a Tronará en este periodo.

Quizá dar anuencia a esa acción desaseada, gandaya y mafiosa fue una trampa de los que mueven las fichas en el tablero de la grilla, para declarar la ingobernabilidad y cerrar de plano la posibilidad de que Jorge Vizcarra pudiera reclamar su trono (desde donde esté) o que siga mangoneando vía teléfono celular a quienes todavía le son fieles (que no son pocos).

No creemos que los panistas, los que decidieron el «golpe municipal» sean tan burros, tan mentos o estúpidos como para no saber los vericuetos de la ley y cómo debió procederse para destituir al luchador (social) místico interino.

Crear un Concejo Municipal ronda desde que se desaforó a Vizcarra. Es tan evidente la incapacidad del cabildo de Tronará que para erradicar ese cáncer, es menester extirpar la causa, no sólo las manifestaciones de ese mal político.

La del estribo. No suena tan descabellado que se habilite un Concejo Municipal, dado que ni Ordóñez ni Chava González del Toro dan la medida para poner orden generado por la banda de delincuentes que estuvo (¿está?) al frente del Ayuntamiento.

En Tronará no sólo mataron al compadre del presidente municipal. Mataron a la ley; mataron la confianza de «la gente» y mataron al tiempo, pero no a la nómina...